



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**15-Diciembre-2020**



# Llaman a no bajar la guardia ante repunte de virus



## Ordenan postular a mujeres en 7 de 15 gubernaturas

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los partidos políticos a que postulen candidatas mujeres en siete de 15 gubernaturas que se definirán el próximo año.

En las cuatro horas que duró la discusión, cuatro magistrados votaron a favor de la vinculación obligatoria y tres se decantaron por el exhorto.

Los estados que renovarán gobernador en 2021 son Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Por otra parte, el TEPJF revocó las medidas cautelares que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE) para que el titular del Ejecutivo federal se abstenga de emitir expresiones o declaraciones de índole electoral.

## PANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 10 Y 11-A
- ▶ DEPORTE 13, 14 Y 18-A

■ ANÁLISIS  
**Perfilan los pasos para nuevo pacto**

▶ Página cinco-A

■ COLEGIO ELECTORAL  
**Avalan triunfo de Joe Biden**

▶ Página siete-A

## Camioneros rechazan cumplir con rampas en zona metropolitana

Luego de que el Congreso avaló una reforma para garantizar accesibilidad universal en unidades de transporte público, camioneros se negaron a poner rampas para personas con discapacidad.

"Es una ocurrencia. Para que nosotros podamos hacer el cambio, necesitamos tener un estudio de cuántas personas con discapacidad existen y cuáles son los viajes que realizan", dijo el secretario del Sindicato de Avanzada del Autotransporte Público de Jalisco, Arnaldo Licea.

Este medio publicó que pese al recorte por la pandemia, los transportistas recibieron un aumento del subsidio para comprar camiones. En menos de tres años acumularon apoyos por mil 002 millones de pesos.

▶ Página cinco-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx



SE ADELANTAN. El viernes pasado, la Cofepris avaló el uso de la vacuna de Pfizer para México. El personal de salud del país será de los primeros beneficiados con el biológico. Ayer ya comenzó a aplicarse en trabajadores de Estados Unidos.

## Por COVID-19, ocho muertes de personal médico al día

El riesgo siempre existe. "Tratamos de utilizar todo nuestro equipo de protección personal cuando nos toca pasar visita, que es dos o tres veces por semana, porque también no estamos entrando a diario (al área COVID-19). Nos estamos ayudando", subraya Tranquilino Humberto Gutiérrez, jefe de Dermatología del Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", una de las unidades que entraron al plan de reconvención para atender a los pacientes infectados.

En lo que va de la pandemia, en el país se han registrado 164 mil 196 contagios de COVID-19 entre el personal de la salud, entre dentistas, enfermeros, médi-

cos y otros trabajadores hospitalarios, así como dos mil 179 fallecimientos: un promedio de ocho defunciones diarias (con corte al pasado 7 de diciembre, que es la última actualización), según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral.

De acuerdo con este reporte de la Secretaría de Salud federal, Jalisco se ubica como la sexta entidad con el mayor número de muertes acumuladas entre los trabajadores de la salud, sólo por debajo de la Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Puebla y Tabasco. Sin embargo, en el documento no se desglosa el número de casos por Estado.

Este medio de comunicación reportó que, entre el 14 de marzo y hasta el pasado 28 de octubre, la Coordinación de Desarrollo Social de Jalisco documentó la muerte de 71 trabajadores de la salud a causa del nuevo coronavirus, según cifras otorgadas por medio de Transparencia.

Un informe de Amnistía Internacional, presentado a principios de septiembre pasado, revela que México se ubicó en el primer lugar con el mayor número de defunciones entre el personal de la salud, por arriba de países como Estados Unidos y Brasil.

▶ Página dos-A



## PASEO NAVIDEÑO

Una atracción de la temporada diciembre en Guadalajara se adapta a la pandemia VIDEO  
<https://bit.ly/3mlYw0C>

## PIZZA FIT

Una nueva receta para preparar un platillo sencillo y con ingredientes saludables desde casa VIDEO  
<https://bit.ly/37YX0wU>

## OBSERVAN EL ÚLTIMO ECLIPSE SOLAR DEL AÑO EN SUDAMÉRICA



FENÓMENO. Un eclipse total de Sol oscureció el cielo de Sudamérica. Se prolongó por poco más de dos minutos y congregó a miles que acatar las restricciones sanitarias para evitar el aumento de contagios de COVID-19. El de ayer es el segundo de este tipo en 16 meses. El anterior se registró el 2 de julio de 2019. A fines de 2021 se apreciará otro en la Antártida. Descrito por la NASA como una "totalidad celestia", pudo observarse en Perú, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Sólo en Chile y Argentina se oscureció por completo durante el día.

## DEPORTE

### Aldo Chavarría, el tapatío que es todo un Iron Man



▶ Página 13-A



## Las tigresas se coronan en penales

▶ Página 18-A

El gobernador de Jalisco dice que la siguiente semana se revisarán los indicadores de la contingencia sanitaria por el COVID-19

El gobernador de Jalisco aseguró que el Estado se encuentra en "alerta máxima" debido a que el riesgo de contagios de COVID-19 es mayor en esta época del año, por lo que pidió a la ciudadanía extremar los cuidados, evitar salir si no es necesario y cumplir con las medidas sanitarias.

"Estamos en un momento de alerta alta, máxima, porque en la medida que la gente se le más, que tenemos más actividades económicas, y en que el frío va a ir arrojando, el riesgo es mayor", expresó el mandatario estatal a través de un video.

Refirió que la siguiente semana habrá otra valoración de los indicadores de la contingencia, pero destacó que por el momento "hay margen de maniobra" para continuar con la economía abierta.

"Nosotros lo que hicimos fue aplicar el botón de emergencia antes para poder resistir diciembre con el proceso de reactivación económica con la mayor fortaleza posible".

Con respecto a la ocupación hospitalaria a causa del nuevo coronavirus, recordó que 70% de las camas generales en la Entidad están disponibles y la mitad de las correspondientes a cuidados intensivos.

Además, dijo que si bien hay regiones en las cuales el número de hospitalizaciones es alta, hay destacado que por el momento "hay margen de maniobra en nuestro nivel de hospitalización, es un mensaje que no puede confundirse con la idea que ya va a librarnos, de que ya estamos del otro lado, de que no hay riesgo", agregó.

Este medio publicó el lunes que había al menos seis hospitales en Jalisco en nivel rojo de ocupación, de acuerdo con la plataforma del Gobierno federal.

Ayer continuaban saturados el Hospital Militar Regional de Guadalajara, la Enfermería Militar de Zapopan, el Hospital Regional de Puerto Vallarta, el Hospital Real San José y la clínica del IMSS de Lagos de Moreno.

La Ciudad de México tiene los hospitales abarrotados de pacientes con coronavirus.

El Gobierno federal informó que 75% de las camas generales de la capital del país están ocupadas y 70% de las que cuentan con ventilador.

## Bajan a 23 aspirantes a magistrados por reprobado exámenes de confianza

Por no acreditar las evaluaciones de control de confianza, 23 aspirantes al Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) quedarán fuera del dictamen de elegibles al cargo.

El diputado Enrique Velázquez recordó que podrán ser designados los candidatos que estén entre los mejores calificados.

Hoy, el Congreso estatal sesionará para nombrar a nueve magistrados (cinco mujeres y cuatro hombres) del STJE y a un miembro del Consejo de la Judicatura.

Está programado que, unas horas después, el STJE también se reúna para elegir a su nuevo presidente.

## Ricardo Suro destaca combate a la impunidad y a la corrupción

▶ Página cinco-A

## REVISTA ▶ Página 10-A "Mujer Maravilla", lista para tomar la taquilla





## ¡MANDONAS!

Las chicas de Tigres probaron que no hay otro equipo que les haga sombra en la Liga MX Femenil, tras vencer a las Rayadas en la Final.

ALBERTO ORTIZ

## CON BUENA CARA

Checo Pérez se despidió con una sonrisa de su equipo, su ex compañero y de Vettel, quien lo sustituirá en Racing Point.



Instagram

MARTES 15 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,041 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Desoyen legisladores SOS sobre lavado de dinero

## Batean a banqueros; van contra Banxico

Busca Morena aprobar reforma hoy en la última sesión de diputados

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Los diputados de Morena y sus aliados desoyeron todas las advertencias y hoy pretenden aprobar la polémica Ley Banxico.

A pesar de las alertas sobre riesgo de lavado de dinero, indagatorias internacionales y hasta de un posible freno al sistema de pagos, la Cámara de Diputados pretende discutir hoy la reforma que busca obligar al Banco de México (Banxico) a captar moneda extranjera en efectivo y comprar los excedentes. Ayer, la Comisión de Hacienda de San Lázaro se reunió por más de tres horas con integrantes de la Asociación de Bancos de México (ABM), quienes advirtieron del peligro con esos cambios legales impulsados por el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

Representantes de bancos nacionales y extranjeros

### Lanzan alerta Moody's y Bank of America

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La calificadora Moody's y Bank of America (BoA) alertaron de los efectos negativos de aprobarse la reforma a Banxico.

"La reforma sería crédito negativo para el sistema por

que infringiría en la autonomía del banco central. Debitar el cumplimiento de los estándares internacionales contra el lavado de dinero", señaló en un reporte Moody's.

La agencia, que en abril rebajó la calificación soberana de México de A3 a Basl con

perspectiva negativa, alertó que debilitaría aún más el grado de inversión.

Emilio Romano, CEO de BoA, dijo que si Banxico llega a ser auditado y sancionado por cuestiones de lavado, se pararía todo el sistema de pagos en el País.

-Citybanamex, BBVA, Santander, Scotiabank, Inbursa, Banorte, HSBC, Barclays y Bank of America - hablaron de la posibilidad de infiltración de dinero ilícito, de auditorías de bancos internacionales al Banco Central mexicano, de intervenciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos, de la posible violación a tratados internacionales y hasta del riesgo de congelamiento de reservas.

"Le estamos transfiriendo al Estado la responsabilidad de la compra de efectivo y lo exponemos también a que tenga desafortunadamente intervenciones que puede ser desde el Departamento de Justicia.

"Esto puede llevarnos al congelamiento de las reservas. Recalcarles que no hay ningún precedente en el mundo de que un Banco Central tenga ese tipo de riesgos", sentenció Héctor Grisi, de Santander y uno de los cuatro vicepresidentes de la ABM.

Pese a las críticas y advertencias, la Junta de Coordinación Política de la Cámara sesionó en privado para acordar los temas que se discutirán en este último día del período ordinario de sesiones.

Con el voto en contra del PRI, PAN, PRD y MC, la bancada de Morena y sus aliados se impuso para incorporar la Ley Banxico a la agenda. La

Comisión de Hacienda se declaró en sesión permanente para procesar el dictamen y turnarlo al pleno en cualquier momento.

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), pidió a los legisladores profundizar en la discusión de la reforma antes de someterla a votación.

"Creemos que la reforma a la Ley de Banxico debe analizarse en una discusión más amplia y técnica que permita enfrentar el problema de los dólares en efectivo y la necesidad de su incorporación, sin generar riesgos de lavado de dinero", planteó.

NACIONAL PÁG. 5



## Y 40 DÍAS DESPUÉS: THE WINNER IS BIDEN

Luego de seis semanas de constantes esfuerzos de Donald Trump por intervenir en el proceso y revertir su derrota, el Colegio Electoral confirmó la victoria del demócrata Joe Biden para convertirse el 20 de enero en el Presidente número 46 de EU. Se espera que AMLO reconozca el triunfo del demócrata en su conferencia matutina.

## Brilla en Jalisco nepotismo judicial

Ponen MCCI y CIDE en primer lugar al Tercer Circuito por esta práctica

JONATHAN COMPTON

Jalisco pone el ejemplo en contratar parientes en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

El caso del Magistrado Jesús Antonio Sepúlveda Castro "Chuyito", quien tiene 14 vínculos familiares en la nómina, mantiene al Tercer Circuito como un foco rojo del nepotismo, de acuerdo con datos de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

De 75 juzgadores titulares, el 77 por ciento de los juzgadores tienen lazos de consanguinidad o afinidad al menos con un empleado judicial; le sigue el Circuito de Nueva León con 73 y Tlaxcala con 70 por ciento, en contraste, Nayarit cuenta con menos parentela, con 3 por ciento. La media nacional es de 51 por ciento.

Desde 2018, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) identificó al Estado en situación grave de nepotismo y realizó más de

20 cambios de adscripción de jueces y Magistrados. La Unidad de Investigación de la Comisión de Disciplina del CJF ha comenzado a entregar formatos para que todo el personal declare su parentesco con cualquier otro trabajador.

MURAL publicó el lunes que en poco más de una década, Sepúlveda Castro pasó de oficial a un peleonero de la SCJN.

Está casado con María Lourdes Rodríguez Hernández, sobrina del Magistrado Enrique Rodríguez Olmedo; el Ministro Jorge Mario Pardo Robledo es padrino de su hijo mayor y también es conculco del juez Rodrigo Torres Padilla, hijo del ex consejero José Guadalupe Torres Morales; su hermana Laura Mangarita también es juez de Distrito.

Sin dar más razones, el CJF, a través de su área de Comunicación Social, informó que no brindará postura respecto al "clan" que opera en el Tercer Circuito.

También se buscó en tres ocasiones vía telefónica a Sepúlveda Castro, debido a las restricciones de acceso por la pandemia, y no respondieron en su oficina en horario laboral, entre las 11:00 y 16:00 horas.

### CALCINAN A CHARROS

Karen Hervey Ruiz, jinete queretana de 23 años, y Lorenzo Ríos Jr., charro de Guanajuato, fueron calcinados en un auto en Valle de Santiago, Guanajuato.



## Quiere banco de 4T ¡más outsourcing!

VERÓNICA GASCON

MÉXICO.- El Banco del Bienestar prepara una nueva licitación para cubrir los servicios técnicos y administrativos de apoyo... mediante la figura de outsourcing.

El monto estimado de la contratación suma \$20 millones 703 mil 402 pesos, de acuerdo con un oficio firmado por Mónica Adriana Salguero Osuna, directora de Recursos Materiales, del 30 de noviembre del 2020.

Según el calendario de la convocatoria se hará pública en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero del 2021 y el mismo día se dará a conocer en el portal de CompraNet, según el documento en poder de Grupo REFORMA.

El fallo está programado para el 22 de enero y la firma

del contrato para el 6 de febrero de 2021.

El Banco del Bienestar también realizó una licitación bajo el mismo concepto para 2020 por 463.7 millones de pesos y la empresa ganadora fue Servicios Empresariales Terran. Según el oficio, el contrato estará vigente hasta el 31 de enero de 2021.

La licitación para contratar de personal a través de outsourcing en el Banco del Bienestar se planea a pesar de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para prohibir esta forma de contratación, pues la ha ligado a malas prácticas bajo el argumento de que se violan los derechos de los trabajadores y se incumple con el pago de impuestos.

### GRIPE APOCALÍPTICA

La obra de Stephen King regresa; Amber Heard y Jovan Adepo, sus protagonistas, analizan coincidencias con la actualidad. GENTE



### ARRANCAN VACUNAS

Sandra Lindsay, enfermera en NY, fue de las primeras en recibir una dosis de la vacuna contra Covid-19 de Pfizer-BioNtech. INTER PÁG. 13

## Tardan hasta dos meses en entregar placas

SARA OCHOA

Un trámite que debería tomar un día se ha prolongado por más de dos meses, abre la puerta a los coyotes y ha causado molestias a quienes adquieren un auto, además de gastos extra a las agencias.

Raúl adquirió un vehículo modelo 2020 en los últimos días de octubre, pero pudo recibirlo hasta el 12 de diciembre, por la falta de placas, trámite que se realiza ante la Secretaría de la Hacienda Pública estatal.

"Me dijeron que iba a tardar máximo una semana la entrega de las placas, lo cual se me hizo demasiado, tomando en cuenta que normalmente tardas un día.

"Me decían de la agencia que (el pretexto que) ponía el Gobierno, es que por la pandemia estaba existiendo ese periodo de espera, sin embargo duró más de un mes", añadió.

Una ejecutiva de ventas en Zapopan confirmó las trabas, que les impiden entregar las unidades y mantienen el "bujón" que sufren desde que inició la pandemia.

El trámite tiene un costo de mil 951 pesos, más impuestos, y según la página tramites.jalisco.gob.mx, se realiza en un día, luego de haber programado cita. Hoy solo hay espacio disponible hasta febrero de 2021, comprobó MURAL.

compradores han recurrido a coyotes, quienes ubicados afuera de recaudadoras, ofrecen entregar las láminas en máximo cuatro días, previo pago de mil 500 pesos de "honorarios".

"Lo único que necesito es que me mande por WhatsApp una copia fotostática de la tarjeta de circulación de su coche y ya le mando la cotización", ofreció Rolando, afuera de la Secretaría de Transporte (Setrans).

Al respecto, Setrans indicó que la responsabilidad era de la Secretaría de Hacienda Pública.





**Carlos Puig**  
"Como Jordan, los mejores lo son porque pasan el balón" - P. 2



**Roberta Garza**  
"La embajadora, el Colegio Electoral y la hora de comer sapos" - P. 12



**Zoé Robledo**  
"Se acabó el dedazo de delegados del Seguro Social en estados" - P. 11

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **1,255,974** | SOSPECHOSOS: **384,524** | FALLECIDOS: **114,298**

ACTUALIZACIÓN: 14 DE DIC. 19:00 HRS

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Pandemia.** López Obrador pide a la población extremar precauciones los próximos 10 días para evitar la saturación de camas, mientras se extiende el cupo y prosiguen las gestiones de adquisición del biológico

# Simulacro el 18 de diciembre y vacunación a partir del 22: Ssa

BLANCA VALADEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ

El 18 de diciembre habrá un simulacro y "alrededor del 22 de diciembre" comenzará la aplicación de la vacuna de Pfizer, planea la Secretaría de Salud.

El presidente Andrés Manuel

López Obrador llamó a quedarse en casa y extremar precauciones los próximos 10 días para evitar la saturación de camas mientras se amplía el cupo. PÁGS. 14 A 16

**Primer cuadro, amurallado**  
Sheinbaum cerca más sitios por hospitalización récord

A. P. WONG Y J. MENDOZA - PÁGS. 14 Y 15

**Cunden casos en Ecatepec**  
Proliferan fiestas durante fines de semana en CdMx

C. GARCÍA Y A. GUDIÑO - PÁGS. 14 Y 15

**Panorama estatal**

El 70% de camas covid-19 están disponibles: Alfaro

REDACCIÓN - PAG. 11



Sandra Lindsay, enfermera del Centro Médico Judío de Long Island, fue la primera estadounidense vacunada. MARKLENNIHAN/EFE

## Poder Judicial debe adaptarse a digitalización: Ricardo Suro

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La adaptación del Poder Judicial a las nuevas tecnologías fue uno de los principales logros de la gestión de Ricardo Suro Esteves, presidente magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, quien rindió ayer su cuarto y último informe de actividades. Destacó la generación de la firma electrónica y dijo que el mayor reto son los juicios digitales. PAG. 8

**Sesiona organismo**

Descartan la salida de Jalisco de Pacto Fiscal

REDACCIÓN - PAG. 9

## Joe Biden llama a Donald Trump a reconocer derrota en elecciones de noviembre

AGENCIAS, WASHINGTON Y CDMX

El Colegio Electoral de EU confirmó como presidente electo a Biden, quien llamó a Trump a reconocer la derrota. PAG. 17

**Revela acuerdo con AMLO**  
Bárceña anuncia su retiro "sin intervención" de nadie

ADYR COBRAL - PAG. 17



**Clara Luz Morena**  
aceptó que yo sea candidata ciudadana

## Santiago Nieto plantea discusión más amplia sobre Banco de México

JANNET LÓPEZ Y KAREN GUZMÁN

La UIF recomienda una discusión más amplia y técnica sobre Banxico sin generar riesgo de lavado de dinero. PÁGS. 18 Y 19

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Les urgen apoyos, no una medalla

Nadao muy poco puede esperar el personal médico con estos indolentes gobierno y sociedad. P. 15





WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CHIJE

ASÍ SE VIVIÓ EL ÚLTIMO ECLIPSE SOLAR



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

1'255,974

114,298

126,457

5,224

Fuentes: Coronavirus (gubm)/data y Reporte Autor Jalisco Covid-19

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

## Fallan protocolos con los cadáveres

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

Al no enterrarse los cuerpos se han saturado las instalaciones del Semefo; una situación incluso menos grave a la actual habría provocado la renta de tráileres refrigerantes, en 2018

SONIA SERRANO RÍNGUEZ

La suspensión de las inhumaciones en la actual administración estatal, la falta de protocolos para la identificación y disposición de los cuerpos, especialmente los que son extraídos de las fosas clandestinas, y el colapso del laboratorio de genética son la causa de que se hayan acumulado casi 3 mil cuerpos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Así lo relataron trabajadores que tuvieron acceso a los procesos y que confirmaron que las inhumaciones prácticamente se detuvieron.

Hace unas semanas el gobierno del estado dio a conocer que se habían realizado 55 inhumaciones

en el Panteón de Mezquitán. Sin embargo, el número es insignificante ante el soporte interno que dio a conocer NTR en el que se da cuenta de la existencia de 2 mil 896 cadáveres y restos humanos en el IJCF.

La falta de inhumaciones ya se había registrado en la anterior administración, lo cual derivó en la crisis de los tráileres en los que se depositaron los cuerpos. Entre el 18 de septiembre y el 6 de diciembre de 2018 se enterraron unos 800 cuerpos ya identificados en los panteones de Guadalajara y El Salto.

Médicos forenses señalaron que los colectivos tienen una idea equivocada sobre las inhumaciones porque estas son necesarias cuando ya el cuerpo tiene el archivo básico de identificación.



Además, advierten que en los refrigeradores también se van deteriorando. Los forenses consultados afirman que la comunicación con los colectivos y la intervención de la

secretaría de Planeación y Participación Social, Margarita Sierra, han dificultado que se avancen en los enterramientos.

ZMG 2A



EUA  
Declaran presidente electo a Joe Biden

ELECCIÓN PRESIDENCIAL  
2020

CORTESÍA EFE

El presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, pidió ayer al mandatario saliente, Donald Trump, que reconozca la derrota en las elecciones de noviembre, poco después de que el Colegio Electoral confirmara el resultado de los comicios.

El Congreso deberá contar y certificar este resultado en una sesión del 6 de enero y el 20 Biden tomará posesión.

"Respete la voluntad del pueblo en parte esencial de nuestra democracia. Incluso cuando encontramos esos resultados difíciles de aceptar. Pero esa es la obligación de quienes han asumido el deber jurado de respetar la Constitución", dijo Biden en un discurso. El presidente electo pronunció su discurso más directo hasta la fecha condenando los estuos de Trump para deslegitimar los comicios.

MUNDO 3B



CDMX  
AL LIMITE,  
LAS CAMAS  
OCUPADAS POR  
CORONAVIRUS

● ALARMA. Aunque la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, presumió la disminución de la movilidad, los nosocomios están a 66 por ciento de su capacidad por víctimas de coronavirus, un porcentaje mayor al de mayo pasado.

PAÍS 1B

PODER JUDICIAL  
RICARDO SURO  
PRESUME LA  
APERTURA  
DE JUZGADOS

ZMG 5A

PACMETRO  
PRETENDEN  
REDUCIR 71%  
DE EMISIONES  
CONTAMINANTES

ZMG 4A



COMPRAS DE  
ALTO RIESGO



● SATURADO. Ayer, zonas como Obregón, Medrano, San Juan de Dios y el Centro de Guadalajara se apreciaron repletas de consumidores, quienes dividieron la emergencia por Covid-19 colapsando los corredores comerciales. El descuido en las medidas sanitarias es notable. Los negocios ya no restringen el ingreso a un porcentaje de la capacidad de la tienda, no hay gel antibacterial en al menos siete de cada 10 establecimientos y la sana distancia no existe. Edgar Flores ZMG 4A

COPARMEX  
MANTENDRÁN  
DISCUSIÓN DE  
OUTSOURCING  
CON GOBIERNO

EMPRESA 7A

LA BARRANCA  
FESTEJAN CON  
INNOVADOR  
CONCIERTO EN  
STREAMING

SHOW 7B

SE UNEN  
CATÓLICOS Y  
HEBREOS DARÁN  
CENA NAVIDEÑA  
A NECESITADOS

ZMG 4A



GUARDIANES  
TIGRES  
SON LAS MÁS  
'CAMPEONAS'  
DE MEXICO

● FINAL. Otra vez Tigres fue campeón. Levanta su tercer título en la historia de la Liga Femenil y de nuevo cuenta ante las Rayadas de Monterrey. Tuvo que ser en tanda de penales para que las felinas consiguieran el trofeo en el Guardiañes 2020.

TIGRES  
0-1  
RAYAS (PENALES)



TRANSPORTE

● Denuncian que la epidemia frenará renovación de camiones 3A

CONGRESO ESTATAL

● Hay se elegirán a nuevos magistrados entre 'cuales y cuotas' 5A

GOBERNADORES

● Alianza Federalista pide a AMLO transparencia en vacunación 3B

CULTURA

● Anuncian actividades para la temporada navideña 6B

### CRONOMICÓN VII

“País sin Palabras” es un monodrama de la autora alemana Dea Loher, bajo la dirección de Karina Hurtado

### CRONOMICÓN IV

La obra de cuatro autores de la Colección Grodman se exhibe en el Museo de la Artes de la Universidad de Guadalajara

### CRONOMICÓN IX

Inició la celebración “Navidad para las y los Súper Héroes”, conoce aquí el recorrido por las colonias y dónde puedes donar juguetes

Presidenta y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 15 DE DICIEMBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

## Se va la embajadora en EU; recomendaba felicitar a Biden

❖ Una deserción más en la 4T, ésta por demás significativa ya que se trata de Martha Bárcena, un perfil que AMLO eligió cuidadosamente desde el tiempo en el que era el presidente electo

### METRÓPOLIS

❖ El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, dio a conocer que los fabricantes de la vacuna rusa contra el COVID-19, Sputnik V, entregaron a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) la documentación para obtener su autorización en México.

3



  
**SUMA MÉXICO 5 MIL 930 CASOS Y 345 MUERTOS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS**

#### TOTALES

CASOS POSITIVOS: **1'255,974**  
DECESOS: **114,298**

# publimetr



## Mario Bautista canta en combo por Miami

El influencer se une a Austin Mahone y Lalo Ebratt en una colaboración muy esperada por los seguidores de los latinos del momento. **Pág. 08**



# Que éste no sea tu regalo de Navidad Quédate en casa



**Saturación por Covid-19.** Detener los contagios es urgente. Te damos las claves a tener en cuenta para que las familias superen estas fiestas de Navidad y Año Nuevo. **Pág. 03**

## ZMG peligra por heladas, granizadas y calor

Identifican amenazas derivadas del cambio climático que acechan a la ciudad. **Pág. 02**



## Momento de dar vuelta a la página

Joe Biden se convirtió en presidente electo de Estados Unidos, luego que los colegios electorales confirmaron su triunfo. Resaltó que prevaleció la democracia y aseguró que gobernará para todos. **Pág. 04**

## Coparmex da su aval al alza salarial, pero pide apoyos

Plantea que patrones aporten 10% y el gobierno federal el otro 5%, ante embates por la pandemia. **Pág. 06**

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo  
**\$400**

HORARIO	PARTIDOS 15 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	WOLVERHAMPTON	VS	CHELSEA	+375	+265 -134
14:00	MANCHESTER C.	VS	WEST BROMWICH	-1100	+850 +2800
15:00	REAL MADRID	VS	ATH. BILBAO	-200	+320 +525

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,145**

\*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGISTRO DOWNSIDE. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos  
**EN VIVO**





GUADALAJARA | MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,299 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Rosario Barreto

## ENRIQUE ALFARO Hospitales no están saturados

Aseguró el Gobernador que el Estado cuenta con el 70% de camas disponibles, por lo que descarta un riesgo de colapso. [Pág. 3](#)



## CAMIONEROS No garantizan acceso universal a unidades

Arnoldo Licea González, líder sindical de autotransporte, señaló que por la situación económica no es posible instalar rampas, mucho menos renovar las unidades. [Pág. 7](#)

## PARA VACUNAS Dispone Canaco mega congelador

Con la finalidad de controlar la demanda del fármaco contra el Covid-19, Xavier Orendáin informó que pone a disposición de autoridades el refrigerador para su almacenamiento. [Pág. 24](#)



## INTERESANTE Angélica Fuentes habla de Vergara

La empresaria responde después de cinco años a las acusaciones en su contra que hizo su exesposo, el dueño de Las Chivas y Omnilife, que la obligaron a salir de México. [Pág. 18](#)

## Vandalismo desmedido

Ocasionar daño y destruir todo lo que se ponga de frente es la misión de gente sin escrúpulos. Este contenedor de basura, ubicado en la calle Pino Suárez y Juan Manuel, en pleno Centro de Guadalajara, fue quemado en su totalidad en un acto reprochable de civismo.

## VULNERABLES 2,500 ZONAS

# Emprenden lucha de protección climática

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Presenta Jalisco plan para atender a tiempo efectos del calentamiento global, como heladas, granizadas y olas de calor

Para atender los más de dos mil 500 áreas de riesgo en materia ambiental y los efectos del calentamiento global que se identificaron en la entidad, el Gobierno del Estado presentó su Plan de Acción Climática para atender te-

mas relacionados a heladas, granizadas, olas de calor y concentración de contaminantes. Durante la presentación se destacó que es el primero que se presenta a nivel Latinoamérica y se pondrá como ejemplo en las sesiones de

la COP26 a celebrarse el próximo año en Escocia. Este Plan será el documento rector de las acciones que ayudarán a cumplir los compromisos del Acuerdo de París y prever con análisis y fundamento científico, propuestas de solución a problemas relacionadas con los efectos del calentamiento global, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Reiteró su llamado al Gobierno Federal para que reconoz-

ca la existencia de una crisis ambiental y reanude su colaboración para dar las soluciones que demanda este problema. "Los gobiernos subnacionales y locales no nos vamos a quedar esperando la autorización, el permiso, la voluntad de los gobiernos nacionales, estamos listos para hacer la parte que nos toca, porque aquí, las economías de las grandes ciudades del mundo, está la mayor parte del problema". [Pág. 5](#)





## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



VÍA FAST TRACK y bajo el esquema de 'cuotas y cuates' sería la designación de nueve magistraturas y una consejería de la Judicatura que prevé hacer hoy el Congreso de Jalisco.

EN EL REPARTO de magistraturas, las cuatro posiciones que tocan a MC podrían ser para **Luis Enrique Castellanos Ibarra, Ana Cristina Espinosa Valadez, Adrián Talamantes Lobato y José Luis Álvarez Pulido**.

PARA EL PAN serían dos, **Bogar Salazar o José Luis Gutiérrez Miranda y Diana Araceli González**.

Morena se quedaría con **Lorena Irazu Corona Saldívar** y el PRD-Grupo UdeG, con **Ruth Gabriela Gallardo Vega**. La posición del PRI hasta anoche no se definía. La vacante en el Consejo de la Judicatura será para **José de Jesús Becerra**, del Grupo UdeG.

HASTA ANOCHE sonaban esos nombres, pero en la madrugada todo puede cambiar.

• • •

CON LOS registros de precandidatos a la vuelta de la esquina, en Zapopan el estira y afloja se centra en la paridad de género, tema que no se termina de resolver en tribunales.

EN MC llevan meses tratando de convencer a **Marisa Lazo**, y aunque se ha resistido, podría aceptar contender si ella escoge a su equipo de trabajo. Dicen que también ha sido tentada por los Kumaboys de Futuro, donde sí tendría todo el poder de decisión, aunque eso no guste en Casa Jalisco.

LOS APUNTADOS naranjas en Zapopan son **Juan José Frangie, Mauro Garza Marín y Manuel Herrera Vega**.

POR CIERTO, Tonalá y El Salto serían municipios donde aplicaría la paridad de género, por lo que tendrían candidatas mujeres.

• • •

A QUIENES no creen en las casualidades les llamó la atención que la embajadora de México en EU, **Martha Bárcena**, anunciara su jubilación justo cuando **Joe Biden** fue proclamado como próximo Presidente.

CUENTAN QUE la diplomática fue una de las pocas que recomendó a **Andrés Manuel López Obrador** felicitar al demócrata cuando su triunfo se hizo evidente y que esa podría ser una de las razones de su retiro.

Y AHORA la pregunta es a quién le tocará representar a México en la Unión Americana una vez que la era de **Donald Trump** llegue a su fin.

EL PERFIL más lógico es el del director general para América del Norte de la SRE, **Roberto Velasco**, hombre cercano al canciller **Marcelo Ebrard**, conocido en Washington y quien tiene buena relación con demócratas de alto rango. Aunque está visto que, en la 4T, la lógica no siempre opera, por no decir que casi nunca.

• • •

¿DE QUÉ tamaño será el despropósito de la reforma a la Ley del Banco de México en materia de divisas que hasta **Santiago Nieto**, el titular de la UIF está pidiendo una discusión más amplia del tema ante el riesgo de lavado de dinero? Es pregunta que va al infinito... y más allá.

## LA TREMENDA CORTE

**Estamos** en riesgo, pero no en crisis. Así resumió anoche el gobernador Enrique Alfaro la situación hospitalaria de Jalisco ante el covid-19. El mandatario estatal fustigó (sin dar nombres) a quienes “han generado confusión, miedo, zozobra, con una serie de datos y con información que responde a todo tipo de intereses, menos de cuidar la salud y la vida de los jaliscienses”. En su mensaje de video, vía redes sociales, Alfaro Ramírez detalló cómo se tomó la decisión de apretar el Botón de Emergencia antes de comenzar la temporada navideña, de manera que los casos se redujeran antes de que la gente saliera a la calle de compras y a los festejos y reuniones. Por supuesto que comparó el caso de Jalisco con la Ciudad de México, y dijo que la entidad no está en los niveles de alerta que hay en la capital del país, donde los hospitales están teniendo problemas para recibir pacientes. Y en algo insistió el mandatario: Jalisco es el cuarto menor estado en tasa de defunciones.

**En** punto de las 10:00 horas, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado elegirá a su nuevo presidente, en sustitución de Ricardo Suro Esteves, quien termina su periodo como tal. Dos magistrados son quienes concentran la mirada y las simpatías a su favor. Uno de ellos es Daniel Espinosa Licón. El otro es Luis Enrique Villanueva Gómez. Del primero se dice que tiene el visto bueno del gobernador Enrique Alfaro. Del otro, que los egresados de la Universidad de Guadalajara le apoyan. Se espera que la decisión sea tomada con relativa celeridad, una hora más o menos, señalan quienes saben del tema. La elección es importante porque el Poder Judicial del estado es una de las columnas de Jalisco, y necesita mantenerse firme si se busca el avance de la entidad. Ambos magistrados devenidos en candidatos tienen la capacidad para desempeñarse con honestidad y firmeza. Sólo queda ver en quién recae la responsabilidad.

**Quienes** siguen de cerca la vida interna de Movimiento Ciudadano en Jalisco ven a la joven Naraly González como una fuerte contendiente por una diputación en Tlaquepaque. En González, quien actualmente es funcionaria en Zapopan, hay militantes naranjas que avalan el trabajo partidista desde hace tiempo, y mucha presencia en acciones sociales.



### Humo blanco en el Poder Judicial

Los diputados programaron madrugar hoy para sesionar y votar el nombramiento de cinco magistradas, cuatro magistrados y un consejero de la Judicatura.

Los legisladores fueron convocados para estar antes de las nueve de la mañana. La prisa sería para intentar que los nuevos juzgadores puedan, tras tomar protesta, irse al Supremo Tribunal a asumir el cargo y votar por el nuevo presidente del Poder Judicial. Algunos enterados relataron que hay acuerdo y Movimiento Ciudadano, PAN, PRD y PRI tendrán su parte de la rebanada del pastel, aunque el tema de la paridad y las posiciones para mujeres y hombres también generó dolores de cabeza.

\*\*\*

Lejanos de la realidad de miles de personas que perdieron sus empleos, los sindicatos de trabajadores del Congreso estatal se niegan a renunciar a prestaciones que les redujeron como parte de las medidas de austeridad.

El nivel está al grado de que presionaron para que les den prerrogativas como recursos para la compra de un automóvil que se rifa en los festejos navideños.

Los reclamos de la “burguesía dorada” del Legislativo al parecer tendrán eco y les autorizarán 800 mil pesos para que mantengan sus privilegios.

De la solidaridad para enfrentar la contingencia sanitaria ya nadie se acuerda. Y como van las cosas es probable que haya más de un diputado con ganas de revertir también el acuerdo por el que renunciaron a la mitad de sus aguinaldos, y entonces cobrarlos completos.

\*\*\*

Los camioneros no tienen llenadera. Esta administración estatal les ha entregado más de mil millones de pesos en subsidios para renovar unidades y comprar máquinas de prepago.

Ahora piden, también, apoyos económicos para cumplir con la accesibilidad universal en todas las unidades del transporte público, según la reciente reforma aprobada en el Congreso del Estado.

Entre los diputados que impulsan reformas sin revisar su impacto presupuestal, y los camioneros que piden más y más, no habrá dinero que alcance.



qp@ntrguadalajara.com

La acumulación de cuerpos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) es ocasionada porque las actuales autoridades no tienen ni idea de qué hacer, especialmente con los cuerpos rescatados de fosas clandestinas. Esa podría ser la forma coloquial de describir la situación que se vive por la falta de protocolos para identificar los restos óseos y ubicar las coincidencias para integrar los cuerpos, relatan trabajadores que han tenido acceso a los procesos.

A lo anterior se suma la falta de inhumaciones y la crisis del laboratorio de genética, aderezado con la grilla, pues ven una exagerada intervención de la secretaria estatal **Margarita Sierra** para tener manejo de los colectivos. En tanto, el caos sigue, con una autoridad que parece más buena para exhumar cuerpos de fosas clandestinas que para inhumar los que atiborran al IJCF.



Dicen los que saben que la última decisión no se ha tomado en el tema del Supremo Tribunal de Justicia. O sea, nos referimos sobre quién será el mandamás en el Poder Judicial. Mientras, el magistrado **Ricardo Suro** ya empaca sus cosas luego de rendir ayer su último informe, tras los cuatro años de su periodo. Bueno, la cosa es que los momios suben y bajan entre los dos aspirantes finalistas.

Uno, el magistrado **Daniel Espinoza Licón**, dicen que tiene más el apoyo del diputado **naranja Salvador Caro** que de Movimiento Ciudadano o del huésped de Casa Jalisco. En la esquina contraria, el magistrado **Luis Enrique Villanueva** está dando la batalla y podría ser la sorpresa en la elección de hoy, cuando entre 25 magistrados decidan si urge o no una reforma a fondo del Poder Judicial del Estado. ¡Aí les contaremos qué sucedió.

Aprovechando el viaje, anotemos que la austeridad y el Covid-19 le pegaron hasta al informe del presidente de los órganos máximos del Poder Judicial, **Ricardo Suro**. A diferencia de años anteriores, en que el patio central del Palacio de Justicia había sido abarrotado de invitados, ayer el evento se realizó en el salón del pleno del Supremo Tribunal de Justicia, mucho más chiquito, sin templete, y la concurrencia fue mucho menor.

Eso sí, como eran poquitos, Suro agradeció la presencia casi de todos los funcionarios presentes, desde el gobernador **Enrique Alfaro** hasta a cada uno de los magistrados, a los que se refirió por su nombre de pila y apodo de cariño. Y a los que no asistieron los mandó saludar con sus representantes. Dijo que se pudo haber hecho más, pero terminó su periodo como presidente con la seguridad de haber puesto el mayor esfuerzo. Que no es por ser triunfalista, pero que dejó las bases para un mejor Poder Judicial. ¡Quihubo!



Añadamos algo del Poder Judicial del Estado, pero con su vecino calle de por medio, el Poder Legislativo: que hoy habrá reparto de cuotas y cuates entre los partidos políticos, en el nombramiento de los nueve magistrados y un integrante del Consejo de la Judicatura. Atestiguaremos y corroboraremos.



¿Queríamos camiones nuevos en la Zona Metropolitana de Guadalajara? ¿Sí? Pues eso tendrá que esperar. El programa de renovación debe aplazarse, amagaron los transportistas. Esto, argumentaron, ya que la pandemia los dejó sin dinero para comprar más unidades. Cada camión nuevo sale en 2 millones de pesos, aproximadamente y, pese a que no se nota, porque muchos van abarrotados, aseguraron que la pandemia los dejó con solo la mitad de sus clientes habituales. Eso sí, alertaron que, si la **Secretaría de Transporte** cumple con retirar a partir de enero los camiones fuera de norma, el perjudicado será el usuario, pues los camiones tardarían aún más tiempo en pasar. Los perjudicados serán, va de nuez, los usuarios. Si no es por otra, es por una.

# BITÁCORA POLÍTICA

## ¿HARÁN PRESIDENTE A TALAMANTES?

Hoy a las 08:00 horas sesionará la Comisión de Seguridad y Justicia del Estado que preside el diputado Enrique Velázquez para aprobar la lista de aspirantes elegibles a las nueve magistraturas y un consejero ciudadano de la Judicatura, entre los que está el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado Adrián Talamantes Lobato que obtuvo 89 de calificación, la más alta, inclusive le ganó a jueces. Sospechoso que los tiempos se empatan en la elección del nuevo presidente del Poder Judicial en el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia a las 10 horas y la sesión del Congreso del Estado para la elección de las 9 magistraturas. La sesión extraordinaria del Legislativo a la que está convocando la diputada Mara Robles Villaseñor será a las 8.30 de la mañana, lo que podría darles tiempo a los legisladores apurarse en la votada que será mediante cédula, tomarle protesta a los magistrados y ellos participar en la elección de Presidente del Poder Judicial. Se ha dicho que asumirían hasta enero del 2021, sin embargo los horarios tan tempranos causan sospecha, que harán lo posible porque Talamantes pueda llegar como el nuevo Presidente.

## COMERSE SUS PALABRAS

Si sucede así, Talamantes estaría "comiéndose



Entrevista a Adrián Talamantes. CORTESÍA

sus palabras" cuando declaró el pasado 2 de diciembre al término de la entrevista con la Comisión de Seguridad y Justicia, que de resultar electo magistrado, no sería el nuevo presidente del Poder Judicial, ya que está en contra de que un recién llegado ocupe el cargo.

## ARMAR LISTA

Ayer por la tarde se reunieron los miembros de la Junta de Coordinación Política para perfilar la lista de los elegibles y sacar a los que reprobaron el examen de control de confianza, inclusive a quienes eran favoritos por los respectivos Grupos Parlamentarios, pero como se quedaron muy atrás en las calificaciones o no pasaron el de control de confianza fueron descartados. Para Consejero de la Judi-

catura se perfila José de Jesús Becerra por el Grupo Universidad/PRD y pudieran impulsar a la mejor calificada Ruth Gabriela Gallardo Vega que obtuvo la mejor calificación con 81 y también la mejor evaluada **ROSARIO BAREÑO**

## QUIERE REELEGIRSE

Ya casi se definen candidatos en los partidos y el diputado local Oscar Arturo Herrera, tiene aspiraciones para reelegirse y para ello, está revisando cuál es su mejor opción, sin descartar a ningún partido aún, ya que lo han buscado de varias corrientes políticas. Su fortaleza es en el Distrito 9 donde ha recorrido las calles, su cercanía y trabajo le dan para competir por cualquier partido y sumar su gran capital. **VICTOR CHÁVEZ**



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Candidatas a Tlaquepaque.** Donde ya se empiezan a mover las posibles candidatas es en *La villa alfarera*. Quien levantó la mano es Verónica Juárez, diputada federal coordinadora de los legisladores del PRD en San Lázaro, pero únicamente sería candidata en una colación en donde estuviera MC, PAN y PRD; también se comenta por los rumbos del Parián que la alcaldesa Nena Limón ya tiene una candidata elegida y que es parte de su gabinete... pero por más que insistimos todavía no suelta el nombre, aunque parece que está decidida a jugarse su carta contra la diputación plurinominal federal o local que pidió a cambio.

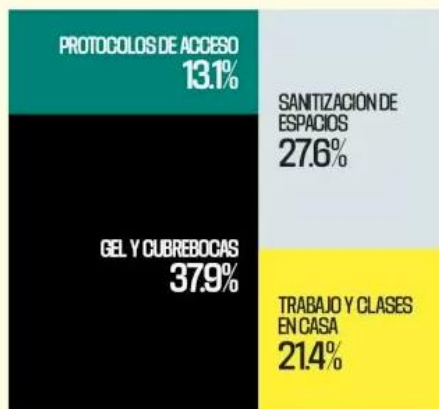
• **Guadalajara.** Muchos son los rumores dentro del primer equipo del ayuntamiento de Guadalajara por saber a quién dejará como interino el alcalde Ismael del Toro, que se jugará la reelección, lo que nos cuentan para que no se hagan bolas, es que la convicción del *Pope*, es que una mujer sea la ungida y quede como alcaldesa interina, un hecho que sería histórico y, por supuesto, simbólico.

• **Paridad de género en MC Jalisco.** El grupo que toma las decisiones en Movimiento Ciudadano se reunirá esta semana *full time*, para vislumbrar cómo darle cuadratura al círculo de las paridades de género en el estado. Y es que por ejemplo el foco principal se encuentra en Zapopan, donde cada día suena más fuerte que tendrían que elegir entre las diputadas local y federal Mirza Flores o Fabiola Loya, dejando atrás el acuerdo donde el actual edil Pablo Lemus llevaría "mano" en la designación.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

### @PUBLIMETROMX

¿Qué práctica debería prevalecer incluso cuando termine la pandemia?



\*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetrMX

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### *Si todo sale bien...*

**S**i todo sale bien, cosa poco común en el Poder Legislativo, hoy por la mañana tendremos nueve nuevos magistrados y un nuevo miembro del Consejo de la Judicatura. Si todo sale bien estos nuevos magistrados habrán pasado todos por el tamiz de un examen de control de confianza, otro de conocimiento y una evaluación de su trayectoria -no vinculante- de un grupo de expertos de diferentes universidades e instituciones convocadas por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción. Si todo sale bien este podría ser el principio de una renovación (no refundación) del Poder Judicial del Estado.

Los nueve magistrados serán repartidos con un sistema de cuotas. No es lo ideal, pero es menos

peor que exista un reparto de posiciones entre las diferentes bancadas a que el gobernador los nombre a todos, como solía suceder. De hecho, si revisamos lo que sucede a nivel nacional con los nombramientos de la Suprema Corte es el Presidente de la República y sólo él quien puede proponer las ternas, que por lo demás vienen con indicativo de cuál de los tres es el bueno, como lo acabamos de ver con los nombramientos recientes de las ministras. En el Estado, al ser el Congreso quien tiene la responsabilidad de todo el proceso, la designación se da en función de la representación. Por supuesto que sería ideal tener una ley de designaciones públicas que evitara esta discrecionalidad, pero al menos en esta ocasión el proceso limita, gracias a los exámenes, a los elegibles. Lo que hay que vigilar con lupa son los posibles conflictos de interés y los compadrazgos que, como siempre, serán la tentación de los poderes constitucionales y fácticos, los llamados grandes electores.

La renovación de cerca de una tercera parte

de los magistrados del Supremo Tribunal es sin duda una oportunidad de darle un nuevo rostro al Poder Judicial. Pero cambiar magistrados, si bien ayuda, no resuelve los problemas de fondo: la precariedad y la corrupción del sistema judicial. Contrario a lo que se piensa, el trabajo de jueces y magistrados no es meter gente a la cárcel. Ese es sólo uno de los mecanismos de la justicia, pero no es ni de lejos el más importante. Hacer justicia es resolver conflictos, reparar daños, concertar acuerdos, impedir abusos. Mientras el Poder Judicial no tenga autonomía política y solvencia moral y económica seguirá siendo la pata coja del sistema de tres poderes y una extensión y expresión de los poderes del Estado.

Si todo sale bien con los nombramientos, hoy comienza una larga y compleja tarea de renovación del poder más desdenado, más opaco y olvidado del Estado. Y hay que enfatizar el "si todo sale bien..." porque, como hemos visto, con esta Legislatura la posibilidad de que todo salga mal es altísima.

Pero cambiar magistrados, si bien ayuda, no resuelve los problemas de fondo: la precariedad y la corrupción del sistema judicial

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



## RADAR

# Suro no logró la limpia en el Poder Judicial

Con la presentación ayer de su cuarto informe anual de actividades, acabó el periodo de Ricardo Suro Esteves al frente del Poder Judicial de Jalisco, que al igual que cuando llegó hace cuatro años sigue siendo uno de los peor evaluados por sus rezagos, por los altos niveles de impunidad que genera, por su nepotismo y por los altos grados de corrupción que señalan diversos estudios que analizan los tribunales superiores de justicia de cada entidad de la República.

El 1 de enero de 2017 que asumió como presidente, tras dos años y medio de haber tomado protesta como magistrado en julio de 2014, el Poder Judicial atravesaba una de sus peores crisis de credibilidad y desprestigio, que se agravó por la abrupta salida de su ex titular Luis Carlos Vega Pámanes, cuyos antecedentes penales todos callaron y se revelaron en su momento por rencillas políticas.

La llegada y caída de Pámanes evidenció un claro esquema de complicidades e injerencias tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo en la operación y designaciones del Poder Judicial, que han enquistado rutinas y procedimientos que atentan contra el estado de derecho afectando en general la competitividad de Jalisco, y en detrimento de la administración y servicio de justicia a los jaliscienses.

Lo que habrá que reconocer de Suro fue que durante los cuatro años de su gestión su figura estuvo libre de cualquier tipo de escándalo. Dirigió con sobriedad el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura y siempre fue abierto y respetuoso a la crítica. Eso sin duda significó un avance, pero demostró también que no basta la voluntad de un presidente con buena reputación para sacar adelante los cambios y las decisiones para recuperar un Poder Judicial cuestionado constantemente por las actuaciones corruptas de magistrados que liberan a peligrosos delincuentes ya sentenciados o por decisiones de jueces que liberan a detenidos de alta peligrosidad según reprochan los agentes del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado.

En su informe de ayer, Suro reconoció que la imagen y credibilidad institucional estaban desgastadas y que su prioridad fue siempre combatir la impunidad y la corrupción, que acertadamente dijo, pone en riesgo patrimonios, bienes, libertad de personas y el futuro de las niñas y de los niños.

Pese a esta convicción, es claro que Suro dejó muchos de esos planes sin lograr los resultados que él mismo, y más la sociedad, querían ver realizados para salvar un Poder Judicial que hoy está más alejado que nunca de cumplir con los anhelos de justicia de los jaliscienses por las resistencias y millonarios intereses de las tramas de corrupción en las que participan funcionarios judiciales, jueces, magistrados y consejeros. Por eso el que lo suceda en el cargo que se elegirá hoy encontrará exactamente la misma misión que Suro hace cuatro años: limpiar el Poder Judicial.



**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

## ¿Y los 9,200 millones?

**E**l jueves pasado los diputados locales aprobaron el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos estatales para 2021.

A pesar de todo lo declarado por el gobernador Enrique Alfaro sobre la reducción de recursos federales y que su iniciativa se discutió después de publicado el Presupuesto de Egresos de la Federación, los 9 mil 200 millones de pesos que presuntamente se tendrán como reducción no aparecen.

Tampoco se debe perder de vista que no se prevén ingresos por concepto de deuda, a pesar que en la reciente revisión sobre el ejercicio del crédito de 6 mil 200 millones de pesos sólo se detectó el uso de 19 por ciento de los recursos.

La Ley de Ingresos es el eje que permite establecer la previsión de recursos que recibirá un gobierno. Es, de esta forma, el documento esencial, basado en información concreta y datos duros. Si el gobierno de Enrique Alfaro tenía información sobre la millonaria reducción que calculó en discursos, redes sociales y declaraciones, debió plasmarlo en ese documento.

Pero no fue así. De hecho, la Ley de Ingresos aprobada por los diputados locales es idéntica en datos a la iniciativa que envió el gobernador. Es decir, tampoco los diputados hicieron el trabajo de adaptación a lo que finalmente aprobaron los legisladores federales.

La misma iniciativa que envió el gobernador precisa que la presentación de la misma es anterior a la aprobación del Presupuesto de Egresos y que los cálculos se hicieron “con la metodología análisis de tendencia y extrapolación que considera el comportamiento de los últimos cinco años de los ingresos”, precisando además que no se tomaron en cuenta los estragos considerados por la contingencia sanitaria del ejercicio 2020.

Por ello, se precisa que “una vez que se conozcan las cantidades oficiales de ingresos por participaciones federales se harán las modificaciones y adecuaciones”. Pero esto no sucedió. El Ejecutivo del estado, que sostiene se reducirán los ingresos federales en 9 mil 200 millones de pesos no hizo las adecuaciones a su iniciativa ni los diputados incorporaron la información de la que ya disponían después de aprobado el gasto federal.

Es decir, más allá de los pleitos políticos, los 9 mil 200 millones de pesos no aparecen formalmente, lo que podría significar que la reducción no existe como tal o, peor aún, en su iniciativa, aprobada por los diputados, el gobierno del estado está previendo ingresos que no llegarán y que podrían meter en un lío a Jalisco.

Otro detalle que llama la atención en la Ley de Ingresos de 2021 es que el gobierno del estado no prevé que recibirá recursos por concepto de deuda, a pesar que todavía hay recursos disponibles del crédito de 6 mil 200 millones de pesos. Según el último informe del Comité de Seguimiento del crédito, hasta el 10 de noviembre pasado apenas se había gastado 19 por ciento del dinero.

El secretario de Hacienda, Juan Partida Morales ha señalado que conforme se vaya haciendo efectiva la deuda, se reportará en los ingresos. Sin embargo, sería importante que se reportara como ingreso y que además hubiera más claridad sobre el destino que se le dará, porque hay que recordar que, si bien fue contratado para infraestructura, la realidad es que fue una triangulación de dinero; es decir, el gasto de infraestructura se destinó a la partida de Covid-19 y las obras y acciones ya previstas se financiarían con el crédito.

La claridad de todos estos temas es muy importante ante la opacidad y el desorden que ha habido en el gasto de la deuda con el pretexto de la pandemia, lo cual ha permitido que el ejercicio de millones de pesos no tenga que sujetarse a ningún instrumento de planeación.



## Punto ciego

Gabriela Aguilar  
puntociego@msaf.com

# Diario del aislamiento

**M**e robaron los olores de un día para otro. La ansiedad y depresión forman parte del cuadro clínico, padecimientos mentales de los que poco se habla siendo un paciente con COVID-19, no todo se concentra en las manifestaciones físicas, aquí en el Centro de Aislamiento Voluntario (CAV) de la Universidad de Guadalajara, que reconvirtió el Hotel Villa Primavera para el objetivo, los detalles de las historias de los residentes (así nos llaman) solo tienen en común la fuerte decisión de alejarse de lo que más se quiere, evitar daños y cortar la cadena de contagio.

Este lugar espera atender para finales del año a casi 300 personas aisladas desde el pasado mes de junio, mes en que iniciaron operaciones. Según los cálculos del personal que labora para el centro, casi 100 trabajadores, se evitarán 17 mil contagios.

Estar aislados de la familia, de la jornada, de la vida misma que construyes con el paso de los días, son los principales motivos que propician señales de alerta en los médicos tratantes para evitar que el paciente sufra una depresión. El miedo, es el otro factor adverso. En medio del entramado de preguntas, del choque de realidad, se pasa el tiempo buscando en el celular fotos o videos en donde nos veíamos felices y sanos. A pesar del dolor del cuerpo te aferras a encontrar esos momentos gratos, como si en el fondo existiera una mínima posibilidad de que ya no se repitan. Y sí, existe.

El COVID-19 agudiza los sentidos de alguna forma, los que te quedan, como si la ausencia de dos, olfato y gusto, potencializara otros y por consiguiente, aumentan las emociones.

Durante los primeros días de la enfermedad, por las noches, parece un exorcismo, un demonio interior que no permite tranquilidad, el dolor cede a ratos, pero sabes que algo sigue estando mal; escalofríos, dificultad para ver, síntomas distintos cada mañana acompañados de los que se quedan. En estos momentos entiendes lo que desde el inicio han mencionado los expertos: el virus tiene un comportamiento errático. Y claro, no hay que olvidar el desánimo y el abatimiento que a veces puedes sentir. Y eso que, en mi caso, fueron síntomas moderados.

De pronto escucho gritos que salen de una habitación del piso de arriba. Pensé lo peor. ¿Por qué siempre, de manera sistemática, pensamos así durante una pandemia? En seguida llamé a servicios médicos para preguntar si todo estaba bien. La respuesta fue más que positiva, al residente de ese cuarto finalmente le llegaron sus resultados negativos, ¡después de 21 días aislado! “¡A huevo! ¡Muchas gracias, ya me voy a mi casa!”, exclamó.

El CAV puede atender hasta 200 pacientes de manera simultánea, los prejuicios y la falta de información generan temor en algunos que deciden no internarse o desertan. Somos casi 40 pacientes nada más, recibimos atención médica 24 horas, alimentos y un lugar que nos ayuda a permanecer sin riesgos y hacer frente a una enfermedad que debemos acompañar -sí, suena irónico- con la soledad



## Columna invitada

María Gómez Rueda

Regidora Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género en Zapopan

# Cuando las mujeres avanzamos, nadie retrocede

En días pasados el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) acató la resolución del Tribunal Electoral del Estado sobre los lineamientos de paridad de género que permiten la postulación de mujeres en cinco de los 10 municipios más poblados. Sabemos que es un logro que conseguimos gracias a la organización entre nosotras y que estos cambios propician nuevos mecanismos para alcanzar la igualdad real que tanto necesitamos como sociedad.

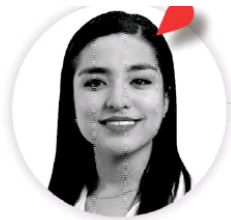
Alzamos la voz contra la simulación y exigimos que las reformas en materia electoral deben apuntar hacia la igualdad sustantiva. Reconocemos que vivimos en un sistema en el que las mujeres hemos estado históricamente en una posición desigual, por eso luchamos por hacer cambios significativos para emparejar nuestros pisos. No basta con aspirar a tener las mismas oportunidades, trabajamos por alcanzar condiciones equitativas.

Entre más claros sean los nuevos lineamientos que garantizan la paridad, mayor es el avance, pues sientan un precedente esperanzador y de justicia para las mujeres que ejercemos la política, quienes como siempre demostramos que somos capaces de unir fuerzas en una causa común: la defensa de nuestros derechos humanos. Además estas modificaciones reafirman la importancia de que las instituciones apliquen la perspectiva de género para garantizar un marco de igualdad e impartición de justicia.

Estas posturas refuerzan nuestras consignas: para cambiar las condiciones de vida que tanto nos duelen como país, es indispensable conocerlas y entenderlas, por eso la relevancia de ocupar espacios de toma de decisiones para emprender acciones con impacto real, estrategias que solo pueden ser ejecutadas desde puestos de poder. Si bien, la paridad no basta, es indiscutible que es clave para acelerar la igualdad sustantiva y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Aunque este logro es fruto del trabajo y de la organización de las mujeres, nos beneficia a todas y todos. Por eso no es de extrañar que varios hombres hayan aplaudido públicamente la resolución. Sin embargo, no hubo pronunciamientos firmes y claros de nuestros compañeros para apoyar la impugnación desde el principio. Desde este espacio les hago un llamado a no limitarse a ser espectadores de los cambios sino a tomar un papel activo en la construcción de la igualdad desde todos los roles, esferas y espacios en los que se desempeñen. Porque cuando las mujeres avanzamos, nadie retrocede.

Nosotras no vamos a parar. Estamos juntas y fuertes.



Valeria Ávila

## Los lineamientos de cristal

Hace más de 40 años en una potente intervención en una mesa de trabajo donde se discutía sobre el liderazgo femenino, Marilyn Loden acuñó el término "techo de cristal" para describir las barreras que aunque parecen invisibles, son sumamente tangibles e impiden el ascenso de las mujeres.

**A**l techo de cristal lo construyen el sexismo, los roles y estereotipos de género, el reparto desigual del trabajo doméstico y un engranaje completo que responde a una lógica machista que estructura la forma en la que pensamos y nos relacionamos en el mundo. A nosotras nos han dicho que no somos lo suficientemente competitivas, o que no tenemos las capacidades para liderar, se nos ha mandado a callar diciéndonos que nuestro lugar es en la casa o que nuestras formas no son racionales sino emocionales, se nos excluye de los espacios alegando que no queremos participar o que no estamos lo suficientemente preparadas, una y otra vez se ha puesto en tela de juicio nuestras capacidades, nuestra trayectoria, nuestras aspiraciones, nuestros anhelos. Y la respuesta, es una pregunta obligada: ¿y cuándo han tenido los varones que demostrar todo esto que a nosotras se nos reclama y constantemente tenemos que demostrar?

La idea de que a las mujeres compete el espacio privado o doméstico y a los varones el público, incluyendo la política, es aún latente y sigue manifestándose en el orden actual de las cosas. Muestra de ello son las cifras de la última Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, donde se evidencia que las mujeres dedican casi el

Muestra de ello son las cifras de la última Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, donde se evidencia que las mujeres dedican casi el 70% de su tiempo a labores del hogar no remuneradas y 30% para aquel fuera de casa, situación inversamente proporcional para los hombres.

A nosotras nos han dicho que no somos lo suficientemente competitivas, o que no tenemos las capacidades para liderar, se nos ha mandado a callar diciéndonos que nuestro lugar es en la casa o que nuestras formas no son racionales sino emocionales, se nos excluye de los espacios alegando que no queremos participar o que no estamos lo suficientemente preparadas.

70% de su tiempo a labores del hogar no remuneradas y 30% para aquel fuera de casa, situación inversamente proporcional para los hombres. Mientras que los hombres de los partidos políticos ya se organizan para ver qué posición ocuparán en el 2021, las mujeres seguimos luchando contra el sistema patriarcal de las instituciones y de los mismos partidos políticos para poder encabezar candidaturas en el 2021.

¿De verdad mujeres y hombres competimos en igualdad de condiciones? ¿Para decir esto estamos tomando en cuenta solo el día de la competencia o todo el trabajo que hay detrás de ella? Las acciones afirmativas, como los lineamientos de paridad, buscaban justamente eso: compensar las condiciones que excluyen y discriminan a las mujeres del ejercicio de sus derechos. ¿Cómo vamos a cerrar la brecha con todas las disparidades aún existentes? ¿Cómo si el avance que se da en el terreno político, electoral y jurídico avanza tímidamente?

Vicepresidenta de Hagamos



Jorge Octavio Navarro  
jonasn80@gmail.com / @jonasJAL

## PALESTRA 20

### La vacuna, la pandemia y el video

Vivimos las últimas dos semanas del año 2020. Este día (15 de diciembre para más señas) estamos más cerca del contagio y más lejos de la alegría. Por eso es importante hacernos a la idea de dos realidades que quizá no hemos percibido pero que son tan comprobables como salir a la calle: la primera es que la pandemia del coronavirus nos amenaza más ahora que durante todo el tiempo que llevamos padeciéndola; la segunda es que este año ha he-

cho tan poco frío que ahora sí podemos hablar del cambio climático desde casa y no desde el lejano derretimiento del Polo Ártico.

Pero antes de abordar uno de estos dos aspectos, permítanme preguntar: ¿vieron el video del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en un bar o restaurante (da lo mismo) en el que había músicos y comensales?

Este video se ha convertido desde días atrás en una de las razones más justificables para criticar y reclamar al gobernador de Jalisco sus decisiones en medio de la pandemia del Covid-19.

Personalmente me recuerda a aquel video en que el presidente Andrés Manuel López Obrador está sentado a la mesa de un restaurante o fonda (también da lo mismo), acompañado de una respetable señora. En ese momento, el mandatario de nuestro país invitaba a salir, consumir y no temer al contagio del coronavirus. Estoy seguro que no imaginaba la tragedia que se nos venía encima, con 114 mil 298 muertos hasta el cierre del conteo oficial, la noche del lunes 14 de septiembre.

¿A quién se le puede reclamar más: a Enrique Alfaro, a López Obrador? Es totalmente inservible definirlo.

Los defensores a ultranza del gobierno de la Cuarta Transformación llevan meses defendiendo lo que determina y hace el gobierno federal en torno de la pandemia. Naturalmente, las decisiones del gobernador jalisciense les merecen todas las expresiones posibles de repudio.

Los simpatizantes de la administración del gobernador Alfaro Ramírez esperan con animosidad todas las "mañaneras" para condenar lo que determinan López Obrador y el subsecretario Hugo López Gatell.

Pero el país es mucho más grande que la Ciudad de México y el Estado de Jalisco. Por eso, lo mismo podría decirse de muchos de los gobernadores que llevan meses reclamando la distribución del presupuesto para la salud y los discursos cotidianos del subsecretario de Salud.

El punto al que quiero llegar es simple:

desde marzo y a la fecha (casi 10 meses), hemos vivido la pandemia del coronavirus entre controversias, medidas diferenciadas e incertidumbre. En este momento, lo mismo si se mide desde las cifras nacionales o de las estatales, estamos rompiendo marcas de contagios, de hospitalizaciones y muertes.

La presión por mantener activa la economía es máxima y también, el reclamo por hacer efectivas las medidas de restricción, porque si muchos se aíslan, evitar salir y cuidan, muchos más ignoran las medidas más elementales y regresan a las actividades de riesgo.

Todos esperan el milagro de la vacuna, pero desoyen que en los próximos meses sólo serán vacunados quienes forman parte del personal médico.

En síntesis: gobernador o presidente, se han equivocado. La vacuna tardará en llegarnos y urge que recuperemos la conciencia de la prevención, el aislamiento y el uso del cubrebocas.

Salud para todos.

La creatividad de Ricardo Monreal nos tiene ahora en un dilema, ¿qué preferimos, el bien de la nación... o el de quien resulte responsable?

**AL TIRO**  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarrete



## Patria o... ¿negocio privado?

Un pequeño inconveniente que se le achaca, con justicia o no, a la educación Montessori es el afán de fomentar la creatividad, un asunto muy prometedor en algunas profesiones... y peligroso en otras.

Claro que a un diseñador, a una artista visual se le pide creatividad por sobre todas las cosas, pero a nadie le conviene que su contador se ponga "creativo" con su declaración de impuestos. Ahí hay peligro...

Otro caso donde la creatividad no lleva a nada bueno es el de los legisladores. De por sí es problemático que se evalúe su trabajo por la cantidad de iniciativas de ley, y no por la calidad de éstas.

Esa es la razón por la que tenemos a sus asesores trabajando a altas horas de la noche en el arduo *copy-paste* de proyectos de ley ajenos, muchas veces ni siquiera alterándolos para que no se note el plagio. El caso es presentar muchas, aunque no avancen porque no sirven para nada.

Peor es el caso de las que sí avanzan,

ya sea porque uno de los mandamases del Congreso de la Unión así lo decide, o peor aún, porque su patrón el presidente de la República ha levantado su dedito.

Es el caso de la reforma que promueve Morena con especial dedicatoria al Banco de México.

No está muy claro si es capricho del presidente Andrés Manuel López Obrador, o del líder morenista en el Senado, Ricardo Monreal... pero el desastre ya se ve venir.

La idea de que promueve Monreal con sus chalanés... perdón, colegas, va más o menos así: se obligaría al Banxico a comprar los dólares en efectivo que captan los bancos en el país, y después no pueden vender en el extranjero.

No los pueden vender porque no tienen alianzas o convenios con sus pares allende nuestras fronteras, así que se quedan con ellos.

¿Es esto un problema grave que urge resolver? Depende. Si le preguntamos a Monreal, es urgentísimo. Según los expertos, no. ¿A quién le creemos?

Mejor no me respondan y sigamos con el tema. Dice Monreal que hay muchos paisanos que mandan sus dolaritos en un itacate, y aquí se los evaporan los codiciosos banqueros.

Pero dicen los expertos, en especial los del mismo Banco de México, que son funcionarios públicos, muchos de ellos nombrados por el Peje, y están ahí no para lucrar, sino para trabajar por el país... que no es cierto: sólo el uno por ciento de las operaciones de ese tipo se realizan en efectivo.

Además, nos presentan un problema: si el Banxico se pone a comprar dólares como casa de cambio... no tiene manera de verificar su procedencia.

Por ello es que se abriría la puerta al lavado de dinero y, por lo tanto, a los

malosos.

Ese lío además pondría al banco central de esta nación en la posición de entidad bancaria *non grata* a nivel internacional, con los líos inherentes a este franco retroceso.

A esos y otros argumentos se han sumado las cúpulas bancarias, sin aparente avance: Monrealito ya se montó en su macho.

Lo peor es que ese aparente beneficio sólo le caería a un banco. Uno. Y ya. ¿Ah, pero qué banco! Nadie lo dice en voz alta, mucho menos de manera oficial, pero al parecer se trata del Banco Azteca. Sí, el de nuestro villano favorito: Salinas Pliego.

**Si Banxico se pone a comprar dólares como casa de cambio... no tiene manera de verificar su procedencia. Se abriría la puerta al lavado de dinero y por lo tanto, a los malos.**

El mismísimo Darth Vader del imperio de la 4T, que en plena pandemia se ha quejado de que los siervos y la cualquiere en general obedezca las indicaciones de quedarse en casa... porque hay merma en sus negocios y la casa pierde.

Así que la creatividad de Ricardo Monreal nos tiene ahora en un dilema, ¿qué preferimos, el bien de la nación... o el de Salinas Pliego (o quien resulte responsable)?

Mmm... tampoco me respondan a esto, ya estoy en ánimo navideño.



sociales, que “el cambio general debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad” y que “la propiedad mal repartida produce las más funestas consecuencias”.

Más sorprendente resulta si caemos en la cuenta de que esto ocurre seis años antes del Manifiesto Comunista, que podría considerarse como el nacimiento formal del materialismo histórico y del socialismo científico; y 25 años antes de la publicación del primer tomo de *El Capital*.

Al leer este Ensayo y reflexionar en figuras como Mariano Otero, Francisco García Salinas, Prisciliano Sánchez o Ponciano Arriaga, se alcanza a percibir cuán equivocados están quienes piensan simplemente que el liberalismo mexicano se dejó llevar de manera mecánica por el librecambismo predominante sin hacer reflexiones propias sobre la realidad nacional.

Es lo que aquí hemos llamado, en anteriores entregas: el largo e inacabable proceso de desconquista; la tarea histórica que nos dejó por 100 años más la Independencia Trigarante con su gatopardismo “avant la lettre”, al dejar intacto el régimen agrario consecuencia de la conquista violenta; y el peonaje, o sea: virtual esclavitud de los que Justo Sierra llamó “las cuatro quintas partes de los mexicanos que son parias y que no tienen derechos”.

Muy claro lo tenía Mariano Otero cuando escribió en su Ensayo: “Cuando acabo de decir que la Nación se agita por adquirir una nueva forma, se entiende muy bien que la República no puede llegar al estado de civilización sin que los diversos elementos que la componen, se cambien en la forma necesaria para ese nuevo estado”.

“Necesitamos, pues, un cambio general, y este cambio debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad”.

Dos figuras egregias de la inteligencia política de México han estudiado a fondo la obra visionaria de Mariano Otero; los dos de nombre Jesús: don Jesús Silva Herzog y don Jesús Reyes Heróles. Dice éste que Otero fue tan gran jurista que poco se ha reparado en su carácter de sociólogo y economista.

Ambos tuvieron siempre muy claro que nuestra herencia liberal incluía, como parte integrante, el análisis de lo social: para librarse de las funestas secuelas del viejo régimen virreinal y del subyacente orden de castas, para establecer la verdadera república.

Más de un millón de muertos costó finalmente lograr la ciudadanía para todos los analfabetos y la escolaridad (con libros) para sus hijos y nietos.

P.D. Otero murió en 1850 abatido por el cólera; tenía 33 años. ■

Más de un millón  
de muertos costó  
finalmente lograr  
la ciudadanía para  
todos los analfabetos

ESTEBAN  
GARAIZ

egaraiz@gmail.com

## Mariano Otero y la propiedad mal repartida

**E**n julio de 1986 le correspondió a este escritor, ahora en retirada, redactar el prólogo a una edición más de la obra maestra del ilustre economista y abogado jalisciense Mariano Otero: el “Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana”.

Dice el prólogo: Sorprende en verdad que en 1842 un joven abogado jalisciense de 25 años, con limitado y tardío acceso a las obras del pensamiento político y económico universal, y específicamente europeo, haya insistido en que “la organización de la propiedad es el principio generador de los fenómenos sociales”, que esta organización se refleja en la relación de las clases

LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## ¿Pinche? No estoy de acuerdo

**N**o estoy de acuerdo con el calificativo que el payaso Brozo le endilgó al Presidente Andrés Manuel López Obrador. Nadie me preguntó, pero igual lo digo. Y no es defensa a ultranza del Presidente. En México hay libertad de expresión y se ejerce, aunque a veces cueste trabajo.

¿Por qué no estoy de acuerdo con que Víctor Trujillo, en su carácter del

polémico Brozo, el payaso tenebroso? Porque calificar al Presidente de esa manera es hacer lo mismo de lo que muchos nos hemos quejado: poner apodosos o denostar a los demás desde los medios de comunicación. Durante meses hubo un enorme debate en redes sobre los apodosos y los adjetivos que el titular del Ejecutivo pone a sus adversarios, quienes no tienen el mismo escenario para responder, si acaso quisieran hacerlo.

Llamar “pinche Presidente” a López Obrador es de mal gusto por donde se le vea. Se podrá alegar que lo dijo Brozo, y que dicho payaso nunca se ha distinguido por su finura, pero en el fondo es bajo y no conviene a nadie.

Insisto en que México es y debe mantenerse como un país abierto al debate y a la libre expresión de ideas. Y eso incluye lo que se diga desde tribunas electrónicas. Pero caminar hacia el insulto y la descalificación pública es un retroceso. Si mantuviéramos esalí-

nea, pronto dejaremos de lado los puntos centrales de una discusión, y terminaríamos en lo más parecido a un concurso de alburas o chistes pelados, si no es que a una discusión de cantina.

Lo dicho, dicho está. Difícilmente veremos que Brozo se retracte o disculpe (aunque me gustaría que ocurriera). Lo importante ahora es mantener las posturas encontradas, pero con la prudencia a tope. México y Jalisco han

tenido excelentes polemistas, muchos de ellos en el Congreso local. Puedo citar a Gabriel Jiménez Remus (PAN) y a Jesús González Gortázar

(PRI), quienes se daban tremendos agarrones discursivos en la tribuna, pero nunca se insultaron ni degradaron. Bueno, hasta gusto daba ver debates así.

Ojalá que todo el asunto del “pinche”, quede en los anales de la anécdota. Nos merecemos más en las discusiones sobre los grandes problemas nacionales. ■

### México es y debe mantenerse como un país abierto al debate



ROBERTO  
ARIAS

roberto.arias@coljal.edu.mx



## PAC Metro a la vista

**F**rente a las múltiples lecturas políticas que seguramente tendrá el evento celebrado el día de ayer en Casa Jalisco, que ciertamente vendrían a tono con los que ya pululan en la actual coyuntura marcada por el proceso electoral en curso, prefiero recuperar aquella respuesta que nos obsequió el doctor Carlos Ramió Matas, durante la conferencia magistral que impartió bajo la modalidad virtual para la Cátedra en

Administración Pública Luis F. Aguilar Villanueva, cuando se le preguntó sobre el futuro de la administración pública a nivel mundial después de la pandemia: siempre resultará más gratificante una cumbre mundial de autoridades locales que de jefes de Estado, porque seguramente llegarían más pronto a acuerdos sobre aquellos asuntos públicos que más importan a los ciudadanos para los que gobiernan.

En efecto, la presentación en sociedad del Plan de Acción Climática Metropolitana (PAC Metro), ocurrido el día de ayer, constituye una muestra fehaciente de que las acciones verdaderamente relevantes para conservar lo más preciado que tenemos como especie humana, que es la vida misma, son aquellas que debemos y podemos desplegar desde la proximidad de lo local.

Como toda actividad de gobierno que aspira a ser intencional, social, si-

tuada y estratégica -Aguilar Villanueva dixit- el principal desafío que se vislumbra para el referido "PAC Metro" radica en su capacidad directiva para desplegar una amplia y robusta acción pública en la que se impliquen lo mismo la ciudadanía en general y los empresarios en particular, que las universidades, centros de investigación y organismos de la sociedad civil.

Por lo pronto y en lo inmediato, a las autoridades locales más les valdría adoptar una medida urgente que apuntar al diseño de instrumentos y criterios claros que posibilitaran el blindaje de este amplio proceso de gobernanza metropolitana,

A las autoridades más  
les valdría adoptar una  
medida urgente

que resulta tan indispensable como deseable para los objetivos y compromisos asumidos con el grupo de liderazgo climático C40, del oportunismo y el ruido políticos que ya han comenzado y estarán en franco aumento conforme se aproximen las fechas claves marcadas por el calendario político-electoral para el próximo año 2021. —

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

## El reto de cierre de año: Covid-19

**F**alta bastante poco para que el año concluya y los complejos efectos de la crisis económica, así como de la sanitaria, se han instalado en una especie de circunstancia, de alguna forma, normalizada en el horizonte de los ciudadanos.

El principio de la pandemia en el primer trimestre de este 2020, iniciaba con una serie de informaciones diversas en las que el peligro de crecimiento de la misma no estaba claro para todos. Los primeros efectos en los países asiáticos hacían pensar que se trataba de una epidemia localizada, particularmente en China, y no se preveía un efecto de altas implicaciones en nuestro país. Al mismo tiempo, los índices de crecimiento económico proporcionados, fundamentalmente por el Inegi, así como las casas calificadoras bursátiles más importantes del mundo, daban a conocer la caída de la economía mexicana durante 2019.

Con el paso de las semanas y con el impacto, cada vez más intenso y devastador de la epidemia que, por el hecho de expandirse globalmente, adquirió la condición de pandemia, comenzó a alertar, tanto a las autoridades de diferentes gobiernos del mundo como, esencialmente, a la Organización Mundial de la Salud, que tenían en ese instante el complejo diagnóstico del problema global que se enfrentaba; pero no se veían con claridad en esos momentos las estrategias de control contra la pandemia y, sin embargo, se establecían maniobras de mitigación para intentar, a través de medidas básicas, una contención y mantener el efecto del Covid-19 lo más acotado posible.

En México, el tema dividió a las autoridades, estatales y federales, respecto de la forma de intentar el

---

Situar los efectos de la pandemia desde una perspectiva ciudadana en un nivel político ha generado una reacción correlativa a responder, más que de una perspectiva sanitaria, a una toma de postura en relación con el carácter político con el que se ha considerado la pandemia

---

corte de contagios. Si bien las instancias federales comenzaron con un saludable ejercicio de comunicación pública del evento, poco a poco la correlación de temas económicos, sociales, electorales y, evidentemente, políticos, contaminó la escena informativa y con ello la ciudadanía se vio súbitamente expuesta a diferentes líneas de interpretación, diversas estrategias de contención y, paradójicamente, a la observación del desinterés de algunas autoridades federales en el tema. El bombardeo de mensajes, de lineamientos y de intentos de política pública comenzaron a deslizar la perspectiva ciudadana al hecho de considerar al problema, como un problema de carácter político.

Situar los efectos de la pandemia desde una perspectiva ciudadana en un

nivel político ha generado una reacción correlativa a responder, más que de una perspectiva sanitaria, a una toma de postura en relación con el carácter político con el que se ha considerado la pandemia.

La falta de una integración de políticas públicas claras y, de la dimensión en las que éstas tienen efectos, además de desorientar han generado una reacción de la que la ciudadanía tiene amplia experiencia; es decir, no considerar los lineamientos sanitarios como elementos de política pública sino como disposiciones administrativas que se pueden pasar por alto. Precisamente, éste es el punto que genera una situación de alta complejidad en este cierre de año. En efecto, la fatiga social respecto del impacto de la pandemia, las informaciones de reaperturas de clases presenciales, mencionadas sin los matices en los que se está considerando esa estrategia, la proximidad de la adquisición de vacunas, y la falta de estructura de informaciones que se reciben de diferentes autoridades, relajan la perspectiva ciudadana y más que atender a los llamados de las autoridades, como es el caso en la Ciudad de México, principalmente, se percibe más una actitud de pasar por alto las medidas de sana distancia, en la medida que consideran que es como pasarse un alto y que tiene arreglo administrativo.

El gran reto de este momento lo constituye la reorientación de las estrategias de control sanitario en los diferentes órdenes de gobierno, estructurar políticas homogéneas de comunicación y, al margen de los escenarios electorales, tomar decisiones que controlen la dimensión sanitaria y refuercen los mecanismos de control de la pandemia. Los efectos de las vacunas podrán observarse hasta 2022, no antes.

**SERGIO RENÉ DE DIOS**

@SergioRenedDios

## Con la pandemia, bajo asedio la salud mental

**A**l empezar ayer la vacunación masiva contra el Covid-19, en Estados Unidos, mejoran los pronósticos para que el mundo avance contra la pandemia. Mientras, los estragos económicos continúan, con una recuperación que vaticinan será a mediano y largo plazo. También, los que como el coronavirus parecieran invisibles, pero que no lo son, y se prevé aumenten, son los efectos en la salud mental por las nuevas condiciones sanitarias. Los trastornos de la mente se anidan, desarrollan y estallan. Otro tipo de sufrimiento está en marcha.

La pandemia mundial de Covid-19 está repercutiendo de distintas maneras en las personas. Ante el reto por una nueva realidad marcada por el distanciamiento físico, el teletrabajo, la inseguridad en cuanto al empleo, la escolarización de los niños en el hogar, el duelo y la pérdida, y la falta de contacto físico con los seres queridos y los amigos, muchas personas sufren en algún momento miedo, ansiedad o tristeza, advierte el documento La repercusión de la Covid-19 en los servicios para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias psicoactivas en la Región de las Américas: resultados de una evaluación rápida.

Dado a conocer el mes pasado por las organizaciones Mundial de la Salud (OMS) y Panamericana de la Salud (OPS), señala que los eventos que causan un grado de estrés importante, como la pandemia de Covid-19, constituyen un factor de riesgo para la aparición, agudización o recaída de toda una gama de trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias psicoactivas, en especial en los grupos de población más vulnerables.

---

La pandemia está provocando un incremento de la demanda de servicios de salud mental.

El duelo, el aislamiento, la pérdida de ingresos y el miedo están generando o agravando trastornos mentales.

Muchas personas han aumentado su consumo de alcohol o drogas y sufren crecientes problemas de insomnio y ansiedad

---

En los estudios de ambiente nacional en la Región de las Américas, en donde se halla México, se describe un aumento del desasosiego, la depresión, la ansiedad y el insomnio, entre otros, como resultado de la pandemia de Covid-19. Además, los casos de Covid dan lugar a varias complicaciones neurológicas y mentales.

Añadamos en el caso de México otros factores que están dejando graves secuelas además de la pandemia, como el aumento de la violencia en los hogares,

que ha desembocado en violencia hacia las mujeres hasta llegar a los feminicidios; y que además de la preocupación para tratar de evitar contagiarse del virus, la población sortea los embates de los delincuentes ocasionales o profesionales. El mexicano promedio busca sobrevivir a la pandemia, la crisis económica y la inseguridad, con una profunda sensación de vulnerabilidad. Todo repercute en trastornos mentales y físicos, que van desde cefalalgias hasta padecimientos más graves. La salud mental está bajo asedio.

La OMS y la OPS apuntan a un elemento central, que en México es grave: los sistemas de salud mental, a menudo ya con recursos insuficientes antes de la pandemia, han tenido que afrontar el reto de satisfacer la mayor demanda de servicios esenciales de salud mental y apoyo psicosocial que se ha producido como consecuencia directa e indirecta de la Covid-19.

En octubre la OMS apuntó que la pandemia está provocando un incremento de la demanda de servicios de salud mental. El duelo, el aislamiento, la pérdida de ingresos y el miedo están generando o agravando trastornos mentales. Muchas personas han aumentado su consumo de alcohol o drogas y sufren crecientes problemas de insomnio y ansiedad.

Más que nunca el mundo necesita el apoyo de los profesionales de la salud mental. Psicólogos, psicoanalistas, psiquiatras y terapeutas de diferentes modelos complementarios pueden atender virtual o presencialmente a quienes no visualizan la salida. Siempre hay puertas abiertas, las cuales no suelen verse cuando la persona está en crisis. Es momento de buscar ayuda. De reforzar políticas públicas saludables.

**Y luego dicen que el Supremo Tribunal no es una franquicia**



El Poder Judicial es mi familia, literal: todos aquí son mis parientes!

**Magistrado Sepúlveda**

## EL DILEMA DE LA 4T VS EL BANCO DE MÉXICO



Hombre... ¿meter en líos a todo el país, al tiempo que sólo favorecemos al banquero del régimen?

¡Suenan ideal!

**Monreal: un día es moderado... al siguiente, desquiciado**

**la resor tera**

## CARTUCHO

Qucho

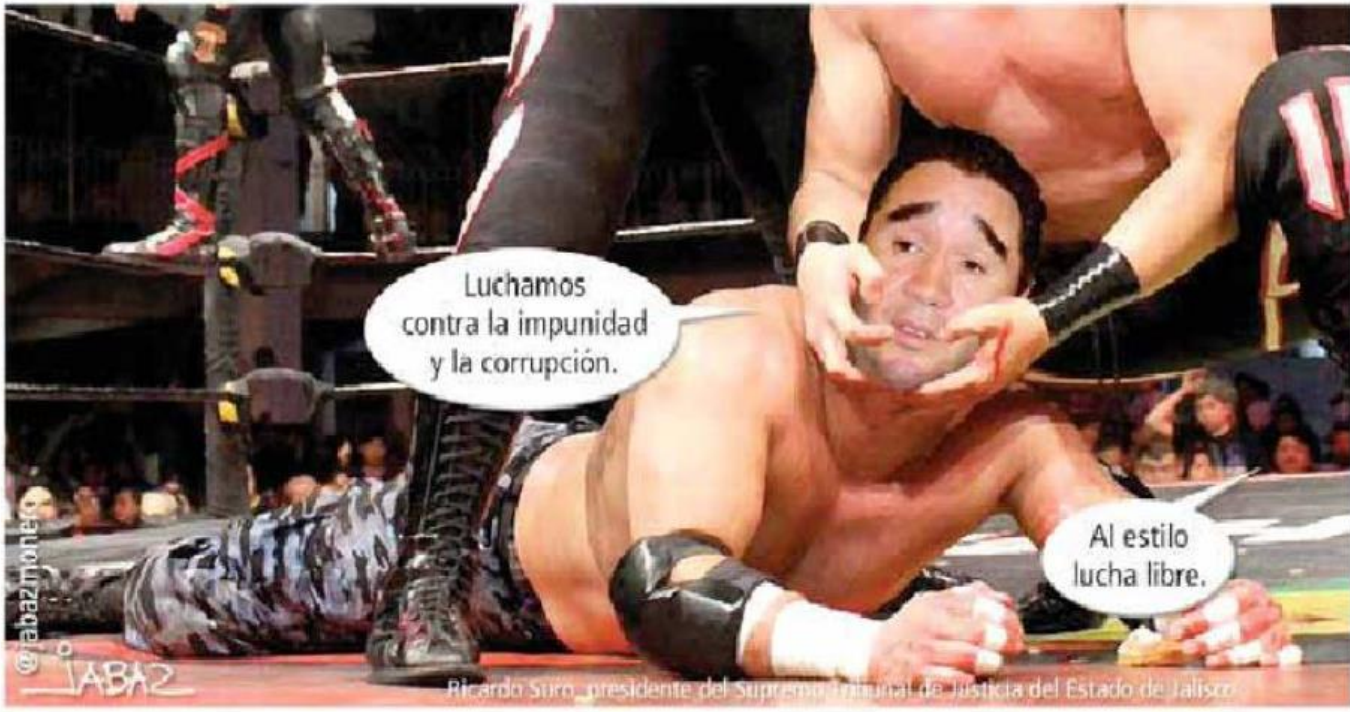
**NO SE  
CONFUNDAN**

VAMOS BIEN,  
SÓLO HAY QUE  
CUIDARNOS Y  
EVITAR SALIR

QUCHO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUARTO INFORME DEL STJEJ



Luchamos  
contra la impunidad  
y la corrupción.

Al estilo  
lucha libre.

Ricardo Suro, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

## MALOS EJEMPLOS



Ya está decidido /yo





# Y menos a los bancos /yo



versión del 23 de noviembre del 2020 al 01 de enero del 2021

# Ordenan postular a mujeres en 7 de 15 gubernaturas

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los partidos políticos a que postulen candidatas mujeres en siete de 15 gubernaturas que se definirán el próximo año.

En las cuatro horas que duró la discusión, cuatro magistrados votaron a favor de la vinculación obligatoria y tres se decantaron por el exhorto.

Los estados que renovarán gobernador en 2021 son Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Por otra parte, el TEPJF revocó las medidas cautelares que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE) para que el titular del Ejecutivo federal se abstenga de emitir expresiones o declaraciones de índole electoral.

TEEJ mantuvo que en 10 municipios se postulen de forma paritaria a alcaldías

FRANCISCO DE ANDA

La historia sobre los lineamientos de paridad de género vive otro capítulo.

La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha recibido al menos cuatro impugnaciones en contra de la resolución que emitió el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco sobre los lineamientos de paridad de género para la postulación de candidaturas a las Presidencias Municipales.

Entre las quejas se encuentran la diputada local de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores Gómez; la morenista, Karla Azucena Díaz López, Yessica Isabel Santana Méndez, así como las perredistas Verónica Beatriz Juárez Piña y Erika Natalia Juárez Miranda.

El 6 de diciembre pasado, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) apearse a los crite-

Impugnan resolución del Tribunal Electoral

# Piden más paridad



La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha recibido al menos cuatro impugnaciones en contra de la resolución que emitió el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

rios que estableció la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación el 22 de septiembre para la asignación de candidaturas a las Alcaldías.

El 8 de diciembre, el Pleno del Consejo general Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) acordó acatar la sentencia del TEEJ, aunque con algu-

nas modificaciones.

El organismo mantuvo el bloque de los 10 municipios más poblados de Jalisco para que partidos y coaliciones postulen a sus candidatos de

forma paritaria (50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres).

El bloque lo conforman Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de

Zúñiga, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlilán de Morelos y Zapotlán el Grande.

Los 115 municipios restantes se dividirían en 6 bloques de competitividad y cada uno de ellos se distribuiría de forma paritaria.

El acuerdo del IEPC fue avalado con cuatro votos a favor y tres en contra de consejeras electorales que consideraron que se podía ir más allá en el propósito de ampliar la participación de las mujeres en los comicios intermedios del 2021.

Y es justo lo que buscan ahora quienes están impugnando los nuevos lineamientos de paridad de género. Por una u otra vía, empujan para municipios metropolitanos sean asignados entre mujeres y hombres de forma paritaria.

# Brilla en Jalisco nepotismo judicial

**Ponen MCCI y CIDE en primer lugar al Tercer Circuito por esta práctica**

JONATHAN COMPTON

Jalisco pone el ejemplo... en contratar parientes en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

El caso del Magistrado Jesús Antonio Sepúlveda Castro "Chuyito", quien tiene 14 vínculos familiares en la nómina, mantiene al Tercer Circuito como un foco rojo del nepotismo, de acuerdo con datos de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

De 75 juzgadores titulares, el 77 por ciento de los juzgadores tienen lazos de consanguinidad o afinidad al menos con un empleado judicial; le sigue el Circuito de Nuevo León con 73 y Tlaxcala con 70 por ciento; en contraste, Nayarit cuenta con menos parentela, con 3 por ciento. La media nacional es de 51 por ciento.

Desde 2018, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) identificó al Estado en situación grave de nepotismo y realizó más de

20 cambios de adscripción de jueces y Magistrados.

La Unidad de Investigación de la Comisión de Disciplina del CJF ha comenzado a entregar formatos para que todo el personal declare su parentesco con cualquier otro trabajador.

MURAL publicó el lunes que en poco más de una década, Sepúlveda Castro pasó de oficial a un peldaño de la SCJN.

Está casado con María Lourdes Rodríguez Hernández, sobrina del Magistrado Enrique Rodríguez Olmedo; el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo es padrino de su hijo mayor y también es concaño del juez Rodrigo Torres Padilla, hijo del ex consejero José Guadalupe Torres Morales; su hermana Laura Margarita también es juez de Distrito.

Sin dar más razones, el CJF, a través de su área de Comunicación Social, informó que no brindará postura respecto al "clan" que opera en el Tercer Circuito.

También se buscó en tres ocasiones vía telefónica a Sepúlveda Castro, debido a las restricciones de acceso por la pandemia, y no respondieron en su oficina en horario laboral, entre las 11:00 y 16:00 horas.

PARA LAS 9 MAGISTRATURAS Y UN CONSEJERO

# Se privilegiará los mejores perfiles

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Enrique Velázquez aseguró que generará consensos para buscar que lleguen los mejores**

Se privilegiará a los mejores perfiles, subrayó el legislador Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia en la elección de las 9 magistraturas. Rechazó lo de "cuotas y cuates". Lo que se hará es "generar consensos entre las bancadas para buscar que los mejores lleguen a un espacio tan importante como es el Poder Judicial".

Respecto al caso de Adrián Talamantes, consejero Jurídico del Gobernador, y que fue el que mejor calificación sacó, puntualizó, que la calificación de 89 de Talamantes es de él. "Ceneval tiene un prestigio a nivel nacional e internacional. Él tiene una trayectoria, que ha demostrado ser capaz y por eso lo invitaron ahí y por eso sacó esa calificación porque sí sabe", agregó.

"Lo niego rotundamente, no puede ser, yo lo que les digo, sino vamos a confiar en Ceneval que costó tan caro y que tienen ese reconocimiento y ese prestigio, entonces el siguiente examen aunque lo haga la Nasa no van a creer", manifestó tajante.



Enrique Velázquez rechazó lo de "cuotas" y "cuates". CORTESÍA

**El legislador perredista indicó que no se presentaron impugnaciones y aprovechó para aclarar que las listas que circularon el fin de semana en grupos de whatsapp y redes sociales son falsas.**

Existe plena confianza en el proceso de evaluación por parte del Centro Nacional de Evaluación de Educación Superior (Ceneval), que es confiable, reconocida y con prestigio.

Indicó que a las 8 horas sesionará la Comisión que preside para aprobar el dic-

tamen de elegibilidad de los participantes y posteriormente al filo de las 8.30 horas sesionará el Pleno del Congreso para la elección, mediante cédulas.

Descarta que los nuevos magistrados puedan votar por el nuevo presidente (a) del Poder Judicial, es tema de procesos Legislativos enviar el engrose y que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia les asigne sala a los nuevos integrantes. "Legalmente es cuando llega el engrose. No creo den los tiempos para que participen en la elección". Estima que la sesión del Congreso tendrá una duración de 3 horas.

Este lunes por la tarde se reunirán los presidentes de las bancada para llegar a consensos.

## ENTRE 'CUATES Y CUOTAS'

# Hoy elegirán a nueve magistrados del STJEJ

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**H**oy el Congreso de Jalisco nombrará a nueve magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) y prevalece la posibilidad de que se elijan bajo el principio de *cuates y cuotas*.

Antes de la elección, la cual se realizará hoy por la mañana en la Comisión de Seguridad y en el pleno legislativo, las fracciones parlamentarias se repartieron los espacios, por lo que sólo habría que esperar que los cargos tengan nombre y apellido.

La mayoría de los espacios serán para Movimiento Ciudadano (MC), partido al que le tocarán cuatro de los nueve. Para el Partido Acción Nacional (PAN) serán dos y para los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y de la Revolución Democrática (PRD), uno para cada uno.

Cinco de los espacios serán para mujeres y los otros cuatro para hombres. Por sexo, a MC le tocarán dos cargos de cada uno; al PAN,



ARCHIVO NTR / GP

**JUDICIAL.** El Congreso local decidirá hoy por la mañana a los nuevos integrantes del Supremo Tribunal de Justicia.

uno de cada uno; al PRI, un lugar de magistrado, y a Morena y PRD, uno de magistrada.

El Congreso local también elegirá un consejero ciudadano de la Judicatura. Este espacio también será para el partido del sol azteca.

El titular de la Comisión de

Seguridad, Enrique Velázquez Chávez, adelantó que 23 de 139 perfiles que se apuntaron para el proceso de elección de los cargos judiciales, no serán tomados en cuenta porque reprobaron el examen de control de confianza que se les aplicó.



■ Hoy en el Congreso se elegirán nueve Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.

## Madrugan para elección

En hora inusual para el Congreso, hoy se elegirán a Magistrados

MARTÍN AQUINO

Para repartir nueve Magistraturas vacantes en el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) del Estado, el Congreso de Jalisco pretende madrugar con una sesión de Pleno agendada a las 8:30 horas de este martes, antes de que ocurra la elección de presidente de la Judicatura.

Desde enero hasta este 14 de diciembre, el Legislativo local ha realizado 55 sesiones de Pleno ordinarias y extraordinarias, y ninguna se había llevado a cabo antes de las 9:00 horas, pues el horario más común para las plenarios es entre las 10:00 y 12:00 horas, según registros de Transparencia.

La diputada de Mo-

**Enrique Velázquez Diputado del PRD**

/// Aquí nosotros les decimos que vaya para allá (a Judicatura), y cuando les tomen protesta en el Poder Judicial o les asignen Sala, entran en funciones.

vimiento Ciudadano (MC) que preside la Mesa Directiva de la Asamblea, Mara Robles, convocó a sus homólogos para que se presenten este 15 de diciembre a las 8:30 horas para una sesión extraordinaria, donde se prevé designar a los nueve Magistrados.

Ante la especulación de que el titular de la Consejería Jurídica del Gobierno de Jalisco, Adrián Talamantes, sería designado Magistrado y tendría la posibilidad de contender por el nombramiento de presidente del Poder Judicial –a las 10:00 horas–, el legislador perredista Enrique Velázquez, de la Comisión de Justicia, descartó un escenario con esas

probabilidades.

Explicó que, aunque una vez electos se prevé tomar protesta a los nueve Magistrados en una plenario que duraría alrededor de tres horas, no necesariamente tendrían que entrar en funciones el mismo día, pues se tiene que notificar al STJ y éste asignarles Sala judicial.

“Aquí nosotros les decimos que vaya para allá (a Judicatura), y cuando les tomen protesta en el Poder Judicial o les asignen Sala, entran en funciones (...). Yo no creo que den los tiempos para que puedan participar en la elección (de presidente del STJ)”, dijo el congresista del PRD.



---

## Inelegibles por reprobado examen

---

Existe confianza al proceso de evaluación del Centro Nacional de Evaluación de Educación Superior (Ceneval), al examen de control de confianza y a los perfiles técnicos del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, manifestó el diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente del Grupo Parlamentario del PAN, que descartó filtración del examen de Ceneval a participantes. Puntualizó que 23 aspirantes son inelegibles por reprobado el de control de confianza.

Se le cuestionó sobre la calificación de Adrián Talamantes Consejero Jurídico del Gobierno Estatal que obtuvo la mejor calificación de 89, señaló que es un hombre con trayectoria, preparado, con experiencia como abogado y notario. Las preguntas las elaboraron 40 personas, en su mayoría abogados litigantes, reactivos que se entregaron al CENEVAL, nadie los pudo tener completos. Aunado a ello los aspirantes tuvieron una guía.

Debido a los 23 participantes que no acreditaron el de control de confianza, sufrirá reacomodo la lista de los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones y no aprobaron el de confianza, indicó Macías. **ROSARIO BAREÑO**





■ En el Supremo Tribunal de Justicia del Estado hay magistraturas vacantes y hoy habrá designaciones.

## Corrige Comité su evaluación

### Tras revisión, seis candidatos a magistratura mejoran resultado

JONATHAN COMPTON

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción actualizó su informe técnico de opinión para recomendar a otros seis aspirantes a las magistraturas vacantes y la posición del Consejo de la Judicatura.

Tras presentarse recursos de revisión, se estudió nuevamente la documentación presentada de los postulantes y sus argumentos para reconsiderar su nota.

Con las modificaciones son 56 candidatos los que recibieron el aval mínimo de idoneidad para ocupar el cargo conforme a la evaluación del CPS.

Entre los que aumentaron su calificación está el Consejero Jurídico del Estado, Adrián Talamantes Lobato, quien inicialmente había obtenido 15 puntos y aumentó a 18.

También crecieron su puntuación Manuel Ayala Reyes (21), el juez Norberto Alejandro Villanueva Leal (18), la jueza Gabriela Alejandra Enríquez Serrano (18) y Silvia Patricia López González (18), así

como el concursante a la consejería Gabriel Valencia López (18).

Los cambios fueron notificados al Congreso del Estado para que se tomen en cuenta para las designaciones de cinco magistradas, cuatro magistrados y el representante ciudadano del órgano de administración judicial.

El comité evaluador ampliado, integrado por los miembros del CPS, académicos, juristas y representantes de organismos civiles, realizó un análisis de 137 postulantes que presentaron su declaración de intereses, currículum y un ensayo que presentaron con el plan de trabajo respecto a los retos que enfrenta el Poder Judicial.

El organismo estableció un rango de medición de 0 a 9 puntos en cada instrumento, por lo que la nota máxima era de 27.

Únicamente 1 de cada 3 inscritos consiguieron "pasar" el examen ciudadano.

El CPS informó que el puntaje no es vinculante para el proceso de selección que realicen en el Congreso y todos serán elegibles.

Los legisladores efectuarán las designaciones este martes 15 de diciembre para los cargos que tendrán un periodo de 12 años.

## Exhiben cuotas partidistas de Magistrados

JONATHAN COMPTON

En la víspera de que el Congreso lleve a cabo la elección de nueve Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, ya se adelantaron las primeras cuotas.

Ayer se colocó una lona afuera del recinto legislativo para advertir el tráfico de influencias en las designaciones, pese al proceso que se siguió con exámenes de conocimientos, una evaluación del Comité de Participación Social y controles de confianza a los aspirantes.

En el letrero figuran el coordinador de fracción del PAN, Gustavo Macías, quien supuestamente estaría impulsando a su cuñado Bogar Salazar Loza, titular del Juz-



■ Ayer se colocó una lona afuera del recinto legislativo.

gado Cuarto Civil y presidente saliente de la asociación de jueces del Estado.

También se relacionó al legislador Hernán Cortés Berumen como "compadre" de Raúl Fajardo Trujillo.

Los dos candidatos ni si-

quiera se encuentran entre los primeros 20 mejor calificados en la prueba del Ceneval; el primero obtuvo 75.61 y el segundo 73.17 puntos cuando el mejor evaluado sacó 89.02 puntos.

El plástico también su-

gería que el líder de la bancada de MC, Salvador Caro, respalda a la juez Décimo Civil, Ana Cristina Espinosa Valadez y el abogado y ex representante de Morena, Juan Soltero Meza estaría detrás de la jueza penal, Lorena Iraquí Corona Saldívar.

Los diputados convocaron a sesión extraordinaria hoy, a las 8:30 horas, para realizar los nombramientos de cinco mujeres y cuatro hombres como juzgadores de segunda instancia, que durarán 12 años.

Trascendió que las Magistraturas se repartirán en cuatro para Movimiento Ciudadano, dos para el PAN y tres más entre PRI, Morena y UdeG; la Universidad también tendría asegurada la posición vacante del Consejo de la Judicatura.

Jonathan Compton

# Bajan a 23 aspirantes a magistrados por reprobado exámenes de confianza

Por no acreditar las evaluaciones de control de confianza, 23 aspirantes al Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) quedarán fuera del dictamen de elegibles al cargo.

El diputado Enrique Velázquez recordó que podrán ser designados los candidatos que estén entre los mejores calificados.

Hoy, el Congreso estatal sesionará para nombrar a nueve magistrados (cinco mujeres y cuatro hombres) del STJE y a un miembro del Consejo de la Judicatura.

Está programado que, unas horas después, el STJE también se reúna para elegir a su nuevo presidente.

**Ricardo Suro destaca combate a la impunidad y a la corrupción**

● **Página cinco-A**

**STJE** INFORME DE RESULTADOS

# Suro destaca combate frontal a la corrupción

Al presentar su cuarto informe de resultados, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), Ricardo Suro Esteves, destacó el combate a la impunidad y corrupción.

Suro Esteves reconoció que la imagen y credibilidad institucional de ese poder se han visto desgastadas.

“La corrupción es un mal que lastima en donde sea que esté presente y en donde más duele es en el Poder Judicial. Si las decisiones que en él se toman son manchadas por algún acto de corrupción, se ponen en riesgo patrimonios, bienes, libertad de personas y el futuro de niñas y niños, razón por la que en esta administración hicimos un combate frontal y sin simulación” aseguró.



**Ricardo Suro Esteves,** presidente del STJE.

Dijo que como presidente del Tribunal y del Consejo de la Judicatura jamás solapó, toleró ni permitió algún acto de corrupción.

“Duele saber que en diversos estudios se nos percibe como un poder donde existe la corrupción como una constante”, sostuvo.

Admitió que el gran pendiente que deja en la institución es la implementación de los juicios en línea.

En julio del 2014 Suro Esteves tomó protesta como Magistrado y en diciembre del 2016 lo eligieron como presidente del

STJE.

Refirió que la optimización de recursos, profesionalización e institucionalización fueron los ejes rectores durante los cuatro años en su gestión.



■ Daniel Espinosa Licón.

■ Luis Enrique Villanueva Gómez.

## Renuevan el Poder Judicial

### El Supremo Tribunal de Justicia elegirá hoy presidente en sesión solemne

JONATHAN COMPTON

#### Cambio de estafeta.

Luego de cuatro años de gestión de Ricardo Suro Esteves, la presidencia del Poder Judicial quedará en nuevas manos.

Con nueve sillas vacantes, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) elegirá a su nuevo representante entre 25 magistrados, durante una sesión solemne que se realizará hoy a las 10:00 horas.

El proceso lo conduce el Magistrado decano, que será Manuel Higinio Ramiro y la votación se realiza de manera secreta: escriben el nombre de su compañero, lo colocan en una esfera y lo depositan en un bombo.

Una vez que todos los integrantes emitieron el sufragio, el secretario general del STJE procede al conteo.

Todos los “togados” son elegibles, aunque en esta ocasión sólo se per-

filaron públicamente dos “gallos”.

Daniel Espinosa Licón suena como el favorito, con el respaldo de la mayoría de sus homólogos y el visto bueno del Gobierno del Estado.

El titular de la Primera Sala Penal cuenta con casi 30 años de carrera judicial, iniciando como auxiliar y ha impulsado la capacitación y profesionalización de los operadores del sistema, así como el uso de herramientas tecnológicas.

El contrincante es el Magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez, quien cuenta con el respaldo del Grupo UdeG.

El presidente de la Cuarta Sala Civil ya fue consejero de la Judicatura y en los últimos tres años coordinó el plan de Gobernanza Judicial para transformar el aparato por medio de nuevos mecanismos de participación, vigilancia anticorrupción y justicia digital.

El que resulte electo encabezará también el Consejo de la Judicatura por los siguientes dos años y podrá postularse para otro periodo.

# Digitalización, el gran reto del Poder Judicial

**Informe.** Ricardo Suro Esteves enfatizó el trabajo durante su gestión para adaptarse a la emergencia sanitaria, y la disminución a la carga laboral en juzgados familiares

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La adaptación del Poder Judicial a las nuevas tecnologías fue uno de los principales logros de la gestión de Ricardo Suro Esteves, presidente magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, quien rindió ayer su cuarto y último informe de actividades.

“Esta pandemia hizo evidente la necesidad y urgencia de que nuestro Poder Judicial transite a la digitalización, es cierto el atraso que como institución hemos tenido desde hace muchos años, pero esta emergencia sanitaria también nos llevó a apretar el acelerador y adelantar lo que desde hace unos años estuvimos trabajando”, manifestó.

Suro Esteves destacó que, durante su administración, se generó la firma electrónica del Poder Judicial y actualmente se trabaja en su implementación para que todos los procesos puedan ser digitales: “El Poder Judicial hoy cuenta con una firma electrónica lista para iniciar una vez que entre en vigor la reforma que se está trabajando en el Poder Legislativo respecto a los juicios en línea”.

Consideró que “el gran pendiente que debemos asumir como institución es la implementación de los juicios en línea, misma que como sin presupuesto, el Poder Judicial deberá cumplir”, puntualizó.

Además, “capacitamos a personal de los juzgados familiares con el propósito de realizar la digitalización de demandas en dicha materia”.

En su discurso, el presidente magistrado resaltó que se disminuyó un 30 por ciento la carga de los juzgados en materia familiar: “En el Consejo de la Judicatura no podíamos dejar pasar otros diez años sin abrir más juzgados en materia familiar, fue así que desde 2017 al día de hoy lo-

Y ADEMÁS

## Caducan 900 cajas de medicina oncológica

**Son 900 cajas de tratamiento cancerígeno las que presuntamente dejaron caducar autoridades estatales en almacenes del Hospital Zoquipán en el municipio de Zapopan, así lo denunció la Contraloría Ciudadana Independiente en sinergia con Morena Jalisco.**

**A decir de los portavoces, se trata del medicamento hidroxycarbamina utilizada en anemias y que cada unidad tiene un valor de 2 mil 367 pesos en el mercado; de ser así, la merma sería de 2 millones 130 mil 300 pesos en fármacos.**

gramos abrir el decimosegundo, decimotercero, decimocuarto, y hace unos días se aprobó la apertura del decimoquinto juzgado familiar”.

Este año se creó el Doctorado en Derecho Procesal y continúa la profesionalización de más de 7 mil 800 operadores del Sistema Penal Oral, que incluye apolicías, militares y agentes del Ministerio Público.

Como parte del compromiso de austeridad, se redujeron los sueldos de servidores públicos de confianza entre un 5 y 10 por ciento, así como un 30 por ciento las percepciones netas de todos los magistrados; también se eliminó el gasto de telefonía celu-

lar y se realizó un recorte del 35 por ciento en el rubro de viáticos. “Son acciones inéditas de austeridad en nuestra institución que refrendan lo que hoy somos un Poder Judicial más autocrítico y sensible”, dijo.

Suro Esteves reconoció que “el reto que sigue hacia adelante es de todos, es compartido y tenemos que cerrar filas como Estado. Tenemos que cerrar filas los poderes públicos. Tenemos que cerrar filas con el Congreso quien tiene en las próximas horas una enorme responsabilidad para poder mandar un mensaje contundente de que el proceso de cambio y transformación institucional va por el camino correcto. Ese es el enorme desafío que tenemos todos y todas”.

En este sentido, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, destacó la voluntad y colaboración de Suro Esteves a cargo del Poder Judicial y el Consejo de Judicatura del Estado, y confió en que el diálogo que se tuvo durante estos dos años continuará con quien inicie la siguiente administración.

“Hay quien todavía se resiste a cambiar, hay quien todavía piensa que las cosas son como era hace apenas dos años, pero en este país y en este estado tal vez en distintas dinámicas y en distintas lógicas el pueblo de México y el pueblo de Jalisco tomó la decisión de cambiar el rumbo que tenía nuestra nación y nuestro estado y Ricardo Suro supo en estos dos años hacer la parte que le correspondía al frente en este poder”, manifestó el mandatario estatal durante su intervención.

Suro Esteves expresó su agradecimiento por el apoyo que le ha brindado el gobierno estatal ante los nuevos pasos y la evaluación tecnológica al que se han adaptado, particularmente este año por la emergencia sanitaria. ■



Ricardo Suro Esteves presentó ayer su último informe de actividades. ESPECIAL

## BREVES

### A NIVEL MUNICIPAL

#### Buscan impulsar Sistema Anticorrupción

Los diputados que integran la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos, presidida por la diputada Erika Pérez García, aprobaron reformar el artículo 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en el que se establece que se deberán integrar e implementar sistemas anticorrupción municipales.

### DU RANTE 2020-2030

#### Ratifican Decenio de Cultura de Paz

Con el objetivo de que el estado de Jalisco se convierta en el primer estado de la República en contar con una legislación vigente y funcional en materia de Paz, ayer la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado firmó la declaratoria de emisión y ratificación del Decenio de Cultura de Paz Jalisco 2020-2030.

Rinde último informe al frente del Poder Judicial

# Presume Suro cambios

Destaca tránsito hacia lo digital con audiencias en videoconferencia

JONATHAN COMPTON

El Presidente Ricardo Suro Esteves rindió su último informe de labores al frente del Poder Judicial, enfatizando que se dejaron los cimientos para su transformación.

Tras ser elegido en 2016 como representante Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura y repetir por un segundo periodo, aseguró que se dieron avances en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, aunque con el gran pendiente de la implementación de la justicia digital.

Destacó de su gestión la apertura de siete juzgados



El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro (der.) saluda al Gobernador Enrique Alfaro (izq.).

Jorge Rangel

familiares que permitieron reducir en 30 por ciento la sobrecarga de trabajo en la materia, así como la apertura de las nuevas salas de justicia mercantil oral.

También resaltó que se dictaron más de 21 mil sentencias con perspectiva de género, la capacitación de 64 mil funcionarios, abogados y operadores del Sistema de

Justicia Penal a través de diplomados, talleres, congresos y se logró incrementar de 40 a 60 por ciento la calificación de detenciones legales de probables delinquentes.

Suro Esteves presumió los convenios que se alcanzaron con el Instituto de Transparencia y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado para la publicación de sentencias e indicadores que permitan evaluar el trabajo de jueces y Magistrados, así como sumarse de lleno a la agenda del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y el impulso a las reformas al Poder Judicial para sujetarse a revisiones

“Duele saber que en diversos estudios, se nos percibe como un Poder en el que la corrupción es una constante; como Presidente me ocupa y siempre lo tuve claro: el descrédito se debe combatir con justicia y la desconfianza con probidad, atributos inherentes a todo juzgador, por lo que, jamás solapé, toleré o permití acto alguno de

corrupción. El descrédito que a nivel nacional padecemos los poderes judiciales, hoy nos obliga a generar mecanismos de introspección”, expuso durante la sesión solemne.

En cuanto a la modernización, se generó la firma electrónica del Poder Judicial, las primeras notificaciones electrónicas, el registro único de cédulas y ya empezaron a celebrarse audiencias por videoconferencia, así como un programa piloto de gestión, control y seguimiento de expedientes en tiempo real para la segunda instancia.

Suro Esteves dejó la encomienda para que el próximo Presidente, que será designado entre sus 24 compañeros magistrados el 15 de diciembre, mantenga la ruta de apertura y trabajo que lleve a recuperar la confianza de la ciudadanía.

HACE CUATRO AÑOS. El magistrado fue elegido en diciembre de 2016.

# Suro presume logros en su último informe

## JUDICIALIZAN MENOS DE 8% DE DELITOS EN 2020

El presidente del Poder Judicial resalta la apertura de juzgados y la capacitación de funcionarios

**JUAN LEVARIO**

**D**urante su último informe de gobierno como titular del Poder Judicial de Jalisco, el magistrado Ricardo Suro Esteves presumió que en sus cuatro años al frente de la institución trabajó por la apertura de juzgados, la capacitación de funcionarios y la rotación de jueces.

En el evento, realizado en las instalaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Suro Esteves destacó la apertura de siete juzgados que conocen de la materia familiar, así como de 6 salas orales en materia mercantil.

“(Gracias a eso) hemos logrado disminuir la carga laboral concentrada en cada juzgado familiar en un 30 por ciento”, comentó.

En materia de profesionalización, refirió que en cuatro años 347 personas se graduaron de maestrías en derecho judicial y juicios orales. De ellas, 105 mujeres y 86 hombres ya cuentan con título profesional.

Además, destacó que 28 perso-



*No puedo evitar referirme a la decisión histórica de rotar a 67 jueces, hecho que generó molestias dentro y fuera de nuestra institución debido a una natural resistencia al cambio”*

**RICARDO SURO ESTEVES**  
**PRESIDENTE DEL**  
**PODER JUDICIAL**

nas se han egresado del Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Suro Esteves también resaltó la rotación de 67 jueces realizada este año: “No puedo evitar referirme a la decisión histórica de rotar a 67 jueces, hecho que generó molestias dentro y fuera de nuestra institución debido a una natural resistencia al cambio; sin embargo, debo reconocer que no hubo ni un solo amparo en contra de esta acción inédita”.

Como parte del eje de institucionalización, indicó que en cuatro años fueron publicadas 38 mil 669

sentencias en las que se cuidó la protección de datos personales y sensibles.

Suro Esteves fue elegido al frente del Poder Judicial en diciembre de 2016 y reelecto para un segundo periodo de dos años en diciembre de 2018. Hoy se elegirá a su sucesor en el Poder Judicial.

## POCA JUDICIALIZACIÓN

De los 116 mil delitos por los que se iniciaron investigaciones de enero a noviembre de 2020, sólo se judicializó 7.7 por ciento.

En su último informe, Suro Esteves indicó que durante este año los 12 distritos judiciales en materia penal oral recibieron 8 mil 941 carpetas de investigación. El delito más judicializado fue el robo, seguido de narcomenudeo, violencia familiar y abuso sexual infantil.

Por otro lado, aseguró que la tasa de detenciones ilegales pasó de 60 por ciento al inicio de su periodo a 40 por ciento al finalizar.



## MESA DE CONSULTA ANÁLISIS

# Perfilan primeros pasos para el nuevo pacto fiscal

Integrantes de la mesa de consulta para analizar el pacto fiscal aprobaron nombrar este organismo como “Nuevo Pacto: Equidad y Solidaridad Fiscal”, definición que afirmaron refleja la urgencia de repensar, discutir y proponer un nuevo acuerdo sobre la distribución de recursos entre la Federación y los Estados.

“Este organismo busca propiciar un diálogo abierto, amplio, democrático y plural sobre las condiciones que permitan un reparto más equitativo y solidario de recursos y facultades entre las 32 entidades y los dos mil 467 municipios que integran nuestro país”, expusieron en un comunicado.

Detallaron que se conformarán tres comités de trabajo para analizar cuáles son las alternativas, posibilidades y condiciones que existen en términos jurídicos, institucionales, políticos, sociales, financieros y económicos. La próxima cita de trabajo se realizará en enero.

En la reunión telemática participaron Enrique Toussaint, coordinador del organismo; Lucía Almaraz, Armando Cruz Covarrubias, Cecilia Díaz Romo, Isaura García, Javier Hurtado, Marisa Lazo, Mauricio Merino, Carlos Moreno, Carlos Iván Moreno Arellano y Carmen Villarreal.

---

## AVALAN EN SESIÓN ORDINARIA

# Mesa del pacto fiscal se financiará con donaciones

**LAURO RODRÍGUEZ**

La mesa ciudadana que analizará si Jalisco debe someterse a una consulta para decidir si permanece o no en el pacto fiscal, sólo recibirá recursos vía donación privada o social. No recibirá recursos públicos.

“Sobre el financiamiento, el acuerdo principal es que las aportaciones tengan un límite razonable para que, de entre los donantes, no haya uno que tenga preeminencia sobre los demás y disipar así cualquier posibilidad de injerencia sobre el funcionamiento de los equipos de trabajo y del propio organismo”, detalló

la mesa en un comunicado tras su segunda sesión ordinaria.

Durante la sesión también aprobó de manera unánime el nombre del organismo. De ahora en adelante se llamará Nuevo Pacto: Equidad y Solidaridad Fiscal.

“El nombre indica la urgencia de repensar, discutir y proponer un nuevo arreglo de facultades, capacidades y distribución de recursos entre la Federación y todos los estados libres y soberanos que la constituyen. Se descarta por completo la posibilidad de que Jalisco salga del pacto federal o abandone la Federación”, puntualizó la organización.



ARCHIVO NTR / MPN

**CASA DE ESTUDIOS.** La próxima sesión de trabajo de la mesa se realizará en enero de 2021 en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Otro de los acuerdos establecidos en la mesa es que conformará tres comités de trabajo integrados por especialistas que serán remunerados, en los cuales se tendrán que elaborar estudios correspondientes que tendrá a disposición

la mesa para la toma de decisiones.

La próxima sesión de trabajo tendrá lugar en enero de 2021 en la Universidad de Guadalajara (UdeG). Se acordó que el organismo sesionará siempre en espacios universitarios públicos y privados.

# Descartan salga Jalisco del Pacto Federal, van por “diálogo abierto”

Y ADEMÁS

## Asistentes

En esta reunión, realizada en formato virtual por las condiciones sanitarias actuales, estuvieron Lucía Almaraz, Armando Cruz Covarrubias, Cecilia Díaz Romo, Isaura García, Javier Hurtado González, Marisa Lazo, Mauricio Merino, Carlos Moreno Jaimes, Carlos Iván Moreno Arellano, Enrique Tousseint y Carmen Villarreal.

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El organismo denominado Nuevo Pacto: Equidad y Solidaridad Fiscal, conformado por académicos, empresarios y ciudadanos, descartó que Jalisco salga del Pacto Federal o abandone la Federación, durante la segunda sesión plenaria, en la cual determinaron la ruta para integrar los tres comités: Constitucional, Fiscal y de Comunicación, y acorda-

ron las alternativas de financiamiento para los trabajos en el primer semestre de 2021.

En el evento se eligió el nombre, el cual, según señalan, “indica la urgencia de repensar, discutir y proponer un nuevo arreglo de facultades, capacidades y distribución de recursos entre la Federación y todos los estados libres y soberanos que la constituyen. Se descarta por completo la posibilidad de que Jalisco salga

del Pacto Federal o abandone la Federación. Por el contrario, este organismo busca propiciar un diálogo abierto, amplio, democrático y plural sobre las condiciones que permitan un reparto más equitativo y solidario de recursos y facultades entre las 32 entidades y los 2 mil 467 municipios que integran nuestro país”.

Puntualizó que se conformarán tres comités de trabajo que se integrarán por personas con expe-

riencia para que aporten elementos técnicos “que enriquezcan los argumentos en la deliberación y el debate público”. El organismo señaló que su trabajo será remunerado y los resultados de las investigaciones serán públicos.

Con relación al financiamiento, se acordó que las aportaciones tengan un límite razonable para “dispar así cualquier posibilidad de injerencia sobre el funcionamiento de los equipos de trabajo y del propio gobierno”.

La próxima sesión de trabajo tendrá lugar en enero de 2021, en alguna sede (por definir) de la Universidad de Guadalajara. Se acordó que el organismo sesionará siempre en espacios universitarios. ■

# Detectan dos mil 732 riesgos en la ZMG por el cambio climático

**Medio ambiente.** Autoridades finalizaron el PACMetro, un documento que identifica los puntos de riesgo a causa de los efectos del calentamiento global en la ciudad

**Impactos.** Según los datos de las autoridades, los municipios de San Pedro Tlaquepaque y Zapotlanejo tendrían los efectos más intensos

Después de varios años de trabajo, autoridades concluyeron el Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara, el cual es un documento que identifica acciones para mitigar los efectos del calentamiento global, pero también expone que, al menos en la ciudad, habría dos mil 732 riesgos relacionados con el clima que van desde heladas, granizadas, olas de calor y concentración de contaminantes.

Entre los hallazgos en las proyecciones climáticas se destaca el aumento de temperatura anual máxima de hasta 3.3 grados centígrados para la



**Utilidad.** El documento servirá para modificar los planes de ordenamiento territorial. / PUBLIMETRO

zona metropolitana, con afectaciones mayores en el municipio de Tlaquepaque. También la disminución de la precipitación de hasta 7.5% acumulada, con afectaciones mayores en el municipio de Zapotlanejo, y con claro impacto en la actividad agropecuaria de la región.

Dentro del Análisis de Riesgos Climáticos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se identificaron los principales tipos de peligros a los que ha estado expuesta la metrópoli,

donde resaltan las inundaciones, olas de calor y movimientos en masa.

“En el AMG, la mayor parte de la población presenta un nivel de riesgo entre moderado y alto frente a las olas de calor. Estos niveles se concentran en la zona central del territorio, donde se ubican los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá y El Salto, ya que registran superficies con alta densidad de población y alto porcentaje

**LA CLAVE**

**3.3**

grados centígrados temen se eleve la temperatura en la ZMG en próximos años.

de habitantes con edades sensibles (menos 15 años y más de 64 años)”, cita el documento.

En el caso de Guadalajara, se tienen hasta 700 hectáreas que podrían implicar un riesgo por inundaciones (hay documentados más de 350 puntos de afectación donde el agua crece más de 30 centímetros). También señalan que en el caso de los movimientos masivos la ocupación es en la zona norte y sur de la ciudad.

“Es un documento técnico de referencia con el cual iniciaremos la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, el programa de Desarrollo Metropolitano y nuestro Atlas de Riesgo; el PACmetro permitirá a nuestras alcaldes y alcaldes tomar decisiones en su territorio”, explicó Mario Silva, director del Instituto Metropolitano de Planeación.

PUBLIMETRO



## BREVES

### Critican cambios en la legislación

**GUADALAJARA.** Permisarios del transporte público se oponen a modificaciones que diputados locales realizaron a la Ley de Movilidad, que obligan al 100% de las unidades a tener rampas para personas con discapacidad. Los operadores acusan que se trata de una ocurrencia y un tema con tintes electorales, pues señalan, ni siquiera existe la demanda. PUBLIMETRO

### Muere en choque contra el tren

**TALA.** El conductor de un tráiler perdió la vida luego que su vehículo fue impactado por el ferrocarril en el kilómetro 12 de la carretera a San Isidro Mazatepec, en el municipio de Tala. Las autoridades informaron que el conductor trató de ganarle el paso al tren al momento que ocurrió el accidente. La cabina del tráiler se incendió después del encontronazo. PUBLIMETRO

CORTESÍA



### Presume cambio en Poder Judicial

**GUADALAJARA.** El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ricardo Suro Estevez, presentó su último informe de actividades al frente del Poder Judicial, donde destacó la implementación de acciones para combatir la impunidad e irregularidades en la operación de jueces y magistrados, aunque reconoció que quedan algunos pendientes. PUBLIMETRO

# Presentan Plan de Acción Climática

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Con la creación, aprobación y presentación del Plan de Acción Climática del Área Metropolitana (PACmetro), Jalisco avanza en el combate al calentamiento global; el documento estipula las acciones a seguir para cumplir con el Acuerdo de París y presentar propuestas puntuales para la recuperación y cuidado ambiental.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó el plan en Casa Jalisco, donde hizo un llamado a la Federación para que colabore en solucionar este problema: “Vamos a insistir hasta donde nos alcance para entender que estamos en una crisis climática”.

El mandatario estatal precisó que las acciones se realizarán en toda la entidad con la coordinación de municipios; destacó el saneamiento del Río Santiago, el cierre de vertederos como el de Laureles y la cancelación de proyectos riesgosos contaminantes.

Mario Silva Rodríguez, director general del IMEPLAN, explicó que en el plan destacan inventarios relacionados con problemáticas con la emisión de contaminantes a la atmósfera y su trabajo de mitigación.

En este plan se alinean los nueve municipios que abarcan la mayor población urbana de la entidad y donde se acentúan los problemas de movilidad, residuos y energía. ■

# Presentan plan de acción climática

## PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

**El Pacmetro establece acciones para reducir las emisiones contaminantes en la ciudad; para que sirva deberá ser revisado constantemente, indica el Imeplan**



Tenemos incorporada una visión de largo aliento. Este no es un problema que se pueda resolver en el corto plazo, sino en un esfuerzo sostenido”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO**

### LAURO RODRÍGUEZ

**C**on la idea de reducir en un futuro las emisiones contaminantes en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), ayer el gobierno estatal presentó el Plan de Acción Climática del AMG (Pacmetro), documento que establece diversas acciones para cumplir el objetivo.

El plan fue elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y ayer fue entregado al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y a los nueve alcaldes del AMG.

El titular del Imeplan, Mario Silva Rodríguez, detalló que el Pacmetro se comenzó a trabajar desde hace año y medio. Además de establecer metas que deben cumplirse a 2050, también contiene un diagnóstico de la ciudad en cuanto a emisiones de carbono.

El diagnóstico actual marca que el AMG emite 18.3 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) anuales. Los tres principales sectores que generan contaminantes son el energético, con 6.9 millones

de toneladas; el del transporte, con 6.2 millones de toneladas, y el de la disposición de residuos, el cual genera 3 millones de toneladas.

También detectó 2 mil 732 riesgos que se generan en la metrópoli, muchos de ellos relacionados con la actividad climática, por ejemplo, olas de calor, escasez de lluvia o inundaciones.

Para ejemplificar lo anterior se encontró que San Pedro Tlaquepaque es más propenso a olas de calor, mientras que Zapotlanejo suele sufrir por falta de lluvias.

Al contener información como la referida, la idea es que los alcaldes del AMG aprovechen el Pacmetro para la toma de decisiones sobre la planeación del territorio.

De hecho, Silva Rodríguez adelantó que la primera funcionalidad del documento será la de servir en la actualización del Plan de Desarrollo Metropolitano y su Atlas de Riesgos.

Expuso que para 2050 se tienen cuatro escenarios previstos. El primero contempla lo que pasaría al no hacer nada para mitigar las emisiones de carbono en la ciudad. Si éste ocurre, Jalisco llegaría a reportar 46.9 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> anuales.

El segundo es uno intermedio en el que Jalisco llegaría a 2050 con 25.6 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> anuales, mientras que en el tercero las emisiones serían de 16.6 millones de toneladas por año.

El último considera lo que pasaría si se sigue al pie de la letra el plan y se cumplen todos los objetivos. En este supues-

to, dentro de 30 años Jalisco podría reducir 71 por ciento la expectativa de emisiones para conseguir que sólo se emitan 13 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> anuales, es decir, 5 millones menos que las que actualmente se registran.

Para llegar a este escenario, Jalisco deberá alcanzar varias metas, entre ellas reducir 30 por ciento los residuos sólidos, aprovechar 90 por ciento del biogás captado en rellenos sanitarios, tratar al menos el 87 por ciento del agua residual, incrementar 20 por ciento los usuarios del Tren Ligero, así como crecer 42 por ciento las ciclovías y andadores peatonales.

### SE REQUERIRÁ EVALUACIÓN CONSTANTE

Para que el Pacmetro funcione, deberá existir una evaluación constante de las metas y los resultados que se tengan con miras a perfeccionar el modelo, indicó Silva Rodríguez.

Por su parte, el gobernador mencionó que el plan es un trabajo a largo plazo y consideró que para que dé resultados también se deberá trabajar desde el Legislativo y fortalecer organismos como el Imeplan.

“Tenemos incorporada una visión de largo aliento. Este no es un problema que se pueda resolver en el corto plazo, sino en un esfuerzo sostenido. Va a requerir de instrumentos muy sólidos para la vigilancia y el cumplimiento del plan. Va a requerir de una agenda de transformación en el terreno del Legislativo que va a ser indispensable para el cumplimiento de estos objetivos”, señaló.

### OBJETIVOS A SEGUIR

Para lograr una reducción ideal de las emisiones en 2050, el AMG deberá atender lo siguiente:

- Reducir 30 por ciento los residuos sólidos
- Aprovechar 90 por ciento del biogás captado en rellenos sanitarios
- Tratar, al menos, 87 por ciento del agua residual
- Incrementar 20 por ciento los usuarios del Tren Ligero
- Aumentar 42 por ciento las ciclovías y andadores peatonales



EN JALISCO

# Plan de Acción Climática

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Se atenderán temas relacionados a heladas, granizadas, olas de calor, entre otros

Para atender los más de dos mil 500 áreas de riesgo en materia ambiental y los efectos del calentamiento global que se identificaron en la entidad, el Gobierno del Estado presentó su Plan de Acción Climática para atender temas relacionados a heladas, granizadas, olas de calor y concentración de contaminantes

**El Plan** considera tres objetivos generales: mitigación, con estrategias de reducción en el sector transporte, residuos y energía; adaptación; y gobernanza.

Durante la presentación se destacó que es el primero que se presenta a nivel Latinoamérica y se pondrá como ejemplo en las sesiones de la COP26 a celebrarse el próximo año en Escocia. Este Plan será el documento rector de las acciones que ayudarán a cumplir los compromisos del Acuerdo de París y prever con análisis y



Presentación del plan estatal para contener los efectos del calentamiento global. CORTESÍA

fundamento científico, propuestas de solución a problemas relacionadas con los efectos del calentamiento global, señaló el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

Alfaro Ramírez reiteró su llamado al Gobierno Federal para que reconozca la existencia de una crisis ambiental y reanude su colaboración para dar las soluciones que demanda este problema.

Es por eso que el planteamiento de solución al tema del cambio climático se

aplicará en todo el territorio estatal perfilado de una agenda de trabajo coordinada con los municipios y con hechos tangibles como el saneamiento del Río Santiago, el cierre de vertederos como el de Laureles y la cancelación de proyecto riesgosos contaminantes como termoeléctricas. La Embajadora del Reino Unido en México, Corrin Robertson, reconoció la creación del PACmetro como un paso importante en la lucha contra el cambio climático.

## Camioneros rechazan cumplir con rampas en zona metropolitana

Luego de que el Congreso avaló una reforma para garantizar accesibilidad universal en unidades de transporte público, camioneros se negaron a poner rampas para personas con discapacidad.

“Es una ocurrencia. Para que nosotros podamos hacer el cambio, necesitamos tener un estudio de cuántas personas con discapacidad existen y cuáles son los viajes que realizan”, dijo el secretario del Sindicato de Avanzada del Autotransporte Público de Jalisco, Arnoldo Licea.

Este medio publicó que pese al recorte por la pandemia, los transportistas recibieron un aumento del subsidio para comprar camiones. En menos de tres años acumularon apoyos por mil 002 millones de pesos.

► **Página cinco-A**



**OBSERVATORIO DE MOVILIDAD RAMPAS EN CAMIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO**

# Reprueban que accesibilidad universal se vea como negocio



**AVANCE.** Anteriormente sólo se exigía que 10% de las unidades de transporte contaran con rampa, pero ahora deberá ser la totalidad.

**Transportistas señalan su desacuerdo para adaptar los vehículos como lo marca la ley**

**Experto aclara que los camiones nuevos deberán contar con las especificaciones de inclusión**

Debido a que el Sindicato de Avanzada del Autotransporte Público de Jalisco expresó su rechazo a instalar rampas para personas con discapacidad en todas las unidades del transporte público, el coordinador del Observatorio de Movilidad, Raúl Díaz, indicó que el tema de la accesibilidad universal no debe ser visto como un negocio.

El coordinador refirió que excusarse en un censo para evitar hacer incluyentes los camiones es priorizar un enfoque comercial, cuando lo que busca la reforma a la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco es garantizar transporte público de calidad para todas y todos los jaliscienses.

“Nosotros partimos de otros principios

## Será paulatina aplicación de ley

La reforma que obliga a que todos los camiones del transporte público tengan accesibilidad para personas con discapacidad se aplicará gradualmente, explicó el diputado Jonadab Martínez García.

“Esta reforma paulatinamente se aplicará. Ellos (los transportistas) tienen un permiso y hasta la vigencia del

permiso es la obligación de renovar el parque vehicular. Con la renovación ahí es donde el nuevo vehículo deberá contar con los aditamentos”, dijo.

Martínez García refirió que existe una bolsa de recursos para dar apoyo económico a los transportistas que decidan renovar sus unidades y los nuevos vehículos

ya deben cumplir la accesibilidad universal.

El legislador de MC aseguró que si hay pocas personas con discapacidad que usan el transporte público, como afirmaron transportistas, es porque no tienen condiciones adecuadas para ellas y consideró que con las unidades adaptadas habrá mayor demanda.

que tienen que ver con el derecho a la movilidad, con los principios de equidad y justicia y todos deben tener el derecho de utilizar el transporte público”, expresó Díaz.

Refirió que los transportistas deben cumplir con lo establecido en la ley y que las unidades renovadas deberán entrar en circulación ya con las rampas y dispositivos

instalados.

“Mil 450 unidades tienen que ser cambiadas. Este año se destinó una bolsa de poco más de medio millón de pesos para la renovación del parque vehicular. La norma no es retroactiva, pero la implementación de estas rampas o elevadores debe aplicar ya en las unidades nuevas que se van a comprar”, añadió.

## DICE SATAEJ

# Pandemia frenará renovación de camiones

LAURO RODRÍGUEZ

**A** causa de la pandemia de Covid-19 bajó hasta 50 por ciento el aforo en los camiones del transporte público, lo cual provocó que los transportistas se quedaran sin recursos para continuar con la renovación del parque vehicular.

Así lo dio a conocer ayer el secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ), Arnoldo Licea González, quien señaló que alrededor de 2 mil unidades se encuentran fuera de norma, por lo que tendrían que ser sustituidas por nuevas a inicios de año, ya que el plazo para cumplir con la renovación es enero de 2021.

Sin embargo, adelantó que esto no sucederá y tendrá consecuencias para la iniciativa privada, pero también para el usuario.

Detalló que la Secretaría de Transporte (Setran) lanzará operativos para retirar todas las unidades fuera de norma, lo cual impactará en las ganancias de los empresarios al reducir su parque vehicular. Los usuarios también pagarán las consecuencias, pues el camión tardará más tiempo en pasar.

En cuanto a la baja en el aforo en los camiones, indicó que primero se debió al confinamiento obligatorio y después a que las personas tienen miedo de contagiarse en el camión y prefieren usar otros medios de transporte.

## RECHAZAN RAMPAS

Por otro lado, Licea González indicó que los transportistas se oponen a que 100 por ciento de las unidades sea adaptado con rampas para personas con discapacidad tras una reforma del Congreso local.

Calificó a la iniciativa como una ocurrencia, pues aseguró que no hay un sustento técnico que indique que hacen falta camiones con rampa. La propuesta fue presentada por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Jonadab Martínez García y aprobada en el Congreso de Jalisco.

En ese sentido, señaló que los transportistas no tienen liquidez para hacer una inversión de entre 100 mil y 500 mil pesos para adaptar cada unidad. Puntualizó además que actualmente solo uno de cada 10 camiones tiene rampa y son pocas las ocasiones en las que se utiliza.

Consideró además que no es el momento para implementar la iniciativa por los efectos de la pandemia en el sector. Por lo tanto, pidió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, que vete el proyecto al menos mientras los transportistas se recuperan de las pérdidas provocadas por la contingencia.

## LO QUE VIENE

- Según el SATAEJ, en enero la Secretaría de Transporte (Setran) realizará operativos para retirar las unidades de transporte público fuera de norma, lo cual impactará en las ganancias de los empresarios y en los usuarios

ARNOLDO LICEA

# Sin dinero para mejoras

ELIZABETH RÍOS

## Transportistas no pueden garantizar accesibilidad universal como lo exigen diputados

Debido a la situación económica actual que atraviesan, a causa de la pandemia por Covid-19, el Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ) rechazó la iniciativa recientemente aprobada en el Congreso del Estado, con la cual se deberá garantizar accesibilidad universal en todas las unidades del transporte público.

El secretario general del sindicato, Arnoldo Licea González, explicó que por el momento es poco viable, económicamente hablando, que todas las unidades cuenten con rampas, pues aunado a la crisis que ha traído la contingencia, le deben entrar a la renovación del parque vehicular ya que a partir del 2021 aquellas que estén fuera de

**Cada unidad nueva tiene un costo aproximado de un millón 900 mil pesos, por lo cual llamó a las autoridades a considerar la no aplicación de las recientes reformas a la Ley de Movilidad.**

norma saldrán de circulación.

"Son más de 2 mil camiones y hasta donde tengo conocimiento todos estos empezarán a salir de piso a partir de enero. Todos los camiones que estén fuera de norma ya no podrán circular, es un tema que se venía hablando por muchos años, y esto para muchos empresarios va a ser



El transporte público debe tener todas las condiciones de accesibilidad. ARCHIVO

lamentable, pero así es".

Aseguró que no están en contra de la mejora del transporte público, pues incluso presentaron una propuesta para pensar a las personas con discapacidad que necesitan moverse por la ciudad, a fin de proporcionar un servicio más personalizado, no obstante, reiteró que con la renovación y la pandemia, la iniciativa se aprobó en un momento poco conveniente para transportistas.

Esto último, añadió, especialmente porque con la renovación muchos no podrán seguir prestando el servicio -por no tener dinero para comprar nuevas unida-

des-, y otros más adquirirán menos, a falta de suficiencia presupuestal por la reducción en la demanda del transporte público (casi en un 50 por ciento, aseguró) debido a la contingencia.

"Con el tema de las rampas, en este preciso momento, se sale de todo contexto. Si estamos hablando que se van a ir los transportistas y van a dejar de prestar el servicio porque ya no tienen dinero para pagar los camiones, no me le pongas 500 mil pesos más al camión (para la rampa), o sea, no se puede. Creo que en mal momento llegó esta ley, ojalá hubiera sido en otro tiempo cuando había recursos".

# Fallan protocolos con los cadáveres

## INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

Al no enterrarse los cuerpos se han saturado las instalaciones del Semefo; una situación incluso menos grave a la actual habría provocado la renta de tráileres refrigerantes, en 2018

### SONIA SERRANO IÑIGUEZ

**L**a suspensión de las inhumaciones en la actual administración estatal, la falta de protocolos para la identificación y disposición de los cuerpos, especialmente los que son extraídos de las fosas clandestinas, y el colapso del laboratorio de genética son la causa de que se hayan acumulado casi 3 mil cuerpos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Así lo relataron trabajadores que tuvieron acceso a los procesos y que confirmaron que las inhumaciones prácticamente se detuvieron.

Hace unas semanas el gobierno del estado dio a conocer que se habían realizado 53 inhumaciones

en el Panteón de Mezquitán. Sin embargo, el número es insignificante ante el reporte interno que dio a conocer NTR en el que se da cuenta de la existencia de 2 mil 896 cadáveres y restos humanos en el IJCF.

La falta de inhumaciones ya se había registrado en la anterior administración, lo cual derivó en la crisis de los tráileres en los que se depositaron los cuerpos. Entre el 18 de septiembre y el 6 de diciembre de 2018 se enterraron unos 800 cuerpos ya identificados en los panteones de Guadalajara y El Salto.

Médicos forenses señalaron que los colectivos tienen una idea equivocada sobre las inhumaciones porque estas son necesarias cuando ya el cuerpo tiene el archivo básico de identificación.



Además, advierten que en los refrigeradores también se van descomponiendo.

Los forenses consultados afirman que la comunicación con los colectivos y la intervención de la

secretaría de Planeación y Participación Social, Margarita Sierra, han dificultado que se avance en los entierros.

# Empleados denuncian abandono de inhumaciones

## EN NOVIEMBRE SE ENTERRARON 53 CUERPOS

### Trabajadores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses señalan que la actual administración no recurre a estos procesos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La actual administración estatal ha dejado de inhumar cuerpos, lo cual ha provocado la acumulación de éstos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Así lo señalaron trabajadores del IJCF que tuvieron acceso a los procesos, quienes añadieron que las condiciones se han agravado con el descubrimiento de fosas clandestinas y el colapso del laboratorio de genética.

Apenas hace unas semanas el gobierno del estado dio a conocer que había inhumado 53 cuerpos, los cuales fueron depositados en el Panteón de Mezquitán, en Guadalajara. En un comunicado se detalló que 30 habían sido sepultados el 13 de noviembre y otros 23 el 19 de noviembre, una vez que se reunieron todos sus datos para integrar su archivo básico de identificación.

Antes de estas inhumaciones, la falta de disposición final de cuerpos ocasionó que en junio de este año se acumularan 2 mil 896 cadáveres, secciones anatómicas y restos óseos en los diferentes espacios del IJCF, lo cual fue dado a conocer ayer por El Diario NTR Guadalajara.

La falta de inhumaciones ya se había registrado desde la pasada administración, cuando se registró una crisis tras acumularse alrededor de 900 cuerpos, lo que llevó a disponer de dos tráileres, clasificados como TK1 y TK2, para depositar a aquellos que carecían de identificación.

La situación, revelada en septiembre de 2018, provocó la salida del entonces director del IJCF, Luis Octavio Cotero Bernal, y la llegada de Carlos Barba Rodríguez. Durante la gestión de éste último se dispuso de una cámara más, llamada TK3, la cual se usó principalmente para el depósito de los cuerpos que ya eran identificados o tenían datos y hasta antes de su inhumación.

Tras la crisis, entre el 18 de septiembre y el 6 de diciembre de 2018 se inhumaron alrededor de 800 cuerpos en panteones de Guadalajara y El Salto. Aun así, las instalaciones forenses del estado fueron entregadas en diciembre de 2018 a la nueva administración, encabezada por Enrique Alfaro Ramírez, con 289 cuerpos y restos óseos.

### “NO SABEN QUÉ HACER”

Con la llegada del actual gobierno, la designación del director del IJCF le correspondió al ex coordinador estatal de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, quien eligió a Gustavo Quezada Esparza, actual titular de la institución; sin embargo, ambos funcionarios tuvieron diferencias por los problemas que empezaron a generarse ante el rezago en el trabajo del instituto.

Trabajadores del IJCF comentaron a NTR que al problema se añadió que en los procesos comenzó a intervenir la

### MÁS PROCESOS

## Nuevo sistema penal, factor en la crisis

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Según trabajadores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la crisis por la acumulación de cuerpos llegó con el nuevo sistema penal al no poder inhumarse los cuerpos sin que se tuvieran los datos básicos, aun cuando se tratara de personas que no perdieron la vida a causa de un delito.

Los empleados relataron a este medio que cuando Mario Rivas Souza estaba al frente de la institución, las decisiones sobre los cuerpos se tomaban a criterio de este funcionario, quien decidía cuándo se podían sepultar o incluso cuando podían entregarse a universidades para labores de investigación.

Eso sí, eran tiempos de menos homicidios y había fosas comunes para aquellos que tenían más tiempo y no eran identificados.

En 2014, la implementación del nuevo sistema penal arrancó en Jalisco y con ello las reglas cambiaron y los protocolos que debían seguirse para la disposición de los cuerpos exigieron más trabajo.

Además, la puesta en marcha del sistema implicaba la construcción de un panteón forense, lo cual nunca se ha concretado en el estado y ha abonado a la acumulación de cuerpos.

Los trabajadores entrevistados también refirieron que Rivas Souza nombró como titular del Servicio Médico Forense (Semefo) a Eduardo Mota Fonseca, quien empezó a hacer frente a las dificultades por la acumulación de cuerpos. Fue en su gestión cuando comenzaron a colocarse de dos y hasta tres cuerpos en cada gaveta de los espacios del instituto.



PARA LOS CUERPOS. Con la llegada del nuevo sistema penal se comenzaron a aplicar protocolos que exigieron más trabajo.

JORGE ALBERTO MENDOZA

## Cobrarán capacitación forense

Aunque las autoridades no han sabido resolver la crisis forense del estado, sí la utilizarán para tener mayores recursos. La Ley de Ingresos estatal del próximo año prevé cobros por capacitación en esta disciplina.

En el dictamen de la ley aprobado el jueves por los diputados locales se señala que “con la finalidad de que las personas adquieran capacidades o habilidades en materia de ciencias forenses, se reforma la fracción VIII para adicionar

las capacitaciones que realiza el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza para impartir diplomados, especialidades o programas de entrenamiento”.

El costo del diplomado de 6 meses es de 8 mil 500 pesos y el de 12 meses de 15 mil pesos.

Además, el programa de entrenamiento en criminalística especializada cuesta 15 mil 300 y la especialidad de dictaminación pericial, 23 mil pesos.

Sonia Serrano Íñiguez

titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Margarita Sierra Díaz de Rivera, para trabajar con los colectivos de familias de desaparecidos.

Estos dos factores, más políticos que relacionados con el trabajo forense, son los que

contribuyeron a que en el actual gobierno se frenaran las inhumaciones al no haber una dirección clara, por lo que nuevamente se empezaron a acumular los cuerpos.

“El problema principal es que no están inhumando porque no tienen los dictámenes de los

El problema principal es que no están inhumando porque no tienen los dictámenes de los cuerpos completos. Desde que llegaron no saben qué hacer”  
TRABAJADOR DEL IJCF

COMO REACCIÓN. En la administración pasada se realizaron cientos de inhumaciones tras la crisis de 2018.

### LO RECIENTE

El gobierno del estado inhumó 53 cuerpos durante el mes pasado en el Panteón de Mezquitán, en Guadalajara. Treinta fueron sepultados el 13 de noviembre y los 23 restantes el 19

cuerpos completos. Desde que llegaron no saben qué hacer, incluso se les descompusieron unos cuerpos porque las cámaras dejaron de funcionar”, relató un trabajador que prefirió mantener su identidad en el anonimato.

Además, como parte de las investigaciones que se abrieron tras la crisis de 2018, se decidió que se dejaría de utilizar la cámara TK3 a pesar de que en ésta se habían establecido las condiciones para colocar los cuerpos que ya tenían archivo básico de identificación.

Fue debido a esta crisis que a finales de junio del año pasado renunció la directora del Servicio Médico Forense (Semefo), Martha Stepahnia Robles Cervantes. Su salida se dio una semana antes de que Macedonio Tamez dejara el cargo que tenía como coordinador de Seguridad.

“Los colectivos le tienen miedo a la inhumación porque creen que así nunca van a ser ubicados los familiares, pero si identificas bien un cuerpo y llevas el archivo es mejor, porque también en los refrigeradores se descomponen los cuerpos”, explicó un médico forense que pidió no se mencione su nombre.

### LAS FOSAS

Al descontrol que ha reinado en el IJCF se suma el hallazgo de cuerpos en fosas clandestinas. Según informes de la Federación, el estado ocupa el primer lugar nacional en cuerpos rescatados de estos sitios.

De hecho, Jalisco resalta a nivel nacional por tener las fosas con más víctimas exhumadas: una de ellas se halló en Los Sabinos, en El Salto, y la otra en El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. De la primera se rescataron 131 cuerpos y de la segunda, 171.

Por la cantidad de cuerpos y secciones anatómicas recuperadas, hay protocolos que no se realizan como debería. Por ejemplo, al llegar piezas al instituto se tendrían que hacer análisis de cada hueso, tarea que los trabajadores calificaron como imposible porque el laboratorio de genética hace tiempo quedó rebasado.



FACEBOOK ntrguadalajara

**UNIDOS.** El experto sugiere que la administración fortalezca la coordinación con los colectivos de familiares de personas desaparecidas.

# Información de IJCF se debe transparentar

**FOSAS HAN AGUDIZADO LA PROBLEMÁTICA**

**Rogelio Barba Álvarez, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, indica que los datos en torno a los cuerpos en resguardo tienen que ser clarificados**

**LAURO RODRÍGUEZ**

**A**l considerar que la seguridad es un tema que atañe a todos los jaliscienses, Rogelio Barba Álvarez, especialista en derecho e integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que es necesario que tanto el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) como la propia Fiscalía del Estado (FE) transparenten toda la información relacionada con los cuerpos sin identificar que tienen en resguardo.

NTR publicó ayer la primera entrega de una serie de trabajos sobre irregularidades en el IJCF, en la cual se dio cuenta de cómo el instituto decidió reservar y ocultar informes que revelan datos sobre los cadáveres en resguardo. La justificación para hacerlo fue que dar a conocer información al respecto detallaría estrategias implementadas por la Dirección del Servicio Médico Forense (Semefo).

Ante esta situación, Barba Álvarez señaló que los datos sobre los cadáveres “es una información pública que a todos atañe. Es un problema de todos. El problema de la seguridad es un problema de todos los jaliscienses, entonces sí debemos de compartir información en el sentido de mantener informada a la gente para tomar

## Pide PRI que se precisen cifras

■ El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) debe informar con claridad cuántos cuerpos tiene bajo resguardo en el Servicio Médico Forense (Semefo) para que no haya dudas al respecto, solicitó la coordinadora legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez.

“Es un tema donde se tiene que apostar a la transpa-

rencia, no es posible que no se sepan cuántos cuerpos verdaderamente hay en la Semefo”, apuntó.

Recordó que durante la glosa del segundo Informe de Gobierno de la administración estatal se cuestionó a funcionarios sobre a quién le compraron cámaras de refrigeración para el IJCF y el uso que a éstas se les da, pero no hubo respuestas.

*Jessica Pilar Pérez*



*Es una información pública que a todos atañe. Es un problema de todos. El problema de la seguridad es un problema de todos los jaliscienses”*

**ROGELIO BARBA ÁLVAREZ  
INTEGRANTE DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA UDEG**

medidas. Yo no sé si esa información que se ha negado o la tienen oculta corresponda a una realidad. No sé si eso esté en las estadísticas del IJCF, pero pues es el tamaño del problema que el gobernador debe atender”.

El experto recomendó que la administración acepte la magni-

tud del problema de manera pública, contrate más personal para el IJCF y fortalezca la coordinación con la propia FE y los colectivos de familiares de personas desaparecidas, pues, añadió, la crisis forense no es un tema solo del instituto.

Barba Álvarez recordó además que las fosas clandestinas que se han encontrado en las últimas semanas en Jalisco han agudizado la situación: “Jalisco está entre los primeros estados donde se encuentran partes de cuerpos o cuerpos embolsados, (a los cuales se les) tienen que hacer exámenes y (...) los ADN. Ese es un tema que ha agudizado, el encontrar los cuerpos en esas fosas, eso ha duplicado el trabajo”.

# Culpan a MC de atorar legislación

## Frenan Declaración de Ausencia sobre Personas Desaparecidas

MARTÍN AQUINO

Pese a la urgencia que habría para establecer en Jalisco la Ley de Declaración Especial de Ausencia de Personas Desaparecidas, el proyecto legislativo habría sufrido un “atorón” en el Congreso local a causa de Movimiento Ciudadano (MC), aseguró la diputada de Morena, Érika Pérez.

Indicó que esta nueva legislación debió votarse el

10 de diciembre en el Pleno, pero no ocurrió.

“Lo que sí se me hace muy extraño es que (el emecista Salvador Caro) se comprometió en la Junta de Coordinación Política a sacar la ley, y de un de repente la bajan de la orden del día, yo no me explico”, señaló la morenista.

Refirió que informaría a familiares de personas desaparecidas sobre el atorón que está sufriendo el proyecto de la nueva ley en el Congreso, y urgirá a sus compañeras emecistas Elizabeth Alcaraz y Priscilla Franco, para que den una explicación sobre el retraso.

“Que ellas (Alcaraz y Franco) puedan explicar un poquito más a detalle cuál fue la situación de por qué se bajó de la orden del día esta ley”, apuntó Pérez.

Refirió que aunque Caro ha presumido que la Ley de Declaración de Ausencia saldrá al mismo tiempo que la Ley de Personas Desaparecidas, será complicado que esta última se concrete este año.

“Sí la veo complicada, (...) sí hay muchos temas encochados donde el Instituto Jalisciense (de Ciencias Forenses) tiene mucho que ver ahí, y todavía falta la revisión de ellos”, añadió la morenista.



■ Colectivos urgen la Ley de Declaración Especial de Ausencia.

# Piden justicia por joven preso detenido en forma injusta por “asalto”

En octubre pasado, lo detienen cuando acude a la Fiscalía Estatal a realizar un trámite y ahí le informan que tenía una orden de reaprehensión

[Ignacio Pérez Vega]

Desde octubre pasado, Omar Fernando Vázquez Martínez está detenido en el Reclusorio de Puente Grande, acusado del asalto a una fábrica, en hecho ocurridos en 2011. “Es un delito que no cometió”, relata su esposa Natalia Cervantes Banderas, quien dijo que se trata de una “injusticia”.

A Omar Vázquez lo acusaron cuando pasaba enfrente de la fábrica asaltada. Fue liberado el 14 de febrero de 2011, gracias a diversas pruebas en su favor, entre ellas los videos del Macrobús que él abordó ese día.

Su esposa Natalia Cervantes, y diversos amigos y familiares se manifestaron frente a Palacio de Gobierno, para pedir la intervención del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, a fin de que indulte a Omar, ante la injusticia de la que es víctima.

“Los dueños de esta fábrica compraron a los policías que detienen a Omar y le ‘siembran’ \$5 mil, puesto que ellos dicen que alguien tiene que pagar, que no importa quien sea. Él dura un año y ocho meses y 10 días preso, por un delito que no cometió, hasta que salió absuelto el 14 de febrero de 2013, porque hay videos del Macrobús donde él aparece, en el mismo momento del robo. Él no pudo estar en dos lugares al mismo tiempo. Casi ocho después, lo reaprenden, con una orden de reaprehensión, caso del cual al él nunca se le informó”, relató Natalia.

Durante casi ocho años, Omar hizo su vida regular. Realizó diversos trámites legales para emplearse. En ese tiempo conoció a Natalia y se casó, con quien tuvo un hijo que hoy tiene 3 años de edad.



En octubre pasado, lo detienen cuando acude a la Fiscalía Estatal a realizar un trámite y ahí le informan que tenía una orden de reaprehensión, ya que cuatro meses después de que salió libre en 2011, la Fiscalía apeló su libertad. Sin embargo, él desconocía eso.

“Se supone que él tuvo una orden de reaprehensión desde 2013, cuatro meses después de que él salió absuelto. En estos casi ocho años, él hizo trámites, sacó su credencial de elector, su licencia federal, se casó, estuvo dado de alta en el Seguro Social, registró a su hijo. Nunca se escondió de nada porque el que nada debe, nada teme. Mi suegro –su papá– fallece en un accidente, él va a la Fiscalía a recoger sus pertenencias y ahí es cuando lo reaprehenden. ‘Ya no te vamos a dejar salir, tienes una orden de reaprehensión’”, contó la señora Cervantes.

Con muchos trabajos la familia consiguió un abogado que busca liberar a Omar, pero se han encontrado con muchas trabas legales, ya que les dicen que el joven ya fue sentenciado a nueve años de prisión. Por ello, la familia de Omar solicita el apoyo directo del gobernador para que se ponga fin a lo que ellos consideran como “un acto de injusticia”.





EN PALACIO DE GOBIERNO

# Se manifiestan para exigir justicia

ELIZABETH RÍOS

## Familiares y amigos piden se deje en libertad a Omar Fernando quien fue reaprendido

A pesar de que quedó absuelto por un crimen en el 2011, hace un par de meses Omar Fernando, cuando fue a recoger las pertenencias de su padre fallecido en un accidente, fue detenido nuevamente por la Fiscalía del Estado; este lunes familiares se manifestaron para que se le libere.

Natalia Michel Cervantes, esposa de Omar, explicó que en 2011 asaltaron una fábrica a mano armada y que al momento de buscar culpables lo señalaron a él, mientras pasaba por la calle. Aseguró que los dueños del lugar compraron a los uniformados que atendieron el reporte para que le sembraran 5 mil pesos, por lo cual duró un año y 8 meses preso por un delito que no cometió.

Dijo que el 14 de febrero del 2013 lo absolvieron, porque existen videos del Macrobús en donde se puede ver a Omar transitar a la hora en la que ocurrió el robo, aunque el pasado 27 de octubre lo vol-



Los manifestantes pidieron la intervención de Enrique Alfaro. ELIZABETH RÍOS

vieron a detener por el mismo crimen. "Casi ocho años después lo vuelven a reaprehender por una orden de reaprehensión, que nunca se le informó, que nunca supo que tenía un problema porque era inocente. Lo que nos dicen es que está sentenciado 9 años y que no se puede hacer nada, y no es justo porque él es totalmente inocente y hay pruebas de que él no cometió ningún delito".

Familiares manifestaron no entender por qué existe una orden para detenerlo nuevamente, ni por qué se tardaron tanto en ejecutarla, ya que durante los últimos años Omar Fernando hizo diversos trámites, co-

mo sacar su credencial del INE, tramitar el Seguro Social, incluso hasta se casó.

"Lo que nos dicen es que el MP apeló la sentencia absolutoria, y puso una orden de reaprehensión ya con una sentencia condenatoria a nueve años, pero nunca nos avisaron. Se supone que tiene la orden de reaprehensión desde el 2013, cuatro meses de que él salga absuelto, pero en estos casi 8 años él hizo trámites, sacó su licencia federal, se casó, estuvo dado de alta en el seguro, registró a su hijo; nunca se escondió de nada", agregó su esposa. Por ello, este lunes hicieron presencia en Palacio de Gobierno.

## CONGRESO LOCAL DESAPARECIDOS

# Esta semana avalan la ley de declaración de ausencia

La nueva ley sobre declaración de ausencia está lista para aprobarse y los diputados prevén que sea esta semana para cumplir lo acordado con familiares de las víctimas, afirmó la diputada Érika Pérez, presidenta de la subcomisión que revisó el tema.

Argumentó que no se debe esperar a tener la legislación sobre desaparición de personas. Comentó que ese dictamen aún está en revisión con los colectivos en las mesas de trabajo y han revisado alrededor de 80 de 140 artículos.

“No entiendo por qué bajaron la iniciativa del orden del día en la sesión de la semana pasada. Los colectivos pidieron que se aprobara. Lo que se me hace extraño es que la Junta de Coordinación Política se comprometió a sacar la iniciativa y de repente la bajaron y no me lo explico”, comentó.

La legisladora de Morena añadió que el acuerdo es que se avale el dictamen tal como se trabajó con las familias y no se le hagan modificaciones.

Aseveró que seguirán con la

revisión de las legislaciones pendientes y descartó que el tema se pueda abandonar por las aspiraciones electorales de algunos legisladores.

El Congreso de Jalisco tiene retraso de dos años y medio en la aprobación de la legislación sobre desaparición de personas.

Están pendientes de dictaminar las iniciativas de Ley de Personas Desaparecidas, la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas y la Ley de Atención a Víctimas.

---

### Batean modificación de verificación vehicular

Diputados de la Comisión de Estudios Legislativos rechazaron una iniciativa que buscaba aplazar la aplicación de multas por no cumplir la verificación vehicular. La propuesta de la diputada, María Esther López Chavez, planteaba modificar las bases del nuevo modelo de verificación de automóviles, debido a los retrasos en la operación del programa.

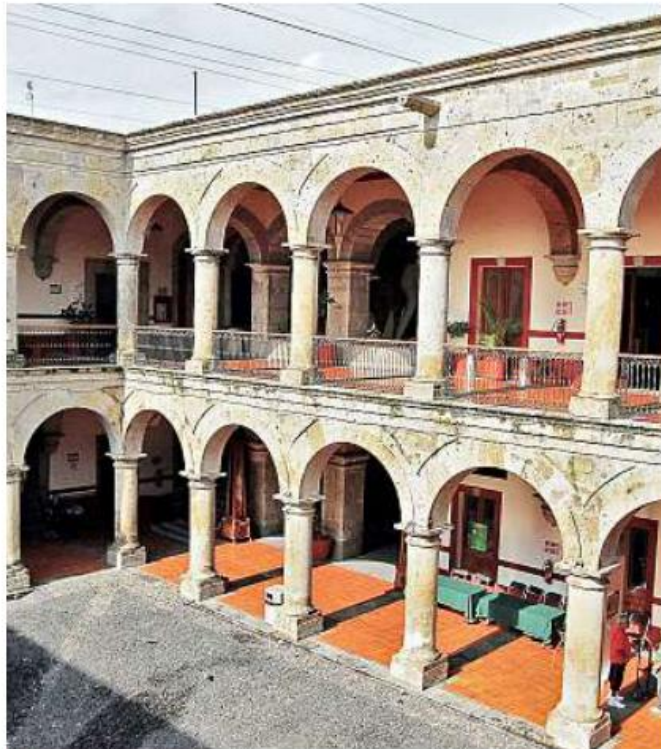
## EN BREVE

### Exigen reembolso de deducciones

Trabajadores de base del Congreso del Estado exigieron reembolso de las deducciones que les hicieron de sus prestaciones debido al Covid-19. Por parte de los presidentes de los Grupos Parlamentarios se les regresarán 800 mil pesos.

El diputado Oscar Arturo Herrera Estrada, presidente de la Comisión de Administración dio cuenta a la Junta de Coordinación Política de la petición de Mónica Bernal Jasso, Secretaria del Sindicato Independiente del Congreso, en que solicita se reintegre al personal de base del Congreso las prestaciones económicas que fueron deducidas este año como medidas de austeridad derivada de la contingencia sanitaria Covid-19, “toda vez que la medida de austeridad solo fue aplicada al personal de base y a los a funcionarios de primer nivel y personal de confianza”.

Por otra parte en sesión telemática, los diputados de la Comisión de Administración y Planeación Administrativa asignaron a la partida 339 “Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales” el recurso de un millón 874 mil 596 pesos. **ROSARIO BAREÑO**



Funcionarios de primer nivel del Congreso rechazaron donar la mitad de su aguinaldo, por lo que sindicalistas piden les regresen a ellos lo que les retuvieron.

**Piden mismo trato que jefes**

# Solicitan reembolsar donativo

## Apoyo sería para enfrentar al Covid; altos funcionarios no quisieron donar

MARTÍN AQUINO

Debido a que funcionarios de primer nivel del Congreso de Jalisco rechazaron donar la mitad de su aguinaldo para hacer frente a la pandemia de coronavirus, el Sindicato Independiente del Legislativo exigió el reembolso de la “rasurada” que les aplicaron con su bono del Día del Servidor Público.

El Legislativo anunció el 6 de mayo que recortaría gastos, reduciría bonos a sindicalizados y que los servidores públicos con cargos de directores, jefes y coordinadores renunciarían a la mitad del aguinaldo, lo que permitiría ahorrar 50 millones de pesos que se entregarían al Ejecutivo para que hiciera frente al Covid-19.

Sin embargo, el pasado 4 de diciembre se dejó sin efecto disminuir el aguinaldo a altos mandos, sólo aplicará recorte para diputados, debido a que hubo desacuerdo entre los implicados.

Ante ese hecho, el Sindicato Independiente informó que tampoco respetará el pacto donde se estableció donar el 50 por ciento del bono por el Día del Servidor Público.

“Nos quitaron parte de la prestación del Día del Servidor Público, más de 400 pesos a cada uno, fue un porcentaje que se había acor-

**Mónica Bernal**  
Dirigente sindical

“Supimos que siempre no les van a descontar (aguinaldo) a los altos mandos, entonces por eso lo solicitamos (el reembolso de bono)”.

dado con los Sindicatos (del Congreso del Estado) en apoyo al Covid”, indicó la dirigente sindical independiente, Mónica Bernal.

“Supimos que siempre no les van a descontar (aguinaldo) a los altos mandos, entonces por eso lo solicitamos (el reembolso de bono); no hemos tenido respuesta, y pues estamos en espera”, acotó.

Aseguró que los 75 afiliados al Sindicato Independiente optaron por no respetar el acuerdo de recorte en el Congreso, así que han pedido a la Comisión de Administración del Legislativo realizar los trámites correspondientes para que les reembolsen la reducción del Día del Servidor Público.

“Podemos hacer (donación de bono), pero buscando la igualdad en todo momento; no se me hace justo, cuando se toma un acuerdo lo tenemos que respetar, y si ya habíamos acordado lo podríamos aceptar siempre que aplique para todos”, apuntó Bernal.

# Garantizar pensión del 100% a policías

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

En la sesión de la Junta de Coordinación Política, la diputada del PRI, Mariana Fernández Ramírez, solicitó que se incluya a policías desaparecidos en la iniciativa del gobernador, Enrique Alfaro, de garantizar la pensión al 100 por ciento de policías fallecidos en el cumplimiento de su deber.

Fernández, manifestó: "Cuando un policía fallece en el cumplimiento de su deber lo menos que podemos hacer por su familia es asegurarles el 100% de su jubilación. Espero pronto avance nuestra iniciativa y que también sea efectivo en el caso de los elementos que desaparecen. Cuidemos a quien nos cuida".

Dijo la legisladora que hay viabilidad presupuestal de acuerdo a lo señalado por el titular de Pensiones Iván Arguelles.

Actualmente hay 60 policías desapa-

recidos. A los 3 o 4 días los despiden si no se presentan y sus familias sufren, de ahí que pidió a los presidentes de los Grupos Parlamentarios ser sensibles y empáticos con su propuesta y que se incluya en la iniciativa del ejecutivo estatal que está en la Comisión de Competitividad.

De acuerdo a la evaluación que se tiene, el incluir a los policías desaparecidos representaría 10 millones de pesos aproximadamente.

El presidente de la Jucopo, Salvador Caro Cabrera le solicitó presente un estudio técnico para estudiarlo y pueda ser incluido en la iniciativa del ejecutivo.

En diciembre del año pasado, el ejecutivo estatal envió al Poder Legislativo la iniciativa de decreto para modificar la ley del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL), en materia de otorgamiento de pensión al 100 por ciento a los familiares



**Mariana Fernández Ramírez**, diputada del PRI.  
CORTESÍA

de los policías y elementos de protección civil y bomberos, caídos en cumplimiento de su deber.

El monto de las pensiones actualmente va desde el 30 por ciento a quien tenga 10 años de cotización o menos, hasta 50 por ciento cuando se tenga 30 años o más, de acuerdo con el artículo 92 de la Ley del IPEJAL, el cual establece los porcentajes de las pensiones por viudez y orfandad a los que tendrán derecho los beneficiarios de los afiliados fallecidos, las cuales serán cuantificados sobre el tiempo de cotización que hubiere tenido el difunto.

Llevan 4 años sin convocatorias de ascensos

# Están estancados policías del Estado

Oficiales ven nula dignificación laboral al contravenir lo que dicta la ley

ENRIQUE OSORIO

No sólo hay carencias de uniformados estatales y problemas en la certificación, además los policías del Estado no saben qué es ganarse un ascenso conforme a lo que dicta la ley, al menos en los últimos cuatro años.

En la corporación acumulan desde 2017 sin otorgar ascensos, de acuerdo con los reportes que dio el Gobierno de Jalisco al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Con el Estado, hay ocho entidades en el País que se mantienen sin otorgar ascen-



■ Algunos oficiales se dicen decepcionados.

sos en el periodo mencionado, y en contraste, donde más han encontrado oportunidades de crecer los uniformados es en Nuevo León, la Ciudad de México y San Luis Potosí.

La Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado establece en sus Artículos 81 y 82 la obligación de abrir convocatorias de ascenso para satisfacer las expectativas de desarrollo de los gendarmes.

Además, el SESNSP mar-

ca como estándar que deben abrirse cada año al menos para el 5 por ciento de sus estamentos de fuerza.

De la mano de la falta de progreso laboral, están las carencias y el nulo avance en la dignificación del trabajo de quienes vigilan las calles y esto se aprecia en las fallas que tiene la Comisión de Servicio de Carrera Policial.

Dicho organismo interno tiene la función de resolver controversias ligadas justo

con la entrega de ascensos y demás aspectos que puedan entorpecer la función policial.

Jalisco es una de las 4 entidades del País que ni siquiera cuenta con reglamento para dicha comisión, una de las 9 que no tiene herramientas para dar seguimiento a los casos y una de las 12 sin manual de organización ni de procedimientos.

“Hay decepción, la Secretaría desde que inició este Gobierno no lo ha hecho (convocar a ascensos) muchos que les han dado los grados no cumplen con los requisitos de ley.

“Con ello se pone en peligro la seguridad de la sociedad, las personas que lo están recibiendo (el ascenso), no tienen esa legalidad para ejercer”, aseguró un policía que pidió el anonimato.

# Tardan hasta dos meses en entregar placas

SARA OCHOA

Un trámite que debería tomar un día se ha prolongado por más de dos meses, abre la puerta a los coyotes y ha causado molestias a quienes adquieren un auto, además de gastos extra a las agencias.

Raúl adquirió un vehículo modelo 2020 en los últimos días de octubre, pero pudo recibirlo hasta el 12 de diciembre, por la falta de placas, trámite que se realiza ante la Secretaría de la Hacienda Pública estatal.

“Me dijeron que iba a tardar máximo una semana la entrega de las placas, lo cual se me hizo demasiado, tomando en cuenta que normalmente tardas un día.

“Me decían de la agencia que (el pretexto que) ponía el Gobierno, es que por la pandemia estaba existiendo ese periodo de espera, sin embargo duré más de un mes”, añadió.

Una ejecutiva de ventas en Zapopan confirmó las trabas, que les impiden entregar las unidades y mantienen el “bajón” que sufren desde que inició la pandemia.

El trámite tiene un costo de mil 951 pesos, más impuestos, y según la página [tramites.jalisco.gob.mx](http://tramites.jalisco.gob.mx), se realiza en un día, luego de haber programado cita. Hoy solo hay espacio disponible hasta febrero de 2021, comprobó MURAL.

Ante la desesperación,

compradores han recurrido a coyotes, quienes ubicados afuera de recaudadoras, ofrecen entregar las láminas en máximo cuatro días, previo pago de mil 500 pesos de “honorarios”.

“Lo único que necesito es que me mande por WhatsApp una copia fotostática de la tarjeta de circulación de su coche y ya le mando la cotización”, ofreció Rolando, afuera de la Secretaría de Transporte (Setrans).

Al respecto, Setrans indicó que la responsabilidad era de la Secretaría de Hacienda Pública.



610972000313

# Clausuran kínder en Tonalá por una fiesta

**ROSARIO ÁLVAREZ**  
GUADALAJARA

En el Jardín de Niños Melanie Kelin, ubicado en la colonia Loma Dorada, se realizó una fiesta de particulares sin las medidas sanitarias necesarias, según se aprecia en un video que circuló en redes sociales, por lo que fue clausurado por autoridades del Ayuntamiento de Tonalá.

El gobierno municipal informó que el pasado domingo personal del ayuntamiento acudió al lugar y procedió a la clausura por operar un giro que no correspon-

de a su licencia y por no cumplir con el protocolo sanitario.

Ayer, este medio corroboró que el sello de clausura ya había sido retirado del establecimiento ubicado en el Paseo Loma Sur 8054; donde también quedaron rastros de que se llevó a cabo la celebración. El ayuntamiento tonalteca explicó que continúa con una campaña de concientización a través de redes sociales y perifoneo para invitar a la ciudadanía a que permanezca en casa, y siga las medidas sanitarias para evitar contagios de covid-19. ■



# Clausuran kínder por fiesta clandestina

ELIZABETH RÍOS

Luego de que en redes sociales se hiciera presente la denuncia por una fiesta particular que se llevaba a cabo en un kínder en el municipio de Tonalá, autoridades municipales llevaron a cabo la clausura del lugar.

De acuerdo al ayuntamiento tonalteca, inspectores del municipio realizaron una revisión al lugar el domingo pasado, por lo cual se procedió a la clausura por operar un giro que no corresponde a su licencia, y por no cumplir con las medidas sanitarias que establecen los protocolos de la Mesa de Salud en el estado.

Fue el Jardín de Niños Melanie Klein, en Loma Dorada, el que fue señalado por usarse

**Inspectores del municipio realizaron una revisión al lugar el domingo pasado, por lo cual se procedió a la clausura por operar un giro que no corresponde a su licencia.**

como salón de fiesta el sábado por la noche, tras un video que comenzó a circular por redes sociales.

Por el lugar en el que se llevó a cabo, así como la aglomeración de personas que no respetaron protocolos de cara a la pandemia por Covid-19, es que ciudadanos en redes so-



**El kínder**, ubicado en Tonalá, fue utilizado como salón de fiestas. CORTESÍA

ciales se dijeron molestos.

A decir de autoridades municipales tras esta clausura ellos siguen con una intensa campaña de concientización, con perifoneo y en redes sociales, para invitar a la ciudadanía a permanecer en casa y cumplir con todas las medidas preventivas a fin de evitar riesgos de contagio por coronavirus.

**PARA 2021**

# Desaparece partida específica para Covid

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**n 2021, el estado no contará con una partida especial para gastos por la pandemia de Covid-19, según lo aprobado en el presupuesto del año entrante. Al avalar el gasto, los diputados sólo fijaron un aumento para la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Macías Zambrano, reconoció que para el próximo año no habrá una bolsa específica para las medidas sanitarias.

El panista mencionó que espera que el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales, informe cómo se desglosarán los mil 420 millones 920 mil 722 pesos extra que se asignaron a la SSJ en 2021.

“Espero que sí sean transparentes, que sí podamos tener partidas específicas en ese sentido, vamos a buscar. Fue un incremento global”, comentó el panista.

El diputado insistió en que la SSJ deberá presentar un desglose de cómo van a gastar el recurso extra, pues lo único que sabe es que se canalizará para la construcción de hospitales y certificación de centros de salud.

Consideró que el dinero adicional podría corresponder a recursos sin ejercer del megacrédito por 6 mil 200 millones de pesos que se solicitó para atender la pandemia.

“Lo que nos han venido reportando es que no se han agotado los recursos para el crédito, entonces seguramente tienen recursos de esa fuente. Revisaremos con el secretario de Hacienda qué partidas pueden destinarse para la compra de medicamentos y para atender el tema de Covid y la atención de hospitales”, añadió.

Recordó que mientras no se agoten los recursos del crédito, los funcionarios del gobierno estatal tienen que estar acudiendo al Congreso local para rendir informes de la deuda.

## Covid-19

**345 MUERTES MÁS**

INCREMENTO DE CASOS:

**0.5%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **78,956**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

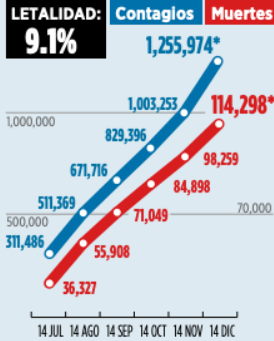
CDMX	147.3
Baja California	131.3
Sinaloa	126.3
Sonora	116.3
Tabasco	115.5
Coahuila	113.3
Quintana Roo	110.6

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

León	1,738
Querétaro	1,594
Iztapalapa	1,206
Monterrey	1,100
Centro (Villahermosa)	1,050
Puebla	947

Fuente: UNAM

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



**SONORA**

Contagios: **47,195 (+82)**

Muertes: **3,731 (+2)**

67.5 activos por cada 100 mil habitantes\*\*



**\*\*\*NUEVO LEÓN**

Contagios: **73,900 (+306)**

Muertes: **4,837 (+1)**

67.8 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**COAHUILA**

Contagios: **45,280 (+178)**

Muertes: **3,788 (+12)**

61.5 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**JALISCO**

Contagios: **46,165 (+327)**

Muertes: **5,224 (+33)**

30.1 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**EDOMEX**

Contagios: **125,688 (+722)**

Muertes: **12,769 (+55)**

45 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**CDMX**

Contagios: **264,330 (+1,536)**

Muertes: **19,084 (+108)**

348.9 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**GUANAJUATO**

Contagios: **72,849 (+638)**

Muertes: **4,548 (+30)**

82.1 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

\*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

\*\* Activos estimados

### COVID-19 EN JALISCO

<b>46,165</b> CASOS CONFIRMADOS (327 MÁS QUE AYER)	<b>1,927</b> CASOS ACTIVOS
<b>18,631</b> CASOS SOSPECHOSOS	<b>5,224</b> MUERTES (33 MÁS QUE AYER)

# Llaman a no bajar la guardia ante repunte de virus

El gobernador de Jalisco dice que la siguiente semana se revisarán los indicadores de la contingencia sanitaria por el COVID-19

El gobernador de Jalisco aseguró que el Estado se encuentra en “alerta máxima” debido a que el riesgo de contagios de COVID-19 es mayor en esta época del año, por lo que pidió a la ciudadanía extremar los cuidados, evitar salir si no es necesario y cumplir con las medidas sanitarias.

“Estamos en un momento de alerta alta, máxima, porque en la medida que la gente sale más, que tenemos más actividades económicas, y en que el frío va a ir arceciando, el riesgo es mayor”, expresó el mandatario estatal a través de un video.

Refirió que la siguiente semana habrá otra valoración de los indicadores de la contingencia, pero destacó que por el momento “hay margen de maniobra” para continuar con la economía abierta.

“Nosotros lo que hicimos fue aplicar el botón de emergencia antes para poder resistir diciembre con el proceso de reactivación económica con la mayor fortaleza posible”.

Con respecto a la ocupación hospitalaria a causa del nuevo coronavirus, recordó que 70% de las camas generales en la Entidad están disponibles y la mitad de las correspondientes a cuidados intensivos.

Además, dijo que si bien hay regiones en las cuales el número de hospitalizaciones es alto, hay otras en las que hay bajo porcentaje de ocupación.

“Lo que estoy diciendo al hablar de margen de maniobra en nuestro nivel de hospitalización, es un mensaje que no puede confundirse con la idea que ya la libramos, de que ya estamos del otro lado, de que no hay riesgo”, agregó.

Este medio publicó el lunes que había al menos seis hospitales en Jalisco en nivel rojo de ocupación, de acuerdo con la plataforma del Gobierno federal.

Ayer continuaban saturados el Hospital Militar Regional de Guadalajara, la Enfermería Militar de Zapopan, el Hospital Regional de Puerto Vallarta, el Hospital Real San José y la clínica del IMSS de Lagos de Moreno.

La Ciudad de México tiene los hospitales abarrotados de pacientes con coronavirus.

El Gobierno federal informó que 75% de las camas generales de la capital del país están ocupadas y 70% de las que cuentan con ventilador.



El mandatario estatal difundió un mensaje a través de redes sociales. ESPECIAL

# Alfaro asegura que no hay saturación hospitalaria

## Salud.

En los nosocomios con atención a pacientes de covid-19 7 de cada 10 camas están desocupadas

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El 70 por ciento de las camas disponibles para pacientes de covid-19 se encuentran desocupadas, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a través de un mensaje difundido anoche en redes sociales, en el cual enfatizó que la ocupación hospitalaria es de 30.2 por ciento en total y 49 por ciento en las camas de Unida-

des de Cuidados Intensivos.

“Están ocupadas tres de cada diez, hay siete camas disponibles de cada diez, el 70 por ciento de nuestras camas están disponibles, por lo tanto, no tenemos, lo digo categóricamente, una sobresaturación de hospitales, estamos midiendo también las unidades de cuidados intensivos, pero lo estamos haciendo en la lógica de regiones”, aclaró.

El mandatario estatal señaló que con este criterio se ha podido precisar que hay regiones donde el indicador es de cero como en Costa Sur; le sigue el Sureste, con 5.6 por ciento; Sur, 6.9 por ciento, y Costa Sierra Occidental, con 9.5 por ciento.

### EN CIFRAS

**126,457**

Casos de covid-19 se han registrado en Jalisco desde el inicio de la pandemia en marzo pasado.

**5,224**

Personas han perdido la vida por complicaciones de la enfermedad.

Sin embargo, la situación es opuesta en Altos Sur, donde la ocupación de camas generales es de 42.6 por ciento y el 100 por ciento de Cuidados Intensivos; señaló que la reconversión hospitalaria permite un margen de maniobra en camas UCI en la región vecina Altos Norte o en el Centro del estado.

En su mensaje, destacó la aplicación del Botón de Emergencia antes de diciembre, temporada importante para la reactivación económica, y aseguró que el mecanismo ha permitido que Jalisco se ubica como la cuarta entidad con menor tasa de contagios acumulados y menor tasa de mortandad acumulada.

Informó que se llegó al acuerdo en la mesa de salud que al pasar esta semana se hará una valoración de los indicadores y se tomarán decisiones en caso de hacer algún ajuste y aunque el margen de maniobra lo permite, no significa descuidar salud ante el invierno que es una temporada que incrementa los casos por el frío y el alto movimiento económico.

“Lo que estoy diciendo al hablar de margen de maniobra en nuestro nivel de hospitalización es un mensaje de que no puede confundirse con la idea que ya la libramos, de que ya estamos del otro lado, de que no hay riesgo, hay un enorme riesgo, tenemos que cuidarnos pero vamos bien”.

Alfaro Ramírez llamó a la sociedad a mantenerse informados en fuentes oficiales, ya que este no es un asunto que se pueda manejar con propósitos políticos.

“Yo sé que hay quienes quieren generar confusión, generar miedo, generar zozobra, les pido a los jaliscienses que nos mantengamos informados, en lo personal, durante toda la emergencia sanitaria he dado la cara, he informado puntualmente, he explicado el sentido de nuestras decisiones y lo seguiremos haciendo”, dijo. ■

**CONTINGENCIA**

# Alfaro niega saturación en los hospitales

**LAURO RODRÍGUEZ**

**M**ediante un video en redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que Jalisco no tiene saturación en hospitales de atención a Covid-19. Sostuvo que el estado cuenta con 70 por ciento de sus camas disponibles y señaló que no hay riesgo de colapso.

“Están ocupadas tres de cada 10, hay siete camas disponibles de cada 10, el 70 por ciento de nuestras camas están disponibles, por lo tanto no tenemos, lo digo categóricamente, una sobresaturación de hospitales, estamos midiendo también las unidades de cuidados intensivos, pero lo estamos haciendo en la lógica de regiones”, aclaró Alfaro Ramírez.

Sin embargo, reconoció que hay zonas con mayor ocupación, como es el caso de Altos Sur, en donde hay un porcentaje de 42.6 en camas generales y de 100 en camas de cuidados Intensivos.

Afirmó que haber activado el botón de emergencia permitirá a Jalisco no cerrar nuevamente actividades económicas al cierre de año, pues, aseveró, la herramienta logró una estabilización temporal en las hospitalizaciones.

“Lo que estoy diciendo al hablar de margen de maniobra en nuestro nivel de hospitalización es un mensaje de que no puede confundirse con la idea que ya la libramos, de que ya estamos del otro lado, de que no hay riesgo, hay un enorme riesgo, tenemos que cuidarnos pero vamos bien”, agregó.

Alfaro Ramírez concluyó su mensaje con la afirmación de que los detractores de su gobierno hacen uso político de los datos para desprestigiar la estrategia estatal. A la vez, llamó a la población a mantenerse informada en fuentes oficiales.



*Están ocupadas tres de cada 10, hay siete camas disponibles de cada 10, el 70 por ciento de nuestras camas están disponibles”*

**ENRIQUE ALFARO  
RAMÍREZ  
GOBERNADOR  
DE JALISCO**



# Por COVID-19, ocho muertes de personal médico al día

El riesgo siempre existe. “Tratamos de utilizar todo nuestro equipo de protección personal cuando nos toca pasar visita, que es dos o tres veces por semana, porque también no estamos entrando a diario (al área COVID-19). Nos estamos ayudando”, subraya Tranquilino Humberto Gutiérrez, jefe de Dermatología del Nuevo Hospital Civil “Dr. Juan I. Menchaca”, una de las unidades que entraron al plan de reconversión para atender a los pacientes infectados.

En lo que va de la pandemia, en el país se han registrado 164 mil 196 contagios de COVID-19 entre el personal de la salud, entre dentistas, enfermeros, médi-

cos y otros trabajadores hospitalarios, así como dos mil 179 fallecimientos: un promedio de ocho defunciones diarias (con corte al pasado 7 de diciembre, que es la última actualización), según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral.

De acuerdo con este reporte de la Secretaría de Salud federal, Jalisco se ubica como la sexta Entidad con el mayor número de muertes acumuladas entre los trabajadores de la salud, sólo por debajo de la Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Puebla y Tabasco. Sin embargo, en el documento no se desglosa el número de casos por Estado.

Este medio de comunicación reportó que, entre el 14 de marzo y hasta el pasado 28 de octubre, la Coordinación de Desarrollo Social de Jalisco documentó la muerte de 71 trabajadores de la salud a causa del nuevo coronavirus, según cifras otorgadas por medio de Transparencia.

Un informe de Amnistía Internacional, presentado a principios de septiembre pasado, revela que México se ubicó en el primer lugar con el mayor número de defunciones entre el personal de la salud, por arriba de países como Estados Unidos y Brasil.

► **Página dos-A**

# Vacuna divide las opiniones entre el personal de salud

● Personal médico pide más información sobre el programa de vacunación anunciado por el Gobierno federal. Médicos y enfermeras serán la prioridad

Aunque serán los primeros en recibir la vacuna del COVID-19, debido a que son quienes se encuentran en la primera línea de atención, el personal de la salud en Jalisco tiene opiniones divididas sobre la aplicación del biológico. Pide mayor información sobre posibles efectos secundarios.

Lourdes Ortiz, quien labora en Terapia de Cuidados Intensivos Neonatales del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", exclusivo para atender el nuevo coronavirus, comenta que hay compañeras que en estos momentos están renuentes a aplicarse. "Porque se supone que deben ser con tiempo esas vacunas".

Carmesi Sánchez, médico general de la Clínica 3 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde se tienen dos módulos de atención a pacientes con síntomas del COVID-19, subraya que no les han informado sobre el plan de vacunación. "Solo sabemos que iniciarán por el personal de salud. Al parecer no será obligatoria, pero es lo que se escucha".

Gustavo Orozco, de la División de Pediatría del Nuevo Hospital Civil, indica que la vacunación es la salida más importante para combatir el nuevo coronavirus. "Hay que confiar en los estudios que están haciendo las instituciones que sacaron la vacuna. Por lo pronto, no hay otra solución. Y esperemos que llegue ya para protegernos todos los que estamos más cerca de este problema".

Tranquino Humberto Gutiérrez, jefe de Dermatología de ese nosocomio, resalta que es necesaria. "La vacunación debe ser generosa y debe de aplicarse en todas las personas. Hay mayor riesgo de no vacunarse".

De acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación, éste iniciará en los próximos días y concluirá en marzo de 2022. Comenzarán con 125 mil dosis para el personal hospitalario de primera línea, de acuerdo con lo que informó el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Aunque el pasado 27 de noviembre, el Gobierno estatal anunció la planeación de vacunación, aún no se informa el criterio de la aplicación en los hospitales; es decir, quiénes y en qué periodo recibirán el biológico para no perder trabajadores claves en medio de un aumento de hospitalizaciones.



PRIORIDAD. Para la vacunación, el Gobierno federal dará prioridad al personal de salud que atiende la pandemia.

## TELÓN DE FONDO

### Aumentan hospitalizaciones

El miércoles de la semana pasada, la Entidad registró su récord máximo en hospitalizaciones por COVID-19, de acuerdo con estadísticas mostradas en la plataforma Radar Jalisco.

El 9 de diciembre se contabilizaron 937 pacientes en las unidades médicas de la Entidad, y más de la mitad estaba en el IMSS. La cifra no había sido tan alta desde el 27 de julio, cuando fueron 907.

Cuatro hospitales de Jalisco ya están al tope en la capacidad de camas con ventilador, dentro de sus unidades de cuidados intensivos: el Real San José, el Regional de Tepatlilán, el Militar Regional de Guadalajara y el Hos-

pital General de la Zona 21, también ubicado en Tepatlilán, según la Secretaría de Salud Federal. Incluso, el principal espacio en la Entidad habilitado para atender casos graves de coronavirus, el Hospital Ángel Leaño, está cerca de hallarse en la misma situación, pues la dependencia informó que ya superó 80% de capacidad en camas con ventiladores en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Lo mismo ocurre en el Hospital de Especialidades. Otros nosocomios que tienen ocupadas más de la mitad de sus camas con ventilador son las clínicas 110 y 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así co-

mo el "Valentín Gómez Farías" del ISSSTE.

La mayoría de los pacientes en estado grave por el COVID-19 deben ser hospitalizados en una cama con ventilador debido a que el virus generalmente provoca daño pulmonar, lo que causa que los enfermos no puedan respirar por sí mismos. Y en caso de no conectarlos a un ventilador, pueden morir por síndrome de dificultad respiratoria aguda.

Las autoridades estatales exhortaron a los jaliscienses a no salir de casa de no ser necesario, seguir las medidas de higiene y sana distancia y evitar los festejos de fin de año.

## PLANTILLA LABORAL

● En marzo pasado, cuando la Secretaría de Salud anunció la estrategia para hacer frente al COVID-19, se reportó que contaban con 151 mil 743 trabajadores de la salud en los servicios estatales de salud. De éstos, 37 mil 596 son médicos y 112 mil 042 enfermeras, entre otros.

● En agosto pasado, López-Gatell informó que hasta esa fecha se habían contratado casi a 50 mil profesionales de la salud.

● Se solicitó el dato a la Secretaría de Salud de Jalisco sobre el personal que atiende la pandemia en el Estado, pero no se otorgó.

## GUÍA

### El plan nacional

● El Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 que fue presentado la semana pasada por el Gobierno de México establece cinco fases, las cuales se desarrollarán a partir de la tercera semana de este mes y hasta marzo de 2022.

● Entre diciembre de este año y febrero de 2021 se aplicará el biológico al personal de salud que está en la primera línea de atención en el país.

● Y entre febrero y abril se dará prioridad a los médicos y enfermeras restantes, pero también a las personas mayores de 60 años.

● El Presidente Andrés Manuel López Obrador remarcó que la vacuna será "universal y gratuita", aunque la meta contempla llegar, por lo menos, al 75% de la población de 16 años y más en las cinco etapas proyectadas.

● El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, detalló que los primeros lugares donde se aplicará la vacuna serán la Ciudad de México y Coahuila. La distribución de los biológicos estará a cargo de las Fuerzas Armadas, principalmente en la Ciudad de México, en donde se registra un aumento en los contagios y hospitalizaciones.

● López-Gatell aclaró que todos los mexicanos tendrán acceso a la vacuna. En cada una de las fases.





JOSUÉ ARMANDO VÁZQUEZ, enfermero en el Área de Medicina Interna en el Nuevo Hospital Civil.

## Problemas con el equipo

A más de nueve meses de distancia del inicio de la pandemia, Josué Armando Vázquez, considera que no es necesario hacer cambios en los protocolos que se implementan en el área que está para atender los casos COVID-19.

Pese a esto, reconoce que el uso del equipo especial para brindar el servicio por hasta cinco horas seguidas, genera problemas al personal. "Si hay ciertos momentos de crisis y de desesperación, porque no puedes ni tocarte por el

riesgo de exposición de contaminaarte tú mismo".

Informa que, para atender a estos pacientes, se forman equipos de personal médico. "Los que no entran en el primer turno, cumplen una función que le llaman de espejo, que es proporcionarles todo el material que ellos (el personal que está brindando atención directa) no pueden tocar al momento de estar en contacto con el paciente, para minimizar el riesgo de exposición".

TRANQUILINO HUMBERTO GUTIÉRREZ, jefe de Dermatología en el Nuevo Hospital Civil.

## Se cumplen los protocolos

Tranquilino Humberto Gutiérrez acentúa que desde el inicio de la emergencia sanitaria se han cumplido con los protocolos para la atención de casos del COVID-19.

El jefe de Dermatología puntualiza que también le toca atender a pacientes hospitalizados. "No era mi área, pero hoy por hoy tiene que serlo, puesto que estamos todos aquí en la guerra. Todos estamos entrando al COVID. Lo hacemos por el

gusto de hacerlo y porque nos preparamos para ello".

Asegura que están preparados para realizar el trabajo. "El protocolo siempre se sigue. Y eso depende de nosotros, cuidar nuestra salud. Quienesafortunadamente no tenemos algunas comorbilidades como hipertensión, obesidad o diabetes, pues podemos entrar y ayudar... fue como espejos o pasando visita directamente con los pacientes".

FRANCISCO GONZÁLEZ MAGALLANES, personal de seguridad del Nuevo Hospital Civil.

## "Nos han querido golpear"

Aunque Francisco González no forma parte del personal médico que atiende a los pacientes contagiados, está en contacto con los familiares.

"Cuando no los dejamos pasar, mucha gente se molesta".

Recuerda que el lunes pasado tuvieron problemas con una familia de 10 inte-

grantes, que querían pasar a despedir a su familiar, quien falleció por COVID-19.

"Le dije: 'Espérame, sólo pasarán dos personas'. Y me

contesta: 'Vamos a pasar todos'. Les repetí que sólo dos podían ingresar de acuerdo con los protocolos para el manejo de cadáveres. "Y me in-

sistieron: 'Vamos a pasar todos'. Aferrados. Y descontaron a mi compañero, les dije: 'No tienes derecho de golpearlos. Nosotros compren-

demos que falleció tu familiar, pero no tienes derecho de golpear a mi compañero'. Pasó una patrulla y la paró. Se los llevaron detenidos".

## VOCES DE LOS EXPERTOS

GUSTAVO OROZCO, de la División de Pediatría en el Nuevo Hospital Civil.

## Sin grandes complicaciones

Debido a que los niños son los que presentan menos afectaciones por el nuevo coronavirus, Gustavo Orozco resalta que no han tenido grandes incidencias ni complicaciones. "Como es por todos conocido, el comportamiento del nuevo coronavirus predomina en adultos. Si bien hemos tenido muchos niños sospechosos, la mayor parte de las veces no se ha confirmado su diagnóstico. Y los que han tenido positiva su prueba, han resul-

tado favorablemente en su tratamiento".

Menciona que, en general, todos los pacientes hospitalizados reciben una atención especial, no sucede así con quienes deben recuperarse en sus casas. "Ellos no tienen, ahora sí que el médico tratante que lo está dirigiendo, en qué momento debe ir a un hospital o en qué momento puede permanecer en casa. Hay un vacío, de tratamiento. Ese es el vacío que hay en todo el país".

ELSA CARMESÍ SÁNCHEZ, médico familiar en la Clínica 3 del IMSS.

## Hay varios médicos incapacitados

Cuando inició la pandemia, Elsa Carmesí Sánchez fue la única doctora que aceptó atender el módulo del COVID-19 de la Clínica 3 del IMSS, ubicada a un costado del Centro Médico de Occidente, en la que se brinda consulta externa a los casos sospechosos. Estuvo en el área durante tres meses y luego regresó a la consulta general.

Posteriormente comenzó a rotar al personal para aten-

der los dos módulos exclusivos. Ahora, la doctora sólo cubre suplencias. El próximo turno le tocará a finales de este mes.

Menciona que hay varios médicos incapacitados, por lo que algunos consultorios están solos, lo que provoca un aumento en las atenciones de los pacientes. Con relación a la detección de casos, declara que hasta los primeros días de este mes estaba fuerte la toma de muestras.

## TESTIMONIO

### "El señor iba casi desmayándose"

A mediados de este año, cuando la crisis sanitaria por el COVID-19 registraba las semanas más críticas de la pandemia, un señor llegó en estado grave a Urgencias de la Clínica 3 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Fue ingresado de inmediato al módulo especial de enfermedades respiratorias, acondicionado en esta área.

La especialista familiar, Elsa Carmesí Sánchez, se encontraba en el filtro de esta sala, en el cual se decide qué pacientes tienen síntomas sospechosos y deben ser canalizados al módulo del COVID-19.

"Llegó un señor en un Uber y se bajó como pudo. Le hablé y no me podía ni contestar. Se estaba ahogando... el señor iba casi desmayándose. Obviamente no lo iba a dejar caer. Me lo llevé casi abrazando, que se apoyara. Ahí tenía un oxímetro y rápido se lo puse en el dedo. Vi que estaba oxigenando muy bajo, en 60%. Era un paciente grave".

Recuerda que esta persona no alcanzó ni a decir su nombre.

"Ya no podía con su alma ese señor". Más tarde se lo llevaron en una ambulancia a la Clínica 110 de Oblatos, que es una de las dos exclusivas del IMSS que atienden a pacientes graves por el nuevo coronavirus en Jalisco.

Entre el 1 y 12 de diciembre murieron 319 personas

# Arrecian muertes a causa de Covid



El 9 de diciembre ha sido el día más letal del mes con 37 fallecimientos

FERNANDA CARAPIA  
Y FRANCISCO DE ANDA

En diciembre se ha visto una aceleración en las muertes por Covid-19. Cada día mueren, en promedio, 26 personas víctimas del virus.

De acuerdo con el análisis de la información otorgada por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) del 1 al 12 de diciembre han fallecido 319 personas, mientras que, en el mismo periodo, pero de noviembre, iban 309, esto representa un incremento del 3.55 por ciento.

También presenta un incremento del 15.94 por ciento el número de decesos reportados. Mientras que en diciembre se han confirmado 458 defunciones, en noviembre iban 395.

De las muertes reportadas en diciembre, 323 ocurrieron del 1 al 13 del mes, mientras que los 105 restantes, fallecieron entre junio y noviembre.

En cuanto a las defunciones notificadas en los primeros 14 días de noviembre, 285 murieron entre el 1 y el 13 de ese mes.

El 9 de diciembre ha sido el día más letal del mes con 37 fallecimientos, seguido del 3 y 7, cuando se reportaron 32 defunciones.

Si bien la mayoría de las víctimas del virus SARS-CoV-2 son personas que tenían padecimientos previos como diabetes, hipertensión y obesidad, en lo que va del mes, el 18 por ciento de los fallecidos estaban sanos.



■ A través del Sistema Radar Jalisco ayer se confirmaron 905 nuevos casos de Covid-19 para un acumulado de 126 mil 457.

En cuanto a grupos de edad, las personas mayores de 60 años siguen siendo las más afectadas, aunque el 5 de diciembre falleció una niña de 28 días de nacida quien, además de Covid-19, tenía anencefalia.

En la última semana, se confirmaron para Jalisco 5 mil 965 casos y 219 defunciones, por lo que el virus tiene una letalidad del 3.7 por ciento.

A la fecha, Jalisco tiene un acumulado de 5 mil 224 fallecidos y hasta el momento, julio sigue siendo el mes más letal, pues ya suma 922 víctimas del SARS-CoV-2.

Pero el número de fallecidos no es el único que va en aumento, también la ocupación hospitalaria y la positividad.

En cuanto al número de personas en hospitales, Ja-

lisco reportó 880 pacientes atendidos tanto en nosocomios públicos o privados; el 9 de diciembre se alcanzó una cifra récord de 937.

Y aunque la ocupación hospitalaria está en el 30 por ciento, aproximadamente, el Sistema de Información de la Red IRAG reportó varios hospitales al 100 por ciento de su capacidad, ya sea en camas general, con ventilador o en espacios de cuidados intensivos.

El Hospital Militar Regional de Guadalajara presenta saturación en los tres niveles de atención, mientras que el Hospital General de Zona 21 del IMSS, en Tepatlán, no tiene espacios en cuidados intensivos.

Respecto a la positividad, se mantiene por encima del 42 por ciento, lo que

habla de la velocidad con la que se está transmitiendo el virus.

Inclusive, ayer se reportó una de las cifras más altas de contagios. A través del Sistema Radar Jalisco se confirmaron 905 nuevos casos para un acumulado de 126 mil 457.

Ante las versiones sobre saturación de hospitales por enfermos de Covid-19, el Gobernador Enrique Alfaro afirmó ayer que la disponibilidad promedio en nosocomios es de 70 por ciento.

A través de un video de redes sociales, el mandatario estatal explicó que el índice de ocupación hospitalaria pasó de 23.2 por ciento el 23 de noviembre a 30.2 por ciento el 14 de diciembre.

“No tenemos, lo digo categóricamente, una sobrecapacidad de hospitales”.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 15 diciembre 2020

Sección: Local

Página: 03



Alternativa  
Consultores



**“La vacunación es una pieza clave y fundamental en los sistemas de salud mundial”**

Es de vital importancia que niños y personas de la tercera edad tengan todas sus vacunas. EL SOL DE MÉXICO

## PREVIENE ENFERMADES

# Vacuna, una serie de beneficios en común

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

De acuerdo con datos la OMS, 20 millones de bebés tiene un acceso insuficiente de reactivos

Las vacunas reducen el riesgo de adquirir una enfermedad infecciosa, en la actualidad en el mundo hay una variedad de biológicos que previene enfermedades mortales como tétanos, difteria, influenza, tos ferina y sarampión. Lamentablemente, México a nivel mundial forma parte de los diez países donde la población infantil no recibió las vacunas básicas en el 2019.

El rector Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Universidad de Guadalajara (UdeG), José Francisco Muñoz Valle, afirmó que a través de la vacunación se logra una serie de beneficios en

común, previniendo brotes y muertes prematuras. “La vacunación es una pieza clave y fundamental en los sistemas de salud mundial (...) programas de inmunización se logra prevenir brotes de enfermedades infecciosas, reducir la muerte prematura, mejorar la calidad de las personas y ayudar a reducir la resistencia a fármacos antimicrobianos y preservar el derecho humanos a la salud”.

En la inauguración del Primer Simposio de vacunas “De la inmunidad básica a su aplicación a la población: la ciencia al servicio de la sociedad”, el rector del CUCS resaltó que, en la última década en el mundo más de mil millones de niñas y niños fueron vacunados. Sin embargo, lamentó que cerca de 20 millones de bebés tiene un acceso insuficiente de vacunas de acuerdo con datos Organización Mundial de la Salud (OMS), lo que pone en riesgo además de salud los avances en la

**De 19.7 millones de niñas y niños menores de un año que no recibieron las vacunas básicas en el 2019, el 60 por ciento viven en diez países, entre estos, destaca México**

erradicación de enfermedades infecciosas. “Representa un retroceso en las últimas décadas para la mejora de la salud humana”.

De 19.7 millones de niñas y niños menores de un año que no recibieron las vacunas básicas en el 2019, el 60 por ciento viven en diez países, entre estos, destaca México.

“Estos datos ponen en evidencia a nuestro país y nos culmina fuertemente a tomar acciones al respecto para la cobertura de vacunación y que llegue a cada

## Hospitales no están saturados: Alfaro

ISAURA LÓPEZ

En Jalisco no hay saturación de camas: Gobernador

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez a través de un mensaje en redes sociales informó que la ocupación hospitalaria global en la entidad es del 30 por ciento, en tres semanas el aumento es del siete por ciento.

Menciona que siete de cada 10 camas de atención están desocupadas, y descarta que haya un riesgo de colapso

“Jalisco no tiene saturación de hospitales de atención a Covid-19, ya que cuenta con el 70% de sus camas disponibles gracias a que se llevó a cabo a tiempo el programa de reconversión hospitalaria”.

uno de nuestros niños”. Sostuvo el rector del CUCS: “Esto debe ser prioridad para nuestras autoridades, sistemas de salud y para nuestra universidad”.

### EPIDEMIA COVID-19

Con la epidemia de Sars Cov2 se muestra, dijo que las y los investigadores están al servicio de la sociedad, como lo han mostrado los de la Máxima Casa de Estudios del Occidente del país al realizar una serie de estudios, muestras, diagnóstico molecular y serológico, y la atención brindada en Jalisco para la atención de la población.

“El reto actual de los investigadores en el mundo es lograr una vacuna efectiva contra Sars Cov2 en el menor tiempo posible, mientras que el reto para los sistemas de salud será priorizar los esquemas de vacunación y elaborar un plan estratégico para alcanzar la cobertura nacional en un tiempo corto y de manera equitativa entre la población”.

En esta sintonía, la Universidad de Guadalajara contribuirá en el combate de la pandemia Covid19 al poner a disposición la infraestructura de la Red Universitaria y los laboratorios equipados para el almacenamiento de las vacunas. De acuerdo con datos de la OMS cada año de dos a tres millones de vidas son salvadas por las vacunas aplicadas.

## EN GUADALAJARA

# Corredores comerciales, llenos de compradores



TWITTER

@ntrguadalajara

**EDGAR FLORES**

**E**n los corredores comerciales del primer cuadro de Guadalajara parece que se ha olvidado la emergencia sanitaria por Covid-19, pues lucen llenos de compradores desde hace varios días.

Pese a que ayer fue día hábil, la gran afluencia continuó en zonas como Obregón, Medrano, San Juan de Dios y el Centro de Guadalajara, en donde la gente saturó banquetas, estacionamientos y avenidas para realizar compras de Navidad.

Desde el fin de semana estas zonas mostraron un incremento de visitantes y compradores. En San Juan de Dios, la gran presen-

**VARIOS DÍAS.**

El aumento de gente en el Centro es notable desde el fin de semana.



JORGE ALBERTO MENDOZA

cia de tapatíos generó atorones a los automovilistas en la calzada Independencia.

Ayer el comportamiento fue similar, pues las zonas de San Juan de Dios y Obregón se llenaron de gente desde poco después de las 12 horas.

Más allá de las saturaciones, se detectó que algunos negocios han olvidado las medidas sanitarias para prevenir contagios, pues ya no se aplican protocolos de sana distancia y no hay gel antibacterial.

## PARA CÁNCER

# Acusan que se permitió caducidad en fármacos

**EDGAR FLORES**

**U**n total de 900 cajas de medicamento para tratar el cáncer se dejó caducar en el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, acusó ayer el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero.

En rueda de prensa, el activista afín al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) detalló que lo anterior lo supo tras una solicitud de transparencia a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a la cual se respondió que el medicamento, de nombre hidoxicarbamida, caducó desde el 1 de octubre.

Según el contralor, las 900 cajas contenían 90 mil dosis que no se aplicaron a pacientes con leucemia y cáncer cervical y otras patologías.

Por su parte, el delegado con funciones de presidente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, indicó que “hay fuentes en la secretaría que colaboran para la contraloría y que confirman la existencia del medicamento”.

Ante esta situación, ambos llamaron a que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) indague el tema.

# Pandemia afecta a la renovación de 2 mil camiones en la metrópoli

[Ignacio Pérez Vega]

A partir de enero próximo, de los 4 mil 500 camiones urbanos que hay en la ciudad, alrededor de 2 mil unidades tendrán que ser renovadas, al tener más de 10 años de antigüedad. Sin embargo, a raíz de la pandemia, los empresarios transportistas redujeron sus ingresos económicos, ya que en promedio, hubo una baja de 50% en la cifra de pasajeros, entre marzo y diciembre.

Arnoldo Licea González, líder del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ), dijo que algunas rutas van a reducir la cantidad de camiones en circulación, ya que ahora las compras de unidades se realizan por cada ruta-empresa y no hay dinero para reemplazar todas las unidades.

Eventualmente esto podría afectar a los pasajeros si hay un recorte de unidades en algunas rutas, por lo que aumentaría el tiempo de la frecuencia de paso entre un camión y otro.

“Desgraciadamente, la pandemia del Covid vino a frenar estas modificaciones que se tenían que llevar a cabo en el transporte público. Así como ha sucedido en otras empresas que al día de hoy cerraron sus puertas, porque ya no les fue rentable, debido a esta pandemia, también en el transporte público hay muchos empresarios que ya dejaron de prestar el servicio,



debido a que esto generó una baja en el flujo de pasajeros”, explicó Licea.

Otro problema que enfrentan los transportistas es que el Congreso del Estado recién aprobó reformas a la Ley de Movilidad para exigir que todos los camio-

nes cuenten con rampas, elevadores o mecanismos que permitan la accesibilidad universal de las personas.

Sobre ello, Licea González dijo que esas nuevas reglas “llegaron en el peor momento”, ya que las condiciones económicas no son propicias para invertir más de \$250 mil en una rampa. Ese fue el costo de las rampas adquiridas hace algunos años, por lo que la cifra a invertir sería superior.

“En este momento, estas reformas a la Ley de Movilidad ya fueron aprobadas y expresamos nuestro profundo rechazo, porque la situación económica que prevalece, va a venir a empeorar el funcionamiento del transporte público, ya que para todo se necesitan recursos y el hecho de tener rampas en todas las unidades, el día de hoy es innecesario”, subrayó.

Relató que hace algunas semanas, el Sindicato de Avanzada presentó un proyecto para que en lugar de instalar rampas en todos los camiones, se creara un sistema especial de traslado de personas en sillas de ruedas. Sin embargo, no se tomó en cuenta la iniciativa.

Hoy el costo actual de un camión nuevo, tipo Mercedes Benz es de \$1 millón 900 mil pesos.

# Protestan extrabajadores de Sistecozome en GDL

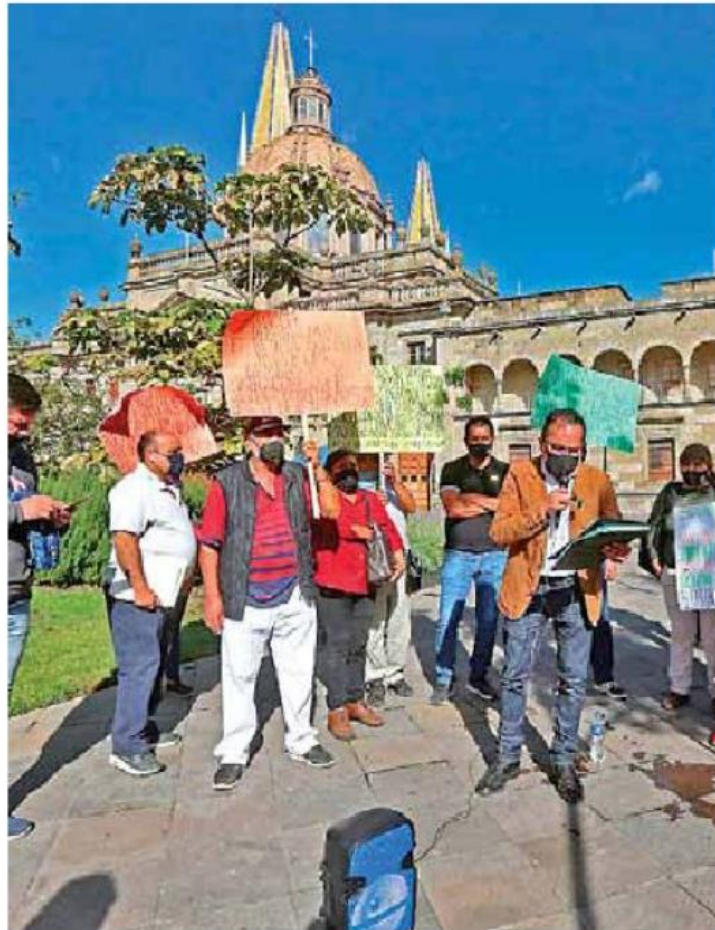
**Administración.** Exigen que se les pague la liquidación que se les adeuda desde la administración de Aristóteles Sandoval

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Los extrabajadores del Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome) se manifestaron a las afueras del Palacio de Gobierno para exigir que se les pague la deuda de liquidación que tienen con ellos desde la pasada administración, cuando Aristóteles Sandoval Díaz era gobernador de Jalisco.

Cuauhtémoc Peña Cortés, secretario general de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios, expresó que “ya más de dos años de que inició esta administración, han muerto más de 36 compañeros y no obstante que ya ganaron los laudos y la junta nos dio la razón, y el gobierno del estado como parte del patronato ya se quedó sin defensa, no hemos recibido los pagos, está acabando el año y los compañeros están en situaciones de salud muy grave y bueno, estamos pidiendo al gobierno del estado que den las indicaciones pertinentes para que se liberen los recursos”.

Ya han acudido en diversas ocasiones con las autoridades competentes, se les ha dado la autorización del pago, pero no ha sido efectivo. Peña Cortés explicó que “se tuvo una reunión con él, dijo que adelante, se tuvo una reunión con el subsecretario, y dijo que adelante, y también con el secretario el maestro Enrique Ibarra, pero a la fecha



**30 personas entregaron un pliego petitorio.** FERNANDO CARRANZA

no se ha traducido en actos concretos”.

En esta ocasión se juntaron más de 30 personas para entregar un pliego petitorio al gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

De no ser recibidos o tener una respuesta satisfactoria todos los

días se van a manifestar a las afueras del Palacio de Gobierno, de 9:00 a 15:00 horas, a tal grado de hacer una huelga de hambre, pero esta última opción un riesgo por las condiciones de salud que presentan las personas involucradas de una edad de 60 a 75 años. —



## Exigen justicia laboral al Tribunal

Extrabajadores de dependencias del gobierno y abogados se manifestaron este lunes a las afueras de Palacio de Gobierno; exigieron orden en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE), pues por irregularidades en los procesos no se han cumplido con laudos laborales y reinstalaciones.

A decir de manifestantes, algunas de las anomalías detectadas en el TAE han sido las suspensiones continuas de las audiencias, así como en Ciudad Judicial, al no darles cita, lo que ha generado que los laudos no se ejecuten para protección de los ayuntamientos.

En el contingente de manifestantes de este lunes, agregó, se encuentran 300 casos, sin embargo, se estima que hay más de 2 mil juicios los que se encuentran en la misma situación, con un problema que se ha extendido por lo menos dos años desde que entraron los nuevos magistrados al TAE.

Aseguró que los casos son de los diferentes ayuntamientos del estado, sobresaliendo los de la zona metropolitana como Tonalá, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque.

ELIZABETH RÍOS

## SISTECOZOME

# Protestan y exigen su liquidación

ELIZABETH RÍOS

## Extrabajadores reclaman se cumpla con los procesos por extinción del organismo

Porque hasta el momento no les han dado lo que les toca, a pesar de que muchos de ellos tienen ganados juicios laborales, extrabajadores del extinto Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) se manifestaron para exigir los liquiden conforme a la ley.

El secretario de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios, Cuauhtémoc Peña Cortés, ex-

plicó que acudieron este lunes a Palacio de Gobierno para entregar un pliego petitorio a fin de que se cumplan con todos los procesos en torno a la extinción del organismo, pues son alrededor 170 compañeros a los que todavía se les adeuda.

"Que se les liquide en tiempo y forma. Se han hecho todos los trámites necesarios ante las instancias pertinentes, pero vemos que los funcionarios no están facilitando el proceso. Si ya tenemos los laudos construidos, y ya tenemos las sentencias ganadas a favor de los trabajadores, ¿por qué el Gobierno del Estado sigue regateándole el pago a los trabajadores?", refirió.

Recordó que para pagarle a los trabajadores se necesitan 50 millones de pesos, cifra muy por debajo de los 500 millones de pesos que tenía el Sistecozome de acti-



**Manifestación en Plaza de Armas de Guadalajara.**  
AURELIO MAGAÑA.

**Requieren del pago por tema de salud, pues con la extinción se quedaron sin el seguro social, al grado de que 36 trabajadores han fallecido a la espera de que se les hiciera justicia.**

vos al momento en que se aprobó extinguirlo—hace más de seis años—, por lo cual refrendaron el llamado a las autoridades para escuchar sus peticiones.

"Ya se está terminando un año más y no tenemos hoy día cuándo se nos va a pagar a los trabajadores. Hay mucha gente que está en condiciones lamentables, con enfermedades avanzadas", añadió.



## Ex trabajadores de Sistecozome acudirán ante la CEDHJ para que se les paguen indemnizaciones

[ Ignacio Pérez Vega ]

Ya han transcurrido dos años desde que llegó el actual gobierno del estado y sigue pendiente el pago de los laudos laborales ganados por 120 ex trabajadores de la empresa transportista Sistecozome, quienes se quedaron sin trabajo por el cierre de la paraestatal.

Este lunes, alrededor de 50 ex empleados representados por Cuauhtémoc Peña Cortés, líder de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), se manifestaron de nueva cuenta frente a Palacio de Gobierno, para exigir que se les haga el pago respectivo.

Se calcula que a los 120 laudos que representa la FGTEM se suman otros 50 que están otros abogados y en total el pago que debe hacer la Administración estatal es de cerca de \$50 millones, dijo Peña Cortés, quien agregó que van a solicitar la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

“Se le va a pedir a la CEDHJ que intervenga, porque desde nuestro punto de vista se han violentado de manera reiterada y sistemática los derechos humanos de los trabajadores del Sistecozome e incluso hay compañeros a los que no

se les ha podido pensionar por trámites administrativos en el Ipejal y a dos años de que empezó esta Administración no tenemos respuesta. Los compañeros están agravando su estado de salud”, relató.

Muchos de los ex trabajadores que se quedaron sin empleo tras el cierre de Sistecozome en agosto de 2017, son personas de la tercera edad que esperan su liquidación y ser incluidos como pensionados. Incluso, algunos han muerto sin que se les haya pagado, refirió Peña Cortés.

“Hoy tenemos que han fallecido 36 trabajadores esperando que se les pague y se les haga justicia, porque no se ha determinado todo el proceso en la Dirección de Pagaduría. Los encargados de liquidar a las empresas paraestatales no han facilitado el proceso. Ya tienen la sentencia, ya tienen los expedientes, ya tienen el número de trabajadores, pero a la fecha no vemos respuesta. Ha pasado un año y no tenemos fecha de cuándo se nos va a pagar a los ex trabajadores”, precisó.

Los ex trabajadores esperan una respuesta de la Secretaría General de Gobierno entre lunes y martes, de lo contrario, anunciaron que se manifestarían de nuevo el próximo miércoles.

# Comunidad hebrea y la Arquidiócesis se unen en Navidad

## Evento.

El 25 de diciembre repartirán 30 mil porciones de tamales a personas necesitadas

ERICK BREGUER  
GUADALAJARA

“La comunidad hebrea y la Arquidiócesis de Guadalajara suman sus voluntades para hacer llegar a muchísimas personas que la están pasando verdaderamente difícil por las circunstancias que todos conocemos, un mensaje de amor, de fraternidad, de cercanía”, manifestó el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, durante el evento “10 Mil Navidades en Una”.

Este año la logística se acoplará a los protocolos sanitarios

Por segundo año consecutivo, se unen para apoyar a las familias de las parroquias más vulnerables.

La intención es repartir poco más de 30 mil porciones de tamales el día de Navidad, el 25 de diciembre, entre personas que pertenecen a 27 comunidades, las cuales serán elegidas en coordinación con los párrocos.

A diferencia de la edición 2019, este año la logística se acoplará a los protocolos sanitarios, por lo que cada templo se encargará de preparar y distribuir los

alimentos.

Graciela Ciocciano, presidenta de la comunidad Hebrea de Guadalajara, explicó que “decidimos hacerlo de una manera cuidando a nuestra gente y entregando la materia prima, alrededor de 20 parroquias que las van a recibir y se van a organizar para cocinar tamales, este año, la materia prima de 30 mil tamales, va a ser repartida los primeros días de la próxima semana para que la señora de la parroquia pueda elaborar los tamales y repartirlos entre su gente, para que la gente pueda vivir Nochebuena y Navidad con ese gesto; acuérdense que 10 Mil Navidades es más que alimentos, es un gesto de esperanza y de compañía”.

Para cumplir la meta de llevar este presente navideño a los más necesitados, ambas autoridades doctrinales piden el apoyo de la sociedad civil con aportaciones a partir de los 30 pesos.

## LAS CLAVES

## Ayuda

Pueden depositar, a partir de 30 pesos, en la siguiente cuenta Santander número 65506960877, CLABE 01432065506960877, a nombre de Arquidiócesis de Guadalajara A.R. Si el donativo se realiza a través de transferencia bancaria, el concepto debe ser “10000 (con número) navidades en una”.

## A FAMILIAS

# Católicos y hebreos darán cena navideña

**EDGAR FLORES**

**L**a Arquidiócesis de Guadalajara y la comunidad hebrea de la ciudad se unieron por segundo año consecutivo para brindar una cena navideña a familias vulnerables y de escasos recursos.

En rueda de prensa, representantes de ambas comunidades explicaron que la segunda edición de la campaña, llamada 10 mil Navidades en Una, este año tendrá una operación distinta con el propósito de garantizar las medidas sanitarias a causa de la contingencia.

Como parte de la campaña, en 2019 se realizó una cena masiva, la cual ahora no se podría realizar por la pandemia de Covid-19, por lo que se optará por entregar el alimento a los beneficiados para que lo departan en sus hogares.

En total, católicos y hebreos repartirán 30 mil tamales para cubrir 15 mil porciones de alimento. Se buscará que 20 iglesias de la arquidiócesis participen en el reparto del alimento.

A la fecha, 12 templos confirmaron que participarán en la campaña –entre ellos se encuentran el de Cristo Rey, San Juan Bosco, San José de Analco y Nuestra Señora del Rayo–, aunque se espera que en los próximos días se sumen ocho más para llegar a la meta de 20.

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, y representantes de la comunidad hebrea precisaron que los párrocos de los templos participantes se encargarán de hacer la selección de las familias a beneficiar.

## CONGRESO

# Rechazan postergar multas por no verificar

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La Comisión de Estudios Legislativos del Congreso local rechazó una propuesta que buscaba postergar las multas para aquellos que no cumplan con el Programa de Verificación Responsable (PVR).

La iniciativa, presentada por la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Esther López Chávez, buscaba que las sanciones se aplicaran hasta agosto de 2021 debido a que el PVR aún no está vigente, pero se desechó. Con ello, las multas empezarían en enero.

La legisladora recordó que en enero de este año arrancarían la verificación en los vehículos oficiales; sin embargo, el proceso se retrasó y aún no termina.

Además, criticó que se quieran imponer multas cuando aún no hay una fecha de cuándo se aplicará el programa en vehículos de alquiler y particulares.

Las infracciones al respecto están establecidas en los artículos 169 y 185 de la Ley de Movilidad y Transporte.

Al analizarse el tema, los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) Jonadab Martínez García, Quirino Velázquez Chávez y Ricardo Rodríguez Jiménez votaron en abstención y la propuesta se rechazó.



## **Percance.** Tren impacta contra tractocamión

Un hombre murió calcinado en el interior de un tractocamión luego de que intentara ganarle el paso al tren en el poblado de Cruz Vieja, sobre el Circuito Metropolitano Sur al cruce con Rosario Ramos, entre los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Tala. JUAN CARLOS MUNGUÍA

# Localizan cráneo en un contenedor de basura en Tlajo

**Violencia.** En Zapopan hallan un cuerpo y matan a un hombre a balazos; asesinan a sujeto en su casa

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Cuatro personas perdieron la vida en diferentes hechos ocurridos en los municipios de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, en este último fue localizado un cráneo en el interior de un contenedor de basura.

En el cruce de la avenida Adolf B. Horn y el Lienzo Charro de El Mirador, fue encontrado el cráneo de una persona en el interior de un contenedor de basura. Un hombre que se dedica al reciclaje dio aviso a la autoridad.

Un comandante de la Comisaría de Seguridad Pública del municipio informó que el cráneo ya no contaba con piel y se desconocía la evolución cadaavérica.

En el mismo municipio, autoridades fueron notificadas sobre el hallazgo de una persona envuelta en una cobija en la sala de su vivienda en el poblado de San Sebastián El Grande. La víctima presentaba huellas de violencia y aparentaba entre 30 y 35 años de edad.

El hombre fue encontrado en su casa ubicada en el cruce de las calles Fresno y Encinos, a donde arribaron peritos del Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para levantar los indicios correspondientes.

Sujetos armados arribaron al cruce de las avenidas San Luis Gonzaga y Rafael Sanzio, en la colonia Arcos de Guadalupe en Zapopan, y dispararon contra un hombre. Al número de emer-

gencias se reportó la agresión, policías municipales llegaron al punto y pidieron apoyo de paramédicos de la Cruz Verde, quienes precisaron que, aunque no se le apreciaban a simple vista impactos de bala, ya no contaba con signos vitales. La víctima tenía entre 30 y 35 años de edad.

También en Zapopan, se reportó el hallazgo de un bulto sospechoso con forma de silueta humana en la avenida Los Pinos al cruce con Carretera a Nogales, en la colonia La Ventad del Astillero.

Oficiales municipales solicitaron la presencia de personal de Servicios Médicos Municipales, el cual confirmó que se trataba de una persona sin vida, cuyas características no pudieron ser precisadas en el lugar. ■

Y ADEMÁS

## Mueren en accidentes

Un hombre que iba en su camioneta por el Anillo Periférico Norte, en el sentido de la avenida Juan Gil Preciado, se estrelló contra un camión tipo grúa estacionado. El sujeto, de entre 30 y 45 años, ya no contaba con signos vitales cuando arribaron las autoridades.

Entre los fierros de un vehículo quedó el cuerpo prensado de un joven.

En el Circuito Metropolitano Sur de Tlajomulco, se suscitó un percance entre un vehículo Sedán, donde iban dos personas, y una camioneta, en la que viajaba un hombre de 68 años. El copiloto del automóvil, un jovencito de 20 años, murió.



Un hombre fue asesinado en su casa. J.C. MUNGUÍA

**EX VILLA MAICERA.** Uno de los homicidios se registró en la colonia Arcos Guadalupe.



ARCHIVO NTR/MPN

## VIOLENCIA PERSISTE

# Asesinan a dos en Zapopan y hallan cráneo en Tlajomulco

**JUAN LEVARIO**

La Fiscalía del Estado inició investigaciones por dos asesinatos en Zapopan y por el hallazgo de un cráneo en Tlajomulco de Zúñiga.

A las 8:54 horas, agentes zapopanenses atendieron el reporte de una persona baleada afuera de un negocio de autolavado en la colonia Arcos Guadalupe. Al llegar encontraron que ya había fallecido.

Los paramédicos confirmaron que tenía varias lesiones por impactos de proyectiles de arma de fuego cuando lo revisaron por el cruce de las calles San Luis Gonzaga y Rafael Sanzio.

La víctima, de entre 25 y 30 años de edad, esperaba que le entregaran su camioneta en el servicio de lavado de vehículos cuando lo agredió directamente un sujeto.

De acuerdo con los primeros testimonios recabados por los policías, el responsable del crimen escapó a bordo de un vehículo sedán en color negro.

Poco después, a las 9:44 horas, personal de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan verificó la presencia de un cuerpo con signos de violencia abandonado a un costado de la carretera a

Nogales, a la altura de La Venta del Astillero.

La víctima estaba envuelta en una cobija y tenía puesta una bolsa negra. Estaba amarrada con cinta adhesiva.

Antes, a las 9:40 horas, policías de Tlajomulco de Zúñiga confirmaron la presencia de un cráneo en el poblado de El Mirador. Se halló en un basurero ubicado cerca de avenida Adolf B Horn y el lienzo charro.

Un hombre que se dedica al reciclaje de desechos fue quien realizó el descubrimiento y notificó a los servicios de emergencia.

## DIGPRES

# Atenderán a mil jóvenes con procesos penales

**JUAN LEVARIO**

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) firmó un convenio para atender a mil jóvenes con procesos penales, darles educación y capacitación en conjunto con la organización Mentte Cedat.

El proyecto será financiado por tres años en conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), detalló el titular de la Digpres, José Antonio Pérez Juárez. También participan empresarios jaliscienses.

El codirector de Mentte Cedat, Rubén David Castañeda Torres, mencionó que aproximadamente 70 por ciento de los delitos cometidos por jóvenes en Jalisco se realiza de manera impulsiva. Si tuvieran la oportunidad de reflexionar el costo-beneficio de robar 2 mil pesos en un Oxxo contra la posibilidad de ir cinco años a la cárcel, probablemente no lo cometerían, añadió.

“Menos de 5 por ciento genera más de 50 por ciento de la violencia. Muy poquita gente repite muchas veces ese patrón de impulsividad”, aseguró.

# Matan a cliente de autolavado

## También localizan cuerpo en Nextipac y en Tlajomulco hubo otro crimen

MURAL / STAFF

A tiros fue asesinado un hombre cuando esperaba que le entregaran su camioneta en un autolavado, en la Colonia Arcos de Guadalupe, en Zapopan.

El ataque con arma de fuego fue afuera del negocio ubicado en la Calle San Luis Gonzaga, casi esquina con Rafael Sanzio, alrededor de las 8:55 horas.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima acudió al lavado de su camioneta y, mientras esperaba, fue abordado por un sujeto.

De éste último sólo se supo que llegó a bordo de un sedán en color negro, en el que escapó tras disparar contra el hombre.

El afectado aparentaba entre 25 y 30 años, y las autoridades no habían revelado detalles de su identidad hasta el cierre de edición.

En el sitio no se apre-

ciaban cámaras del C5 Escudo Urbano, pero sí del negocio en que se encontraba el ahora fallecido, que tendrán que ser analizadas por los investigadores para determinar si hay alguna evidencia sobre quién perpetró la agresión.

Por otro lado, cerca de las 9:45 horas se reportó la localización de un cadáver envuelto en una cobija, con bolsas y cinta, también en Zapopan.

Este hallazgo fue sobre un pastizal a un costado de la Carretera a Nogales, cerca del cruce con el Camino a Nextipac, en La Venta del Astillero.

Finalmente, la Fiscalía investiga la muerte de un hombre cuyo cadáver fue recogido en su domicilio en San Sebastián El Grande, en Tlajomulco; inicialmente se informó que había fallecido por enfermedad.

No obstante, después se reportó que al momento del hallazgo tenía una bolsa en la cabeza y golpes, por lo que los agentes iniciaron una carpeta de investigación.

## Fallecen tres en accidentes

En diversos percances viales, tres hombres perdieron la vida en la zona metropolitana entre la noche del domingo y la mañana de ayer, reportaron unidades de Bomberos municipales que atendieron los casos.



El conductor de un tráiler murió carbonizado tras chocar contra un ferrocarril en Cruz Vieja, Tlajomulco.



En un choque contra una grúa estacionada en Periférico terminó la vida de un conductor, en Zapopan.



Prensado pereció el pasajero de un Tsuru tras un choque con una camioneta en Cuexcomatlán, Tlajomulco.



El hombre fue asesinado en un autolavado.



# Choques dejan tres víctimas mortales

## EVENTOS DISTINTOS

Los accidentes vehiculares ocurrieron en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara

JUAN LEVARIO

La muerte de tres personas y lesiones en otras 14, fue el resultado de cinco distintos accidentes viales registrados durante la noche del domingo y las primeras horas de ayer.

La noche del domingo, el conductor de una camioneta Ford Explorer azul se estrelló contra una grúa estacionada en los carriles centrales de Periférico Norte, a la altura de la colonia Belenes, en Zapopan. La víctima falleció de manera instantánea como consecuencia de severas lesiones por contusiones en la cabeza. Tenía de 30 a 35 años de edad.

El cuerpo fue encontrado tirado en el piso del vehículo, hacia el lado del copiloto. Aparentemente rebotó debido a la alta velocidad con la que impactó a una grúa ubicada en la zona donde se construye una estación de MiMacroPeriférico.

El siniestro tuvo lugar hacia las 22:40 horas en el sentido de poniente a oriente de Periférico.

Durante la madrugada, los servicios de emergencia atendieron en la colonia Americana, en Guadalajara, a ocho personas lesionadas debido al impacto entre dos camionetas por la intersección de las avenidas Enrique Díaz de León y Juárez.

Otras cuatro personas tuvieron lesiones de regulares a graves luego de chocar contra una camioneta en la colonia El Verde, en Guadalajara. El percance se registró sobre Periférico Norte al cruce con la calle Montañas Rocallosas.

Los cuatro heridos iban a bordo de un Chevrolet Chevy que fue impactado por una camioneta Voyager cuyo conductor iba alcoholizado.

Por la mañana, la vida de una persona terminó en el interior de un automóvil que se impactó de frente contra otro vehículo en el



**ZAPOPAN.** Otra de las víctimas de la jornada pereció en los carriles centrales de Periférico Norte, a la altura de la colonia Belenes.

poblado de Cuexcomatlán, en Tlajomulco de Zúñiga.

A las 6:24 horas, los servicios de emergencia atendieron el siniestro sobre Circuito Metropolitano Sur al cruce con la calle Hidalgo. Ahí encontraron el cuerpo de un hombre de 25 a 30 años sin vida atorado del lado del copiloto de un Nissan Tsuru.

El vehículo chocó contra una camioneta GM Yukon Denali, cuyo conductor de 68 años resultó ileso. En el vehículo sedán tuvieron lesiones dos ocupantes que sobrevivieron y fueron trasladados a hospitales del IMSS.

También durante la mañana un hombre falleció tras intentar ganarle el paso al ferrocarril en el poblado de Cruz Vieja, en Tlajomulco. Iba a bordo de un transporte de carga.

El siniestro tuvo lugar a las 10:39 horas por la carretera a San Isidro Mazatepec o Circuito Metropolitano Sur al cruce con la calle Rosario Ramos, de acuerdo con los reportes recibidos por los servicios de emergencias del municipio.

El conductor quedó calcinado en el interior de la cabina.

EnCorto

## ASESINA A HOMBRE; VA A PRISIÓN

A un año de prisión preventiva fue enviado Juan Manuel "N", por el homicidio de otro hombre registrado el 27 de junio en una riña en la Calle Porvenir, en la Colonia Santa Paula, Tonalá. El señalado atacó a la víctima con un cuchillo en el cuello. **Staff**



Rostró cubierto por la autoridad

## SEÑALAN A PAR POR UN ABUSO

Dos hombres que eran buscados por abuso sexual infantil agravado fueron capturados mediante orden de aprehensión. Ellos fueron identificados por la Fiscalía como Asunción "N" y Edson Daniel "N" y esperan la resolución de un juez de control sobre su situación legal. **Staff**

## CAPTURAN A PRESUNTOS ASALTANTES

Luego de que fuera señalado por intentar asaltar a un mujer, policías tapatíos detuvieron a Miguel Antonio "N", de 21 años, en la Colonia Providencia, en Guadalajara. Traía una pistola calibre .25 y dos envoltorios con "crystal". Un adolescente también fue arrestado. **Staff**



El cráneo se encontraba en un basurero de Tlajomulco.

# Localizan cráneo en un basurero

MURAL / STAFF

En su búsqueda de basura para reciclar, un hombre localizó ayer un cráneo en un tiradero de Tlajomulco.

La Comisaría del Municipio informó que el hallazgo fue reportado cerca de las 9:40 horas en un basurero próximo al poblado El Mirador, cuando el hombre de 43 años les avisó sobre lo que había encontrado.

Los primeros en acudir al llamado fueron los policías locales, quienes actuaron como primeros respondientes,

lo que significa que ellos iniciaron el llenado de formatos y llamaron a la Fiscalía para comenzar la investigación.

Al basurero ubicado cerca del cruce de Avenida Adolf Horn y Camino a la Plaza de Toros acudieron investigadores y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes realizaron una búsqueda ante la sospecha de que hubiera más restos, aunque no confirmaron oficialmente si consiguieron localizar más.

Alrededor de las 13:30 horas la indagación en el ba-

surero terminó y un perito del área de criminalística volvió a su unidad con una bolsa pequeña en color negro que sostenía con una mano.

Lo encontrado fue trasladado al Servicio Médico Forense de la Ciudad, en donde tendrán que practicarle pruebas de antropología forense para determinar las características de la persona a quien pertenecía. El hombre que realizó el hallazgo será entrevistado por investigadores, así como quien está a cargo del punto, con la intención de obtener detalles.

# Van tres a cárcel por secuestro

MURAL / STAFF

Por un secuestro registrado hace más de seis años, fueron declarados formalmente presos tres hombres.

Daniel Abraham, Ramón y José Jovan fueron procesados penalmente por lo ocurrido el 25 de septiembre de 2014, en Tlaquepaque.

La Fiscalía reportó que los señalados se llevaron por la fuerza en un vehículo a su víctima, quien salía de su casa, y a quien mantuvieron en cautiverio en la Colonia El Vergel mientras solicitaban un rescate.

Obtuvieron 246 mil pesos en efectivo y joyas por un valor de 79 mil pesos, por lo que liberaron a la persona; tras seis años, enfrentan un proceso penal.

# SEGU RIDAD

## TONALÁ

### Le dan prisión preventiva por homicidio

● Tras ser acusado de asesinar a un rival en una riña ocurrida en Tonalá, un sujeto recibió prisión preventiva oficiosa por un año.

El señalado, identificado como Juan Manuel N, fue vinculado a proceso penal por el delito de homicidio calificado. El asesinato fue cometido el 27 de junio en la calle Porvenir, en la colonia Santa Paula.

Las investigaciones de la Fiscalía del Estado al respecto señalan que Juan Manuel hirió de muerte a su víctima en el cuello y que después escapó de lugar.

Agentes investigadores rastrearon al sospechoso y lo presentaron ante el juez de control y oralidad con base en una orden de aprehensión que obtuvo el ministerio público. *Juan Levario*

## A MENOR

### Recibe sentencia por abuso sexual

● Un hombre que aceptó su culpa por haber abusado sexualmente de una adolescente recibió una sentencia reducida de ocho años, cuatro meses y seis días de prisión.

El ministerio público acreditó ante un juez de control y oralidad que Bryan Adalberto N privó de la libertad a la víctima en Puerto Vallarta y la amagó con un cuchillo serrado, la mantuvo cautiva y abusó sexualmente de ella en varias ocasiones.

La sentencia por abuso sexual infantil agravado, corrupción de menores y privación ilegal de la libertad fue emitida en procedimiento abreviado al haber aceptado su responsabilidad penal. *Juan Levario*



## EN GDL

### Caen dos por robo de autopartes

● Dos sujetos fueron detenidos en la colonia Mexicaltzingo, en Guadalajara, tras ser sorprendidos cuando desprendían una luna del espejo de un vehículo estacionado. Policías municipales los correataron, los capturaron y recuperaron el equipo robado.

Los agentes patrullaban la zona de 8 de Julio y Donato Guerra cuando se percataron de la operación que realizaban quienes fueron identificados como William N, de 18 años, y Jonathan N, de 22.

Los agentes aseguraron a los sospechosos tanto la luna como el cuchillo con que presuntamente la removieron del automotor. *Juan Levario*